

PAISAJE AGRARIO TRANSFRONTERIZO

Estudio comparado Tierra de Sayago (Zamora)-Concelho de Miranda (Distrito de Braganza)

Autor: Esther Isabel Prada Llorente. Dra. Arquitecta Coordinador: Eduardo Martínez de Pisón. Director del Instituto del Paisaje.
 Fundación Duques de Soria. Diciembre 2011



PAISAJE AGRARIO TRANSFRONTERIZO

**ESTUDIO COMPARADO TIERRA DE SAYAGO (ZAMORA) /
CONCELHO DE MIRANDA (DISTRITO DE BRAGANZA)**

AUTOR: ESTHER ISABEL PRADA LLORENTE. DRA. ARQUITECTA

COORDINADOR: EDUARDO MARTÍNEZ DE PISÓN. DIRECTOR DEL INSTITUTO DEL PAISAJE

FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA

DICIEMBRE 2011

Coordinador :

Eduardo Martínez de Pisón. Catedrático emérito de Geografía.
Director del Instituto del Paisaje de la
Fundación Duques de Soria.

Autor:

Esther Isabel Prada Llorente. Dra. Arquitecta

ISBN - 13 978-84-615-8160-3

Informantes:

Sayago:

Delia Campos
Carlos Burrieza
Higinio Panero
Juan Antonio Panero
Juan Francisco Vicente

Miranda:

Antonio Bárbolo
Jorge Lourenço
Duarte Martins
Fernando Silva
José Antonio Pires



ÍNDICE

Introducción.....	4	Conclusión.....	58
- Paisaje agrario transfronterizo		Bibliografía.....	60
- Expresión gráfica		Anejos.....	63
Planteamiento metodológico de aproximación a la "raya" de Portugal.....	17	- Léxico	
- Dinámica de frontera		- Cuestionario	
- Redes		- Información oral	
Las categorías del sistema paisaje agrario.....	22		
Aproximación escalar al paisaje			
Identificación del espacio patrimonial.....	25		
- Frontera luso-española entre Zamora y el Distrito de Braganza			
- Sayago / Concelho de Miranda			
Signos como lenguaje hablado. Patrimonio inmaterial.....	30		
- Arqueología de las palabras			
Signos como lenguaje espacial. Patrimonio material. Paisaje y propiedad de la tierra..	34		
- Esquema organizativo del terrazgo tradicional			
- Red caminera tradicional			
- Campos cercados / Campos <i>fechados</i> Campos abiertos / Campos <i>abertos</i>			
- Unidad básica de aprovechamiento agrícola			
- Casa de labranza			
- Orientabilidad y genericidad			

INTRODUCCIÓN

Presentación

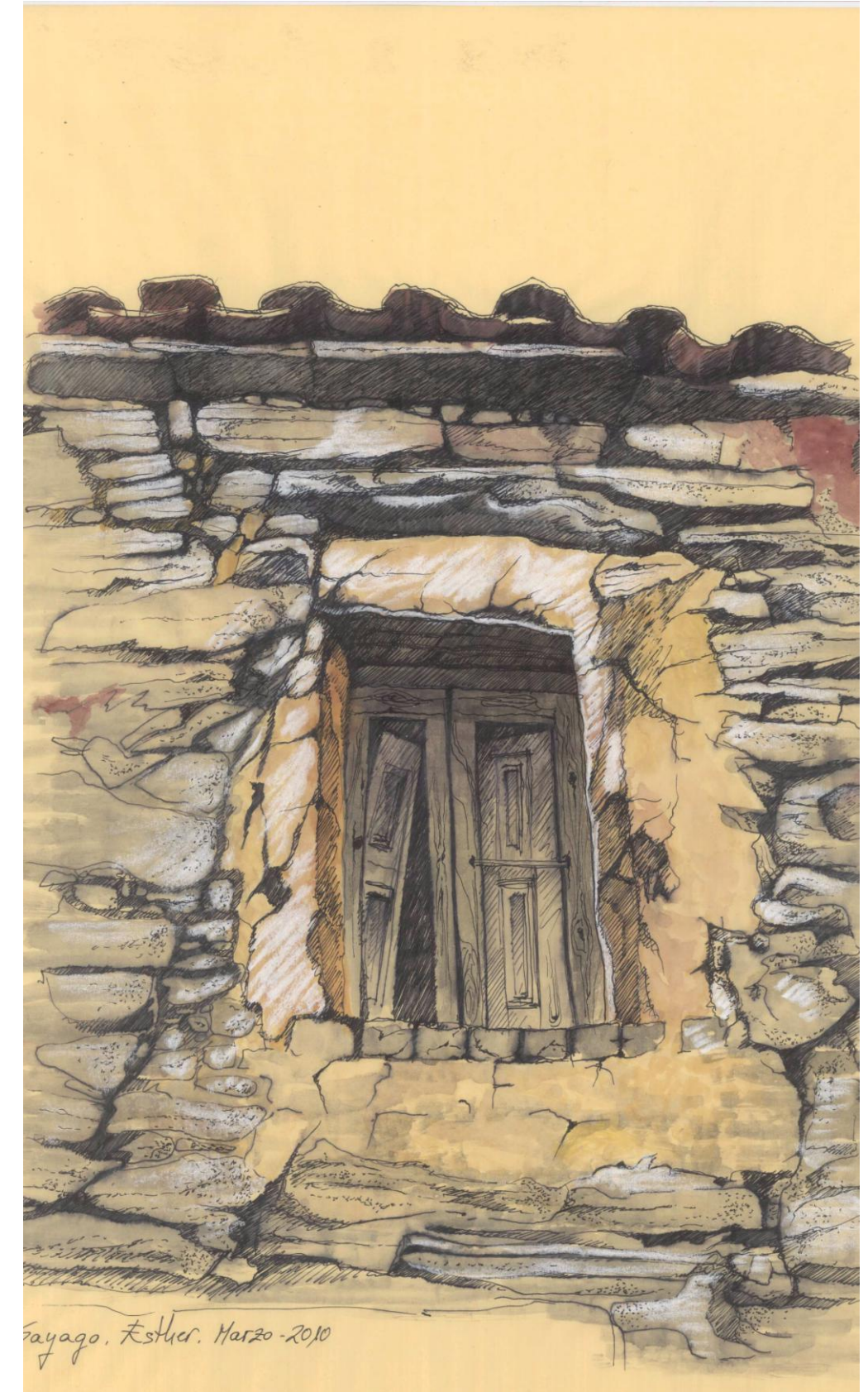
Este trabajo se plantea como la elaboración de una metodología de investigación para la correcta observación del Paisaje Agrario Transfronterizo como Espacio Patrimonial, a través de unas comarcas concretas, inmediatas, a ambos lados de la frontera hispano-portuguesa. Tales comarcas, Sayago y Concelho de Miranda, se sitúan respectivamente en el occidente de la provincia de Zamora y en el noreste del país luso, formalizándose aquí la frontera por la divisoria que dibuja el río Duero en los denominados Arribes. Ambas son periféricas, "rayanas", comparten las mismas condiciones ecológicas, con similares características culturales históricas y en sus formas de gestión del territorio, correspondiendo asimismo a uno de los ámbitos rurales de mayor subdesarrollo demográfico de toda Europa. En segundo lugar pretende alcanzar un conocimiento preciso de la continuidad del patrimonio paisajístico a ambos lados de dicha "raya", recurriendo a la cooperación en el estudio de investigadores portugueses y españoles. Este estudio queda coordinado por el Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria, dentro de sus actividades de trabajos luso-españoles sobre Patrimonio Paisajístico.

Esta investigación se fundamenta en la experiencia ya desarrollada por la investigadora Esther I. Prada Llorente para la comarca zamorana citada, iniciada en su tesis doctoral "Sayago, evolución histórica y proyección futura de su estructura territorial" y continuada con la exposición "Paisaje Agrario Transfronterizo", así como con la "Guía de Buenas Prácticas para la Observación del Paisaje Agrario en el Occidente Peninsular",

trabajo realizado para el Ministerio de Medio Ambiente, desde el entendimiento de su paisaje agrario como un "sistema". Ello conlleva la clasificación e inventario de todos y cada uno de los elementos que constituyen este patrimonio cultural rural, biogeográficos, antrópicos, lingüísticos y perceptivos, para lo cuál la aproximación a través de la "escala" supone la estructura básica de comprensión y acercamiento al lugar y a su modo de explicación.

En el estudio sobre el terreno y a través de las escalas territorial, urbana y arquitectónica, con el dibujo y la información oral como herramientas básicas de trabajo, se configuran la estructura tradicional del terrazgo, las morfologías urbanas y las casas de labranza, partes de un sistema complejo a través del que se infiere lo que "significa" la singularidad del paisaje cultural agrario del lugar.

El fin del estudio propuesto es tanto científico como didáctico, permitiendo un conocimiento concreto a efectos de futuras intervenciones sobre este espacio. Esta aportación es tanto más necesaria cuanto la valoración que hasta la fecha se ha otorgado a este ámbito geográfico es escasa. Sin embargo, puede ser valiosa, ya que estas comarcas situadas a ambos lados de la frontera más antigua de Europa, y debido a sus características singulares de abandono y despoblación, han conservado hasta nuestros días muy interesantes aspectos arcaicos de un paisaje que ya ha desaparecido en amplias zonas de la Península Ibérica.



Dibujo a tinta y acuarela . Esther I. Prada



CAMINO DE SANTA BARBARA (ESCUADRO)
Esther 8-Dic-2011

Dibujo a tinta y acuarela . Esther I. Prada

Algunas fuentes para la construcción espacial del paisaje agrario.

Para la reconstrucción del paisaje agrario tradicional, son necesarias las fuentes documentales a origen localizadas en archivos, la cartografía tradicional agraria, la toponimia, la lingüística y las fuentes orales (Prada, 2007, 2008).

En concreto estas últimas, debido a la dificultad de localizar documentación gráfica a origen, supone una herramienta primordial de trabajo para clarificar la multitud de aspectos que definen el paisaje, el cual la autora lo hace comprensible a través de la sucesión de escalas y las situaciones análogas que se producen en cada una de ellas. El conocimiento de factores antropológicos y sociales reflejados en el lenguaje, aportan datos muy valiosos para establecer en cada una de dichas escalas o etapas la evolución de este paisaje, tal es el caso de los lenguajes sayagués y mirandés situados ambos en el dominio dialectal leonés.

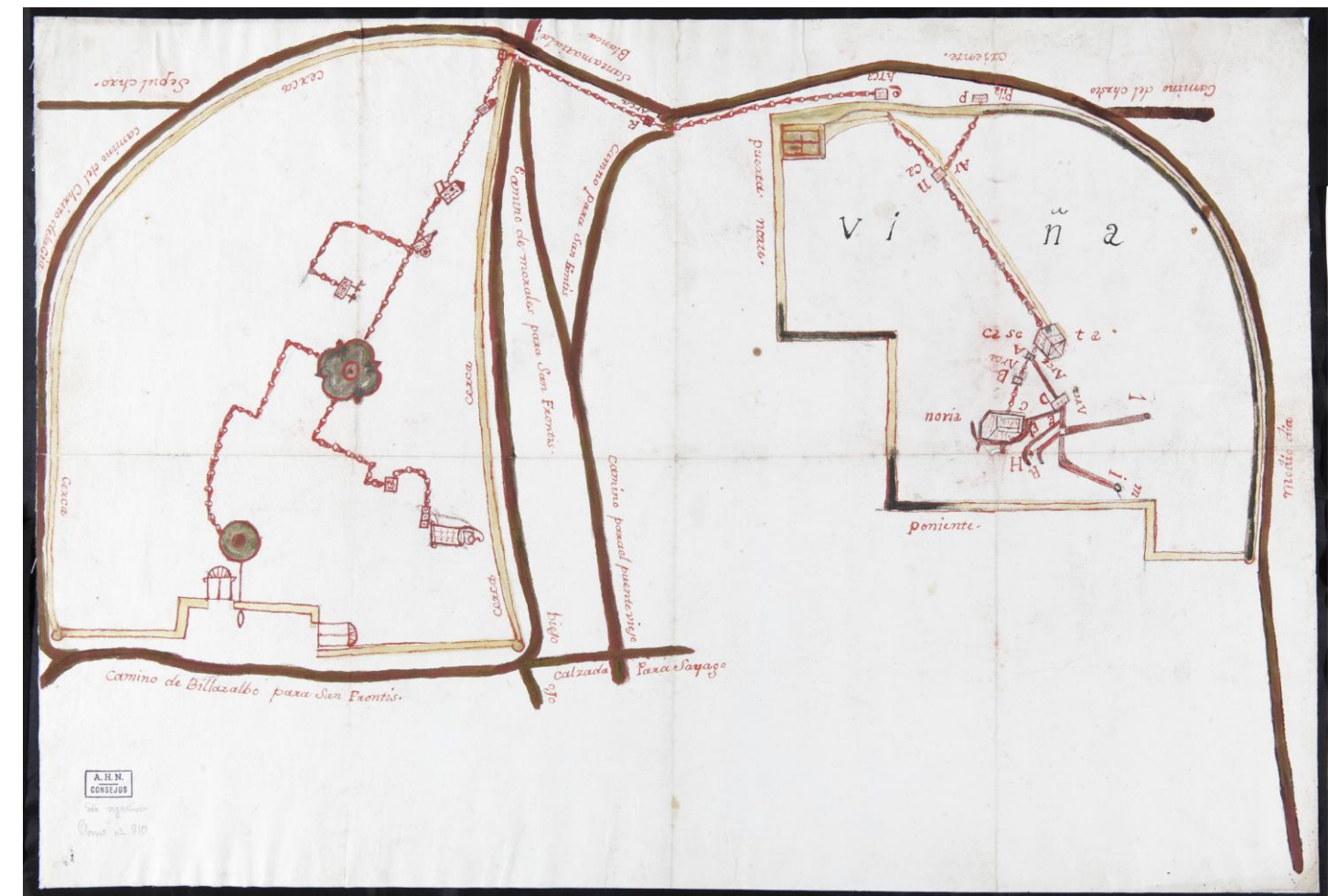
Como ejemplo del léxico en este ámbito geográfico se incorpora en el anejo correspondiente, una recopilación efectuada de otros trabajos de la autora que se continúa actualizando para el presente estudio comparado.

Para poder reflejar este proceso de aproximación en la escala, se ha realizado un cuestionario dividido en bloques de preguntas para cada una de las etapas territorial, urbana y arquitectónica, que se adjunta en el anejo correspondiente del presente trabajo, esclareciendo para cada una de ellas cuestiones tales como saberes ecológicos y conocimiento local del paisaje tradicional, desarrollo rural o percepción del paisaje, fundamentado en la experiencia previa de la labor investigadora llevada a cabo por la autora.

La fuente oral supone el contacto social, no académico, en el caso que nos ocupa, fundamental para representar la imagen de este paisaje.

Los testimonios orales han adquirido más tarde que otras fuentes históricas validez y categoría de documentos para investigar el pasado, quizá debido al uso de la escritura por minorías cultas que han tenido más oportunidades para legar testimonios. El documento oral representaría una "nueva historia" por actores que por lo general no son tenidos en cuenta.

La obtención de testimonios orales en tanto que tarea ya iniciada con la redacción del trabajo en forma en tesis doctoral de la autora que suscribe para la comarca de Sayago, así como para la Guía de Buenas Prácticas de Observación del Paisaje Agrario en el Occidente Peninsular, se ha continuado y completado para la realización de la presente investigación, esquematizando y grafiando de esta manera las imágenes de este paisaje agrario transfronterizo que a continuación se muestran.



FUENTES DOCUMENTALES: PLANO DE ZAMORA . S. XVII . NÚMERO 810 DE LA SECCIÓN CONSEJOS .. SE APRECIAN CAÑADAS, CAMINOS, CALZADAS, CERCAS Y TIERRAS DE CULTIVO. Fuente: Archivo Histórico Nacional

Paisaje y territorio

Como se explica en otro lugar (Prada, 2011) no puede afrontarse el trabajo que aquí se presenta desde una óptica disciplinar aislada o cerrada, ante una materia tan compleja como es el paisaje y el medio rural.

Se pretende superar una visión "localista", manteniendo una actitud más amplia hacia los fenómenos que determinan la construcción del territorio o el paisaje cultural, teniendo en cuenta diversos campos del conocimiento.

El paisaje supone la construcción histórica de un territorio, el modelado del espacio por las gentes que han vivido y trabajado su medio circundante a lo largo de la historia.

En este sentido la organización de este espacio patrimonial agrario, los cultivos, los pastos, los campos cercados, los bancales, las áreas construidas, las redes viarias, la toponimia, coexisten haciendo necesaria la búsqueda de las relaciones que mantienen los diferentes elementos examinando como se han estructurado para formar un conjunto coherente.

La realidad del paisaje en este espacio fronterizo se compone de hechos particulares atomizados en infinidad de datos y aspectos que expresan una determinada estructura social, un sistema socioeconómico concreto.

Las reglas del proceso espacial de construcción del mismo se fundamentan en la célula elemental o primaria, la casa, que genera según un proceso de agregación de dichas células un "sistema" de ocupación del territorio, en el sentido de ser una organización espacial de categorías (escalas o etapas), así como una ordenación de recintos.

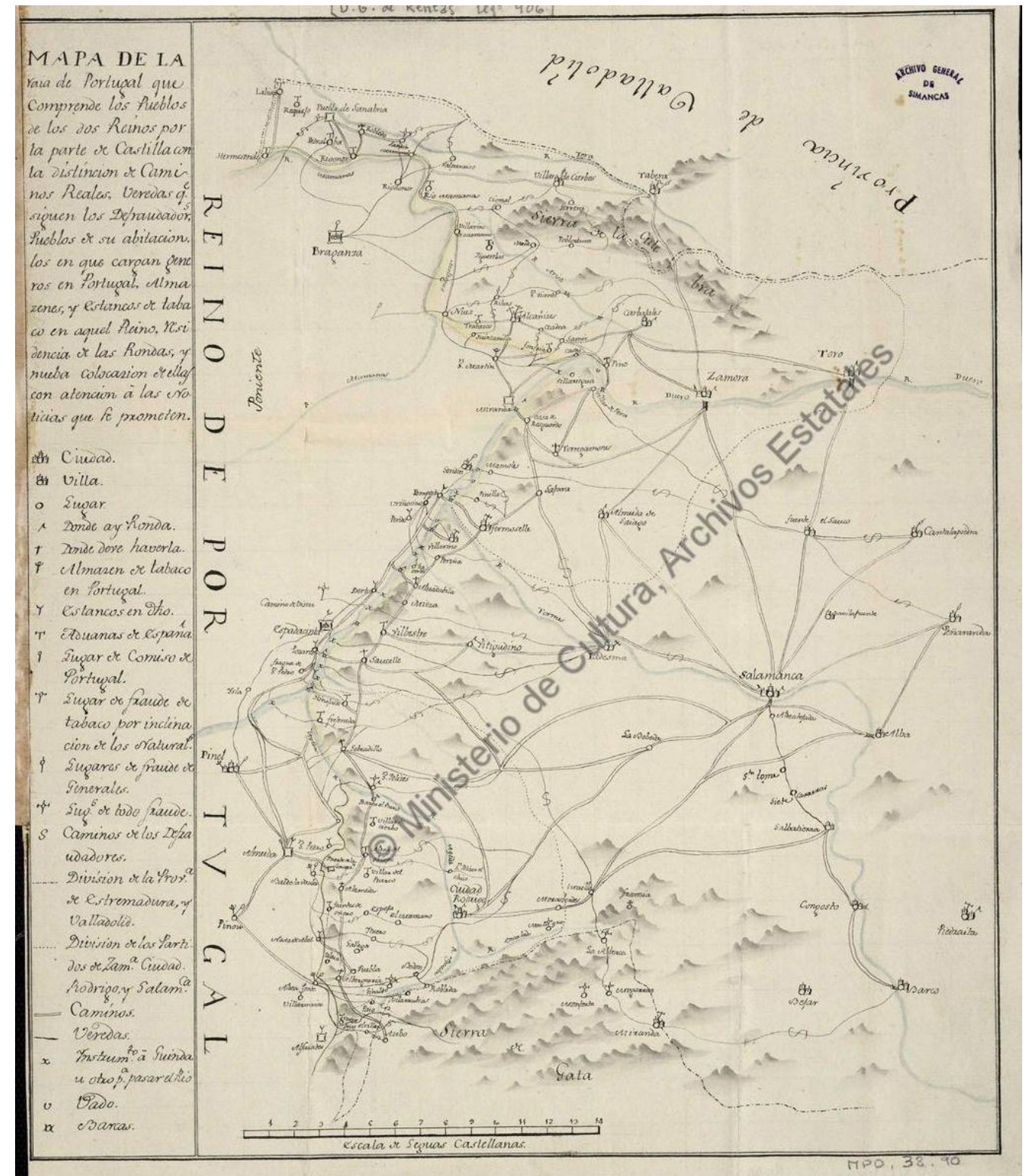
Paisaje agrario como sistema

El espacio/territorio/paisaje socialmente construido, supone un sistema que se articula según diferentes escalas u órdenes de complejidad, cuya célula elemental es la unidad de habitación. Esta constituiría el espacio territorial unitario, su vinculación a otros espacios territoriales próximos formaría un agrupamiento denominado caserío, manzana o barrio, ocurriendo así hasta llegar a la aldea, ciudad, municipio, metrópoli, metrópoli regional, nación, Estado, conjunto de Estados, aldea global o Gea (García-Bellido, 1999).

En cada uno de estos grupos escalares u órdenes de complejidad el espacio/territorio/paisaje, participa tanto de la Ecología, como de la Geografía, la Urbanística, la Lingüística, la Historia, la Antropología o la Arquitectura, al modo de cajas dentro de cajas.

El espacio/territorio/paisaje, se ha construido de forma entrelazada, según una serie de fases de una estructura profunda subyacente al modo de homotecia fractal, configuradora del sistema territorio social.

La unidad de esa estructura profunda que llega a articular lo minúsculo con la metrópolis, reside en las características de la celda elemental o unidad habitacional como territorio interior o privativo, que en combinación con otras celdas genera ámbitos superiores de complejidad.



MAPA DE LA "RAIA" DE PORTUGAL QUE COMPRENDE LOS PUEBLOS DE LOS DOS REINOS... 1785

Fuente: Archivo de la Chancillería de Valladolid

Dibujo y paisaje

La visión de la realidad a través de la formación arquitectónica, supone para la autora que suscribe además de lo ya expuesto, la utilización del dibujo como herramienta para investigar el espacio, la luz, el color, las texturas... en el paisaje (Prada, 2011).

El dibujo es una forma de comunicación, estos dibujos son el resultado de los propios determinantes sociales y culturales, un recurso gráfico para intentar efectuar mediante una selección de imágenes, las que mejor permiten establecer las diferentes tramas, estructuras o componentes de este paisaje agrario interpretando a través de ellas su diversidad.

Los documentos gráficos que aquí se exponen tienen como finalidad ofrecer una información visual que complete los contenidos que atiende la presente investigación, constituyendo en sí mismos, formas de transmisión a través de los que revelar y evocar un paisaje agrario prácticamente desaparecido.

Estos dibujos suponen imágenes subjetivas, reproducen una realidad vista, un paisaje, según un criterio intuitivo de representación, así como una experiencia subjetiva del espacio que intentan acercar todo lo posible la realidad física a través del mundo de la imagen.

No es intención de la presente investigación efectuar un estudio sobre las posibilidades del dibujo, sino establecer criterios comparativos apoyándonos en los aspectos gráficos, para lo cual se muestran otros trabajos gráficos realizados por la autora que expresan la relación entre paisaje percibido y aspectos tales como las formas, el espacio, la geografía o el patrimonio.

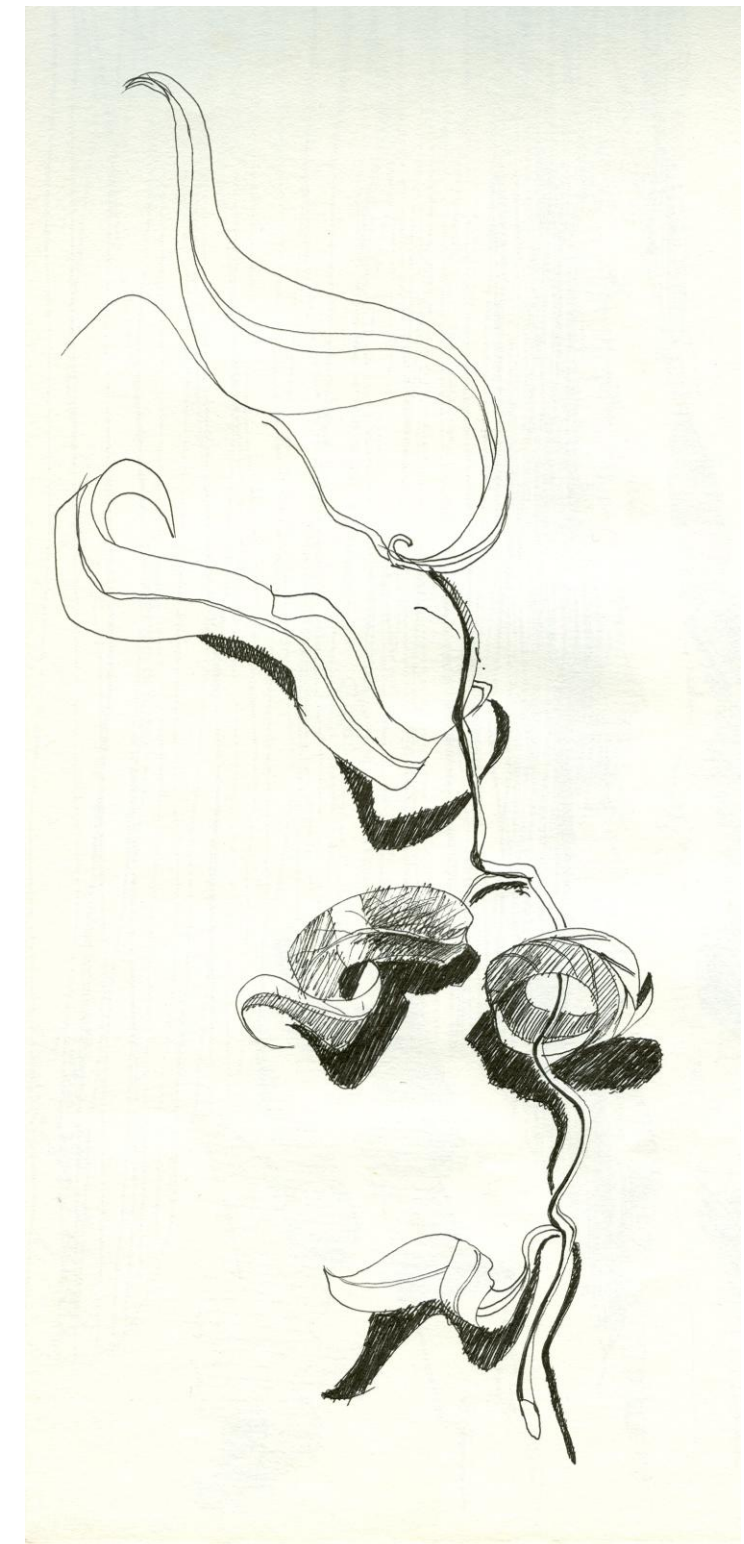
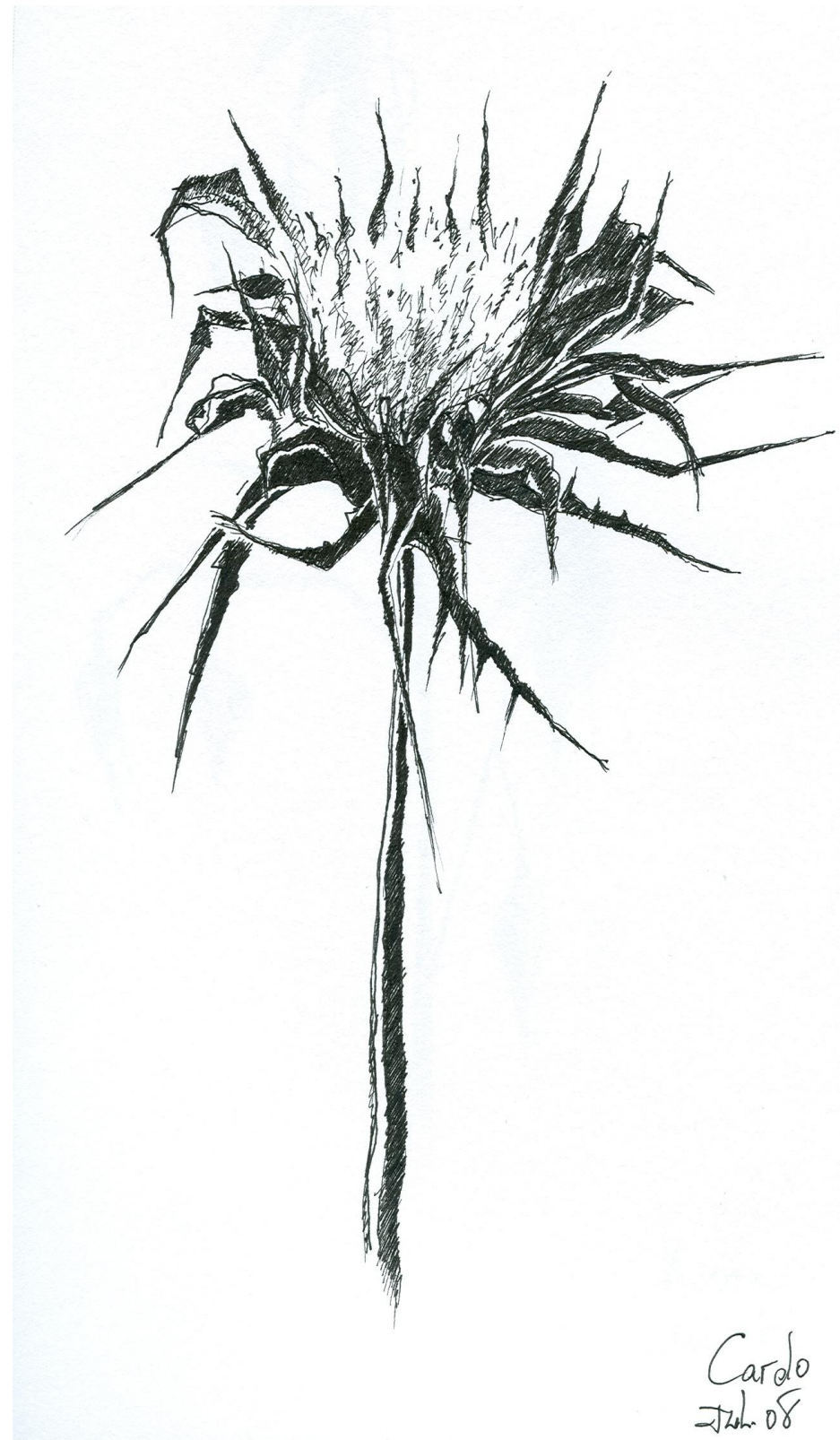


Dibujo a tinta. Esther I. Prada

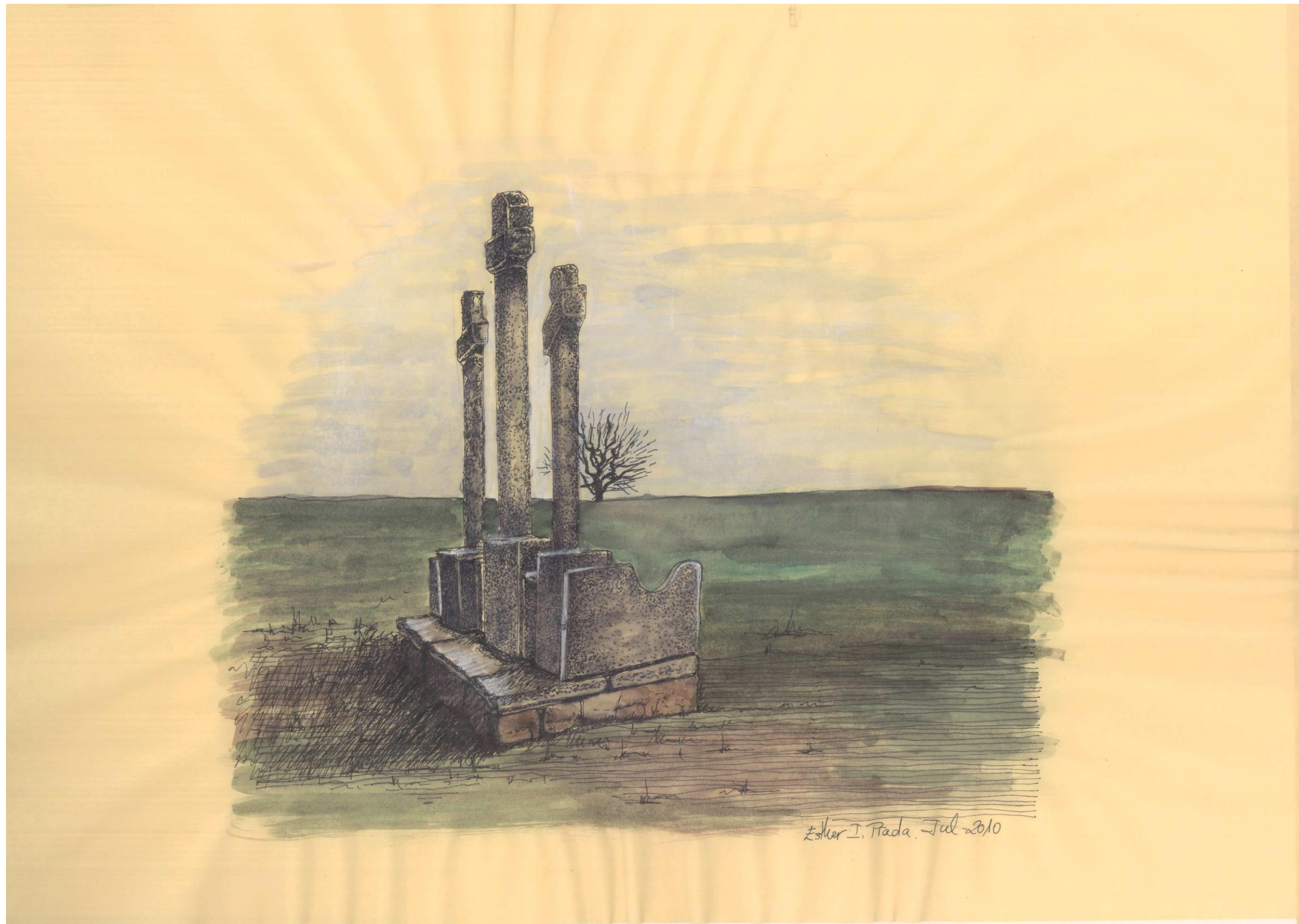
El mundo según lo vemos es un constructo, montado lentamente por cada uno de nosotros a lo largo de años de experimentación. Lo único que nuestros ojos sufren son estímulos en la retina cuyo resultado son las sensaciones de color. Nuestra mente es la que teje esas sensaciones en forma de percepciones movilizand o nuestros recuerdos y experiencias (Gombrich, 1982) por tanto toda mirada, toda visión, es una actividad con un propósito, enriquecer nuestra experiencia y comprensión, en el presente caso, nuestra experiencia del paisaje agrario transfronterizo en Sayago y Concelho de Miranda.

Un paisaje describe Martínez de Pisón, no es sólo un lugar, es también su imagen, no reside sólo en la naturaleza, en la historia, en la estructura social, sino también en la cultura; es pues un hecho, una forma geográfica más su conocimiento, un modo de relación con aquella, de entenderla. Es únicamente la mirada del hombre la que cualifica como paisaje, la que vuelve paisaje, lo que naturalmente era territorio (Martínez de Pisón, 1998).

Mediante los dibujos aquí mostrados, se propone una lectura del paisaje en el espacio fronterizo con Portugal, como fragmentos de realidades prácticamente desaparecidas, paisajes afectivos, imágenes mentales de este territorio, micro-paisajes que nos hablan de formas pretéritas para que la realidad se comprenda mejor invitándonos a la reflexión.



PAISAJE Y FORMAS. Dibujos a tinta. Esther i. Prada



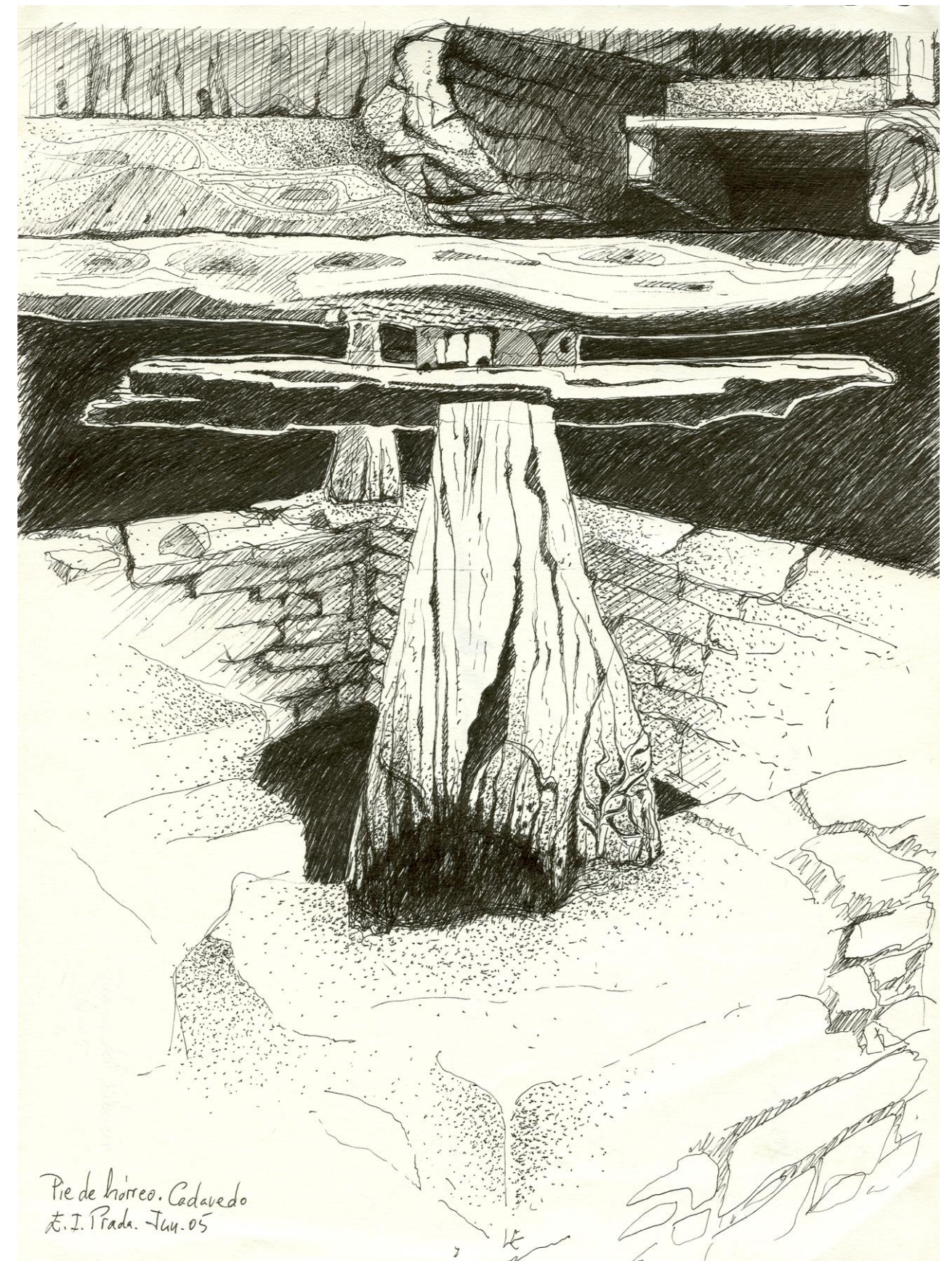
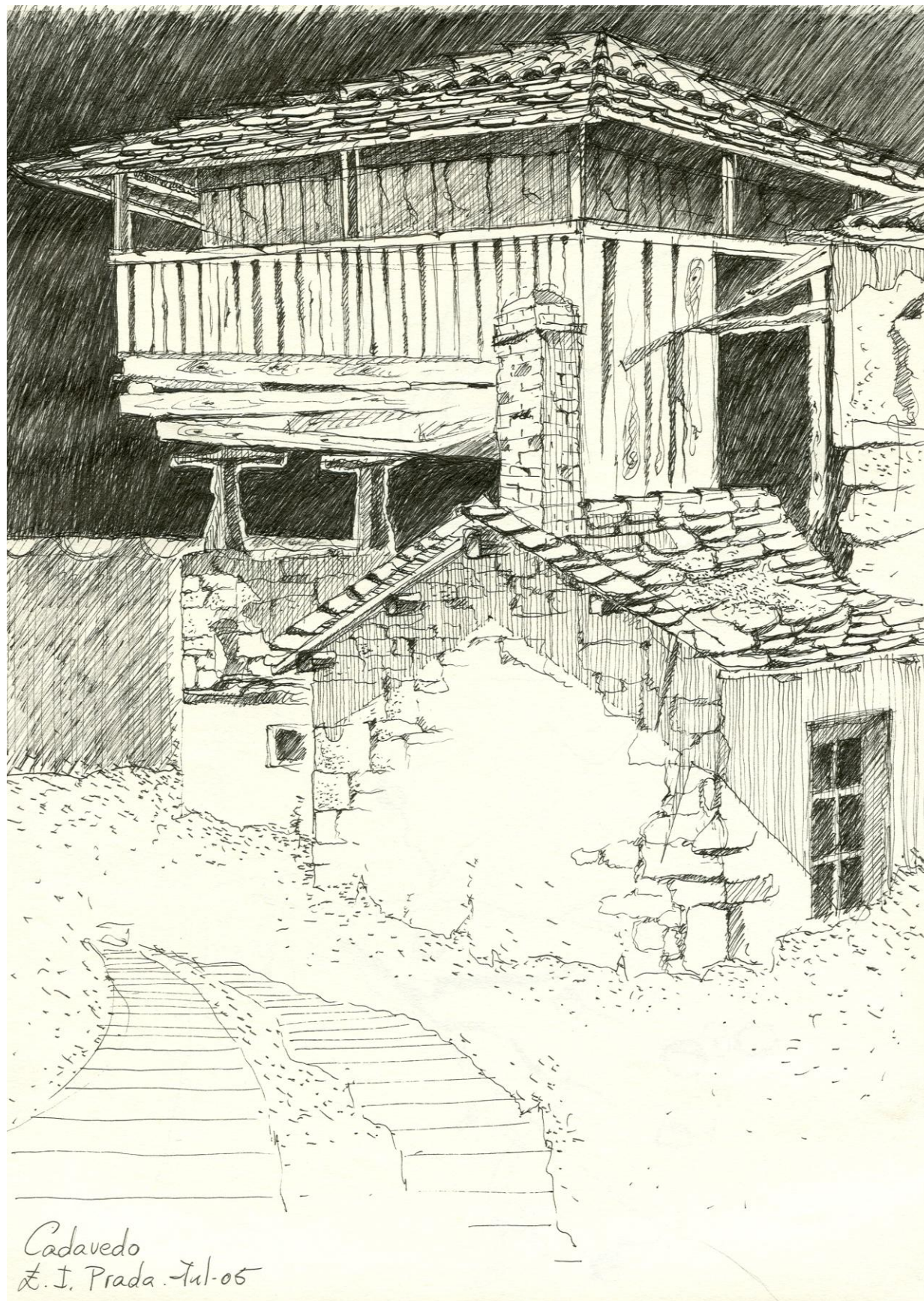
PAISAJE Y ESPACIO. ALISTE. Dibujo a tinta y acuarela. Esther I. Prada



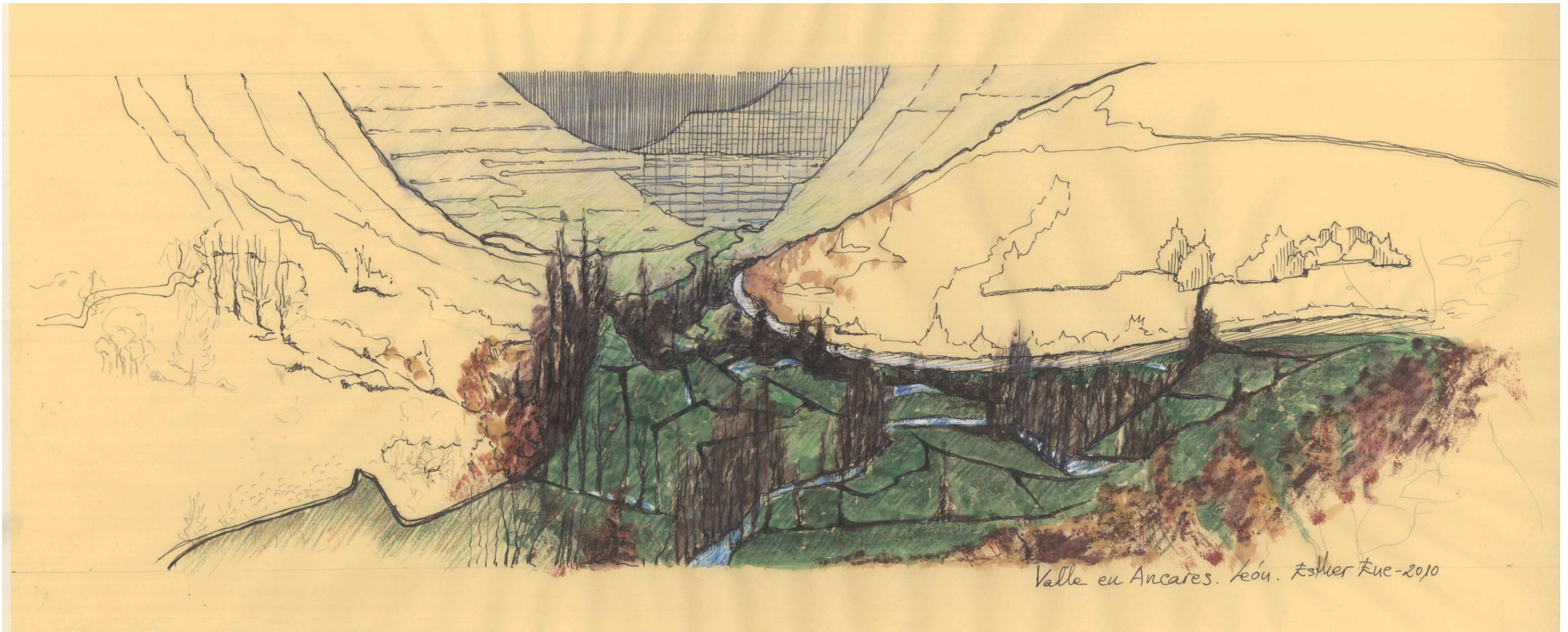
PAISAJE Y GEOGRAFÍA. CALZADA Y VALLE DE LA FUENFRÍA. SIERRA DEL GUADARRAMA. Dibujos a tinta. Esther I. Prada



PAISAJE ANTROPOLÓGICO. ALISTE, MARRAKECH. Dibujos a tinta. Esther I. Prada



PAISAJE Y PATRIMONIO. ASTURIAS. Dibujos a tinta. Esther I. Prada



PERCEPCIÓN DEL PAISAJE. GUÍMARA. LEÓN. Dibujo a tinta y acuarela. Esther I. Prada



PAISAJE E IMPRESIÓN. SAYAGO. Dibujo a tinta y acuarela. Esther I. Prada

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DE APROXIMACIÓN A LA "RAYA" DE PORTUGAL

La frontera es una banda

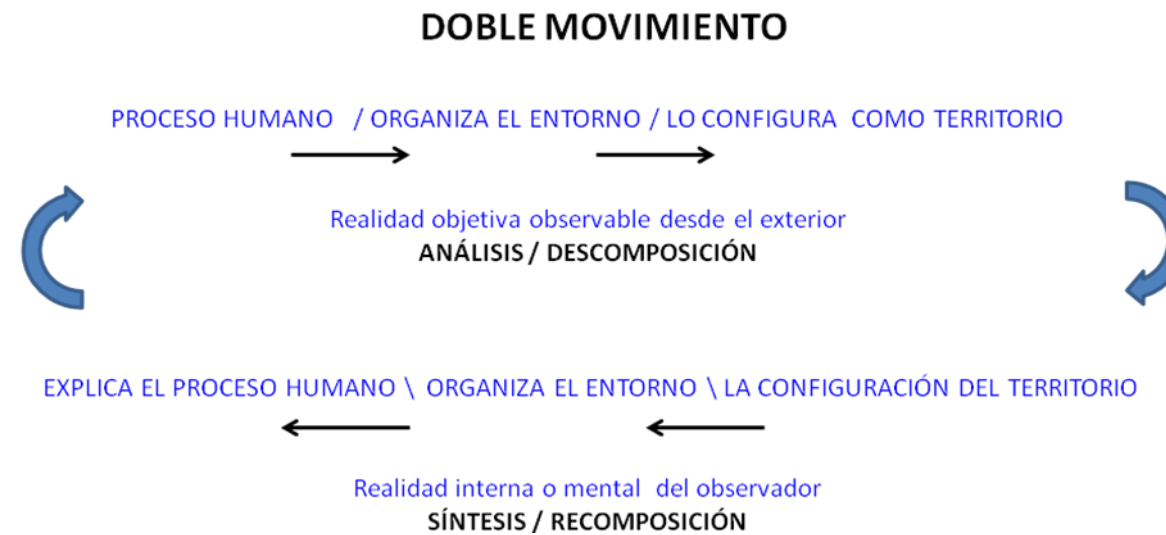
Una visión arquitectónica, congruente con la multiformidad y realidad del paisaje, compuesto por hechos particulares atomizados en infinitud de datos y aspectos que expresan una determinada estructura social, una urdimbre cultural, un sistema, debe integrar al menos, tres órdenes de aproximaciones para entender la composición de los entornos que nos rodean: 1) un nivel esquemático, de diagrama, donde se bosquejen las estructuras de las correlaciones entre escalas, 2) un nivel modal, mixto, donde las estructuras de relación adquieren diversos estratos de tiempo, lugar e interpretación, y 3) un "nivel fronterizo", continuo, donde se combinan progresivamente las redes y las mixturas, los modos de ser del paisaje.

Los niveles nunca se encuentran fijos o completamente determinados, más bien establecen una "dinámica de frontera":

Asimismo dentro de esta cosmogonía, de esta visión, se produce un doble movimiento: 1) analítico o de descomposición que diferencia y precisa los términos, incide en lo otro y 2) sintético o integral que entrelaza, busca lo genérico, precisa gradaciones y escalas, descubre vecindades y "pega" lo infinitamente uno, dos polos opuestos sobre la misma línea que los une: análisis científico y síntesis creativa (Prada, 2011).

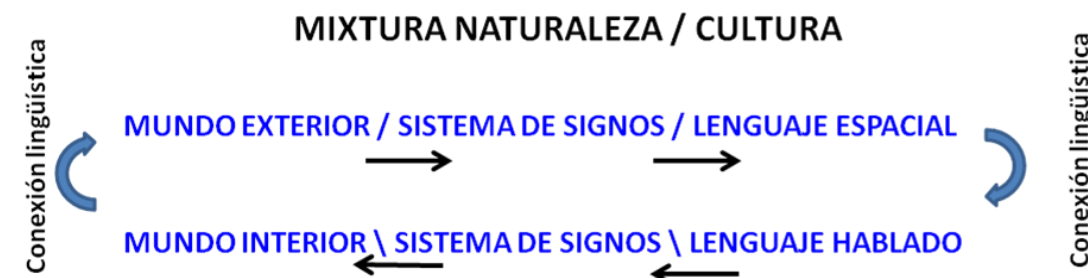
El primero ha sido abordado fundamentalmente por la Geografía Humana en tanto que estudia los objetos socioculturales situados en un territorio y en el otro extremo, las Bellas Artes aplicadas a la proyectación de cada lugar, cultura y momento, prácticas que pueden ser libremente adoptadas por su autor sin fundamentarse en razón, ni justificarse en el análisis científico (García-Bellido, 1999).

ENTENDER LA COMPOSICIÓN DE LOS ENTORNOS QUE NOS RODEAN



ANÁLISIS Y SÍNTESIS. Gráfico Esther I. Prada

EL MUNDO



MIXTURAS. Gráfico Esther I. Prada

Esta cuestión puede expresarse de varias formas complementarias, ¿cuáles son los elementos, relaciones, y estructuras más simples que sean universales a las apariencias de los paisajes de los países actuales y las culturas pasadas, que puedan explicar las actuales diferencias entre los múltiples paisajes?, ¿cuál es la esencia de lo que, no obstante las apariencias, sea invariante en ellos?, ¿porqué se han diferenciado y como se inicia su diversificación?

Este es el hilo del trabajo, indagar no tanto en las diversidades aparentes que ocultan las estructuras, sino en las analogías y homologías generativas, buscando los elementos y estructuras primigenias y las trazas de su evolución posterior.

Lejos de ser una línea que demarca nítidamente dos regiones, la frontera es una "banda" de interacciones complejas, como el trazado en constante fluir que establecen las mareas en una playa. La frontera es un lugar de enorme riqueza dialéctica y de creatividad, en cuya amplitud de banda se realizan muchas de las ósmosis fundamentales que han dado lugar al modelo cultural y al paisaje que aún hoy podemos contemplar.

La "frontera del subdesarrollo" o "telón de corcho", tal es la definición que ha venido caracterizando tradicionalmente este espacio (Pintado, 1972).

Los que hemos nacido a un paso de la frontera, tenemos una cosa muy segura: existe una gran semejanza cultural entre los pueblos del occidente zamorano y los situados en la otra parte de la "raya", su capacidad creadora ante las instancias del medio, ofrecen tantos rasgos comunes que casi se puede hablar de una sola área en términos antropológicos (Rodríguez, 1993).

Tanto Zamora como la región vecina Tras-Os-Montes han tenido que padecer durante siglos la existencia de esa barrera, que ha terminado por convertir a estas tierras fronterizas en espacios marginales y abandonados, lo que algunos especialistas han dado en denominar "la periferia de la periferia" (San Francisco, 1993).



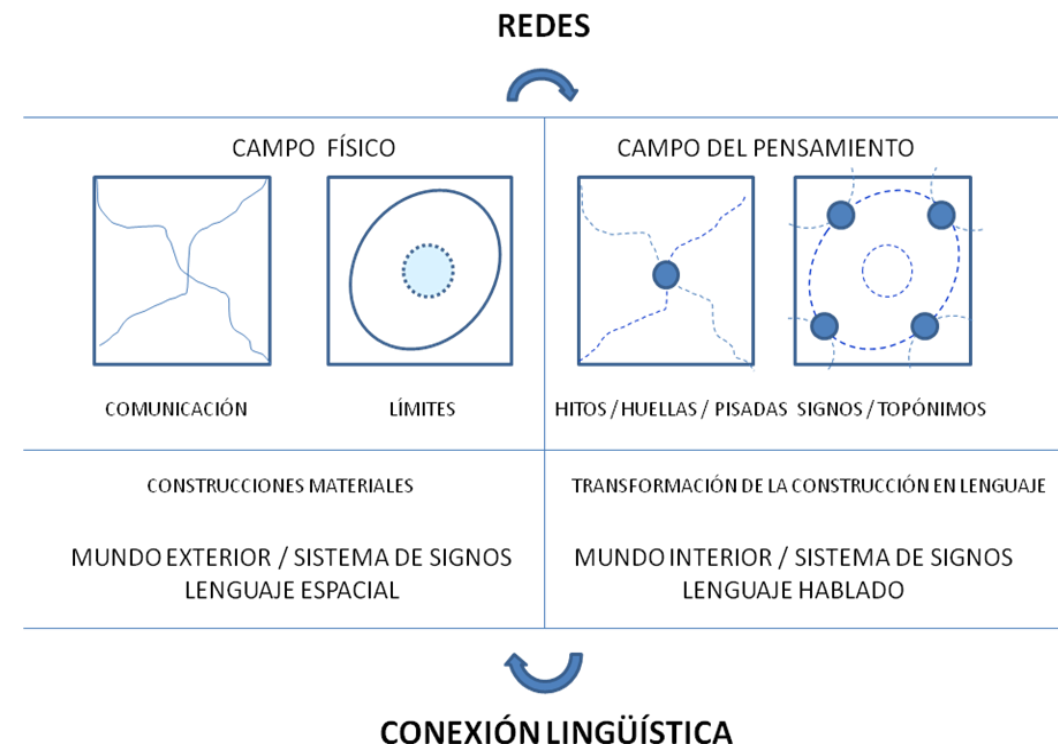
MIRANDA DO DOURO. Dibujo a tinta y acuarela. Esther I. Prada

Comunicación y límites

Este sistema se organiza en redes, la red de caminos y la red de límites, que pueden ser construcciones materiales o líneas virtuales señaladas por hitos puntuales, los signos o topónimos. Es en el "signo", término que proviene de *sek* -seguir- e *iknos* -huella-, en el "seguir las huellas", dónde hay que buscar la transformación de la construcción material en lenguaje. Jacques Derrida establece la conexión lingüística entre el campo territorial y el del pensamiento, a través del término francés *marche marc(h)a*, la marcha, el camino, la marca, a su vez proveniente del germánico *markon* -pisotear-, buscando en este sentido el signo, la huella, como base de la "comarca" (Menéndez de Luarda, 2005).

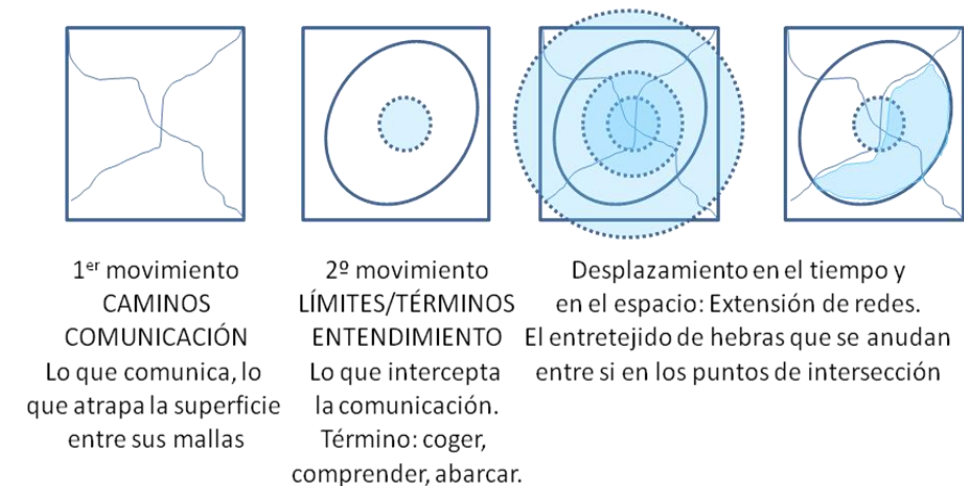
La comarca, primera fase dentro de este recorrido en diferentes etapas o escalas a modo de categorías de esta banda fronteriza, de este sistema, de este paisaje agrario, *Sayago/Concelho do Miranda*, comarcas sitas a ambos lados de la "raya" en este caso históricas por factores naturales y culturales peculiares, recorte espacial y acotación de un territorio de características homogéneas.

Una siguiente etapa, el límite que supone la unidad territorial mínima o municipio/*freguesía* al que se da término en la alta Edad Media, rama que surge del tronco comarcal a su vez transformada en otras más pequeñas, los poblamientos, villas y aldeas, escala o límite urbano que deviene punto de inflexión o tránsito a la escala arquitectónica, la casa de labranza/*casa de laboura*, el límite interior privativo, hoja en la que se realiza la transformación de la savia bruta en elaborada gracias a los intercambios con el medio ambiente, el



COMUNICACIÓN Y LÍMITES. Gráfico Esther I. Prada Llorente

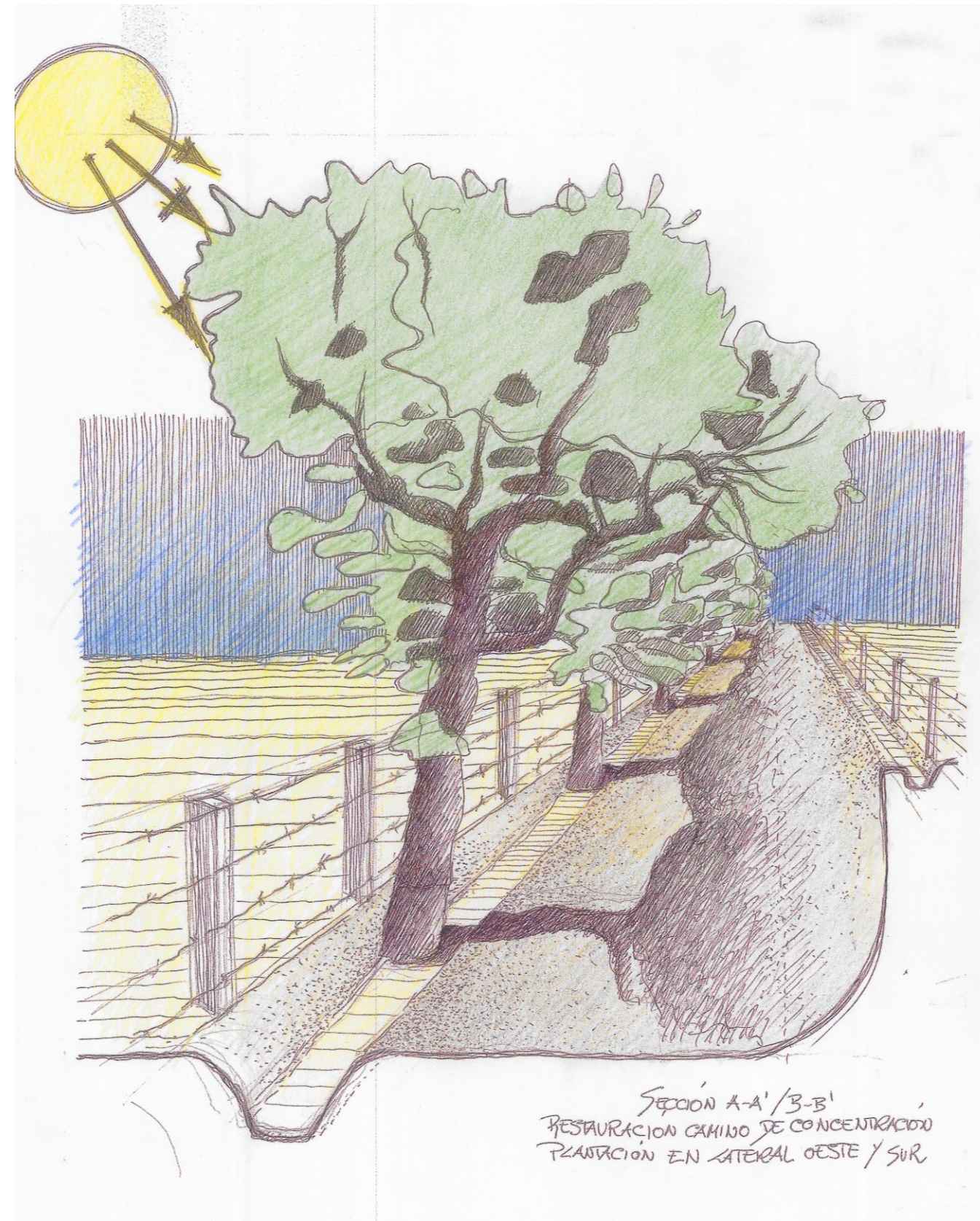
ORGANIZACIÓN ESPACIAL DEL ENTORNO VITAL: REDES COMPLEMENTARIAS



REDES COMPLEMENTARIAS. Gráfico Esther I. Prada Llorente

espacio en el que el encaje de las partes se produce, el espacio en el que habitan las personas que invisten el carácter para cada una de ellas, escala humana ¿última? fase de este proceso de formación de un sistema en vías de extinción, el paisaje agrario de la frontera.

¿Cuáles son los modelos recurrentes encontrados que nos aportan la condición autosimilar del sistema?. En el análisis surgido con base en la conjunción de un doble tratamiento posible de relaciones entre las partes, relación sincrónica de los elementos pertenecientes a cada una de las escalas o relación interna propia de cada uno de ellos y relación diacrónica o determinante del acontecer en el ámbito de la historia sobre la distribución espacial de la propiedad, se encuentra la clave fundamental para la determinación de dichos modelos.



CAMINO. SAYAGO. Dibujo a tinta y lápiz. Esther I. Prada Llorente

LAS CATEGORÍAS DEL SISTEMA PAISAJE AGRARIO

Unidad territorial mínima. El municipio

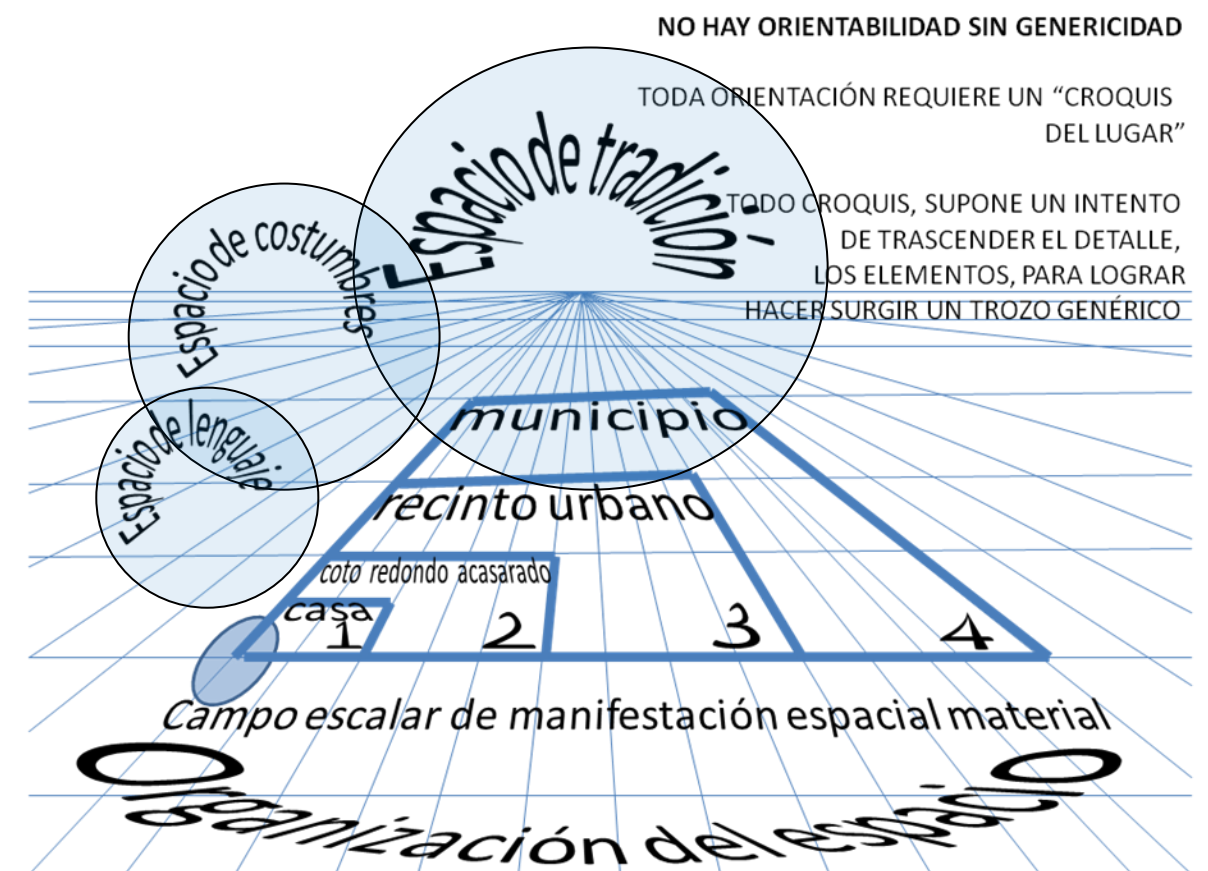
Esta línea de investigación se centra en un aspecto muy concreto de la escala territorial, la unidad jurisdiccional administrativa o municipio.

Para esta escala, el entendimiento de la organización del terrazgo deviene el indicador fundamental para la comprensión del territorio y su paisaje agrario mediante el subsistema propiedad del terrazgo, por cuanto este subsistema se basa en la organización tradicional de la propiedad de la tierra articulada en algunos ámbitos geográficos por el colectivismo agrario y las dehesas, tal es el caso de la comarca de Sayago en la provincia de Zamora, elegida como ejemplo metodológico. La seña de identidad de su poblamiento ha sido siempre su estructura agraria tradicional del «colectivismo», que ha mantenido un desarrollo sostenible gracias a los usos y tareas agropastoriles de la tierra configurados por los sistemas de rotación de cultivos de año y vez o al tercio.

Estos sistemas de cultivo, por su ordenación espacial singular constituye una de las claves para la definición de su imagen. Las dehesas por ejemplo, fincas privadas (a pesar de su nombre siempre ligado a pastos comunales) se ubican dentro de la totalidad del término municipal, no según el esquema general de proximidad al núcleo de poblamiento, sino según el esquema concéntrico de organización de la propiedad de la tierra, precisamente en la «traza» circular de dicho esquema más alejada del mismo, que se desarrolla más adelante.

Reflejo de dicha estructura agraria es la dialéctica constante que se establece en el paisaje entre dos formas de entendimiento de la propiedad que se debaten desde los primeros tiempos de la Historia, formas de propiedad comunal/particular, público/privado y campos abiertos/cerrados, en las que se fundamenta la imagen de este ámbito geográfico (Prada, 2005).

Imagen mantenida a lo largo de siglos que está comenzando a desaparecer, dados los actuales criterios que desde el punto de vista urbano, reestructuran y reorganizan el medio rural, como si de un solar para venta o arrendamiento se tratara, caso de las concentraciones parcelarias, de las tipologías edificatorias en los asentamientos que se modifican en función de criterios urbanos de ordenación, o de las edificaciones tradicionales que no tienen en cuenta tipologías constructivas, materiales, etc., simplemente por dejadez o falta de normativas de protección y adecuación de este patrimonio a necesidades futuras de gestión de su paisaje agrario, tal sucede en ambos lados de la "raya".



PROCESOS ENCADENADOS POR LA TRADICIÓN. Gráfico Esther I. Prada

Escala urbana

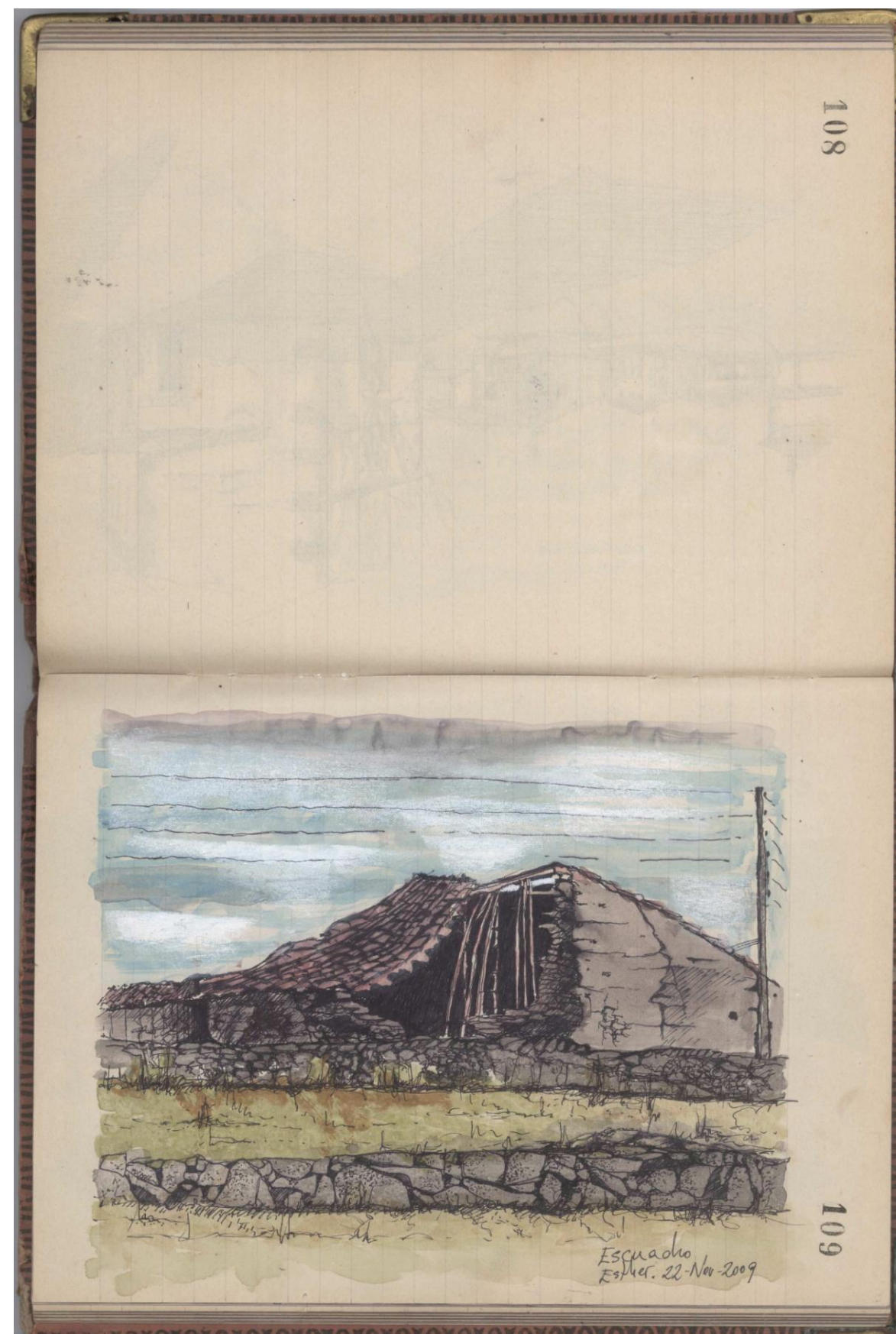
En la escala urbana, con tipologías de núcleos de población por lo general dispersa, aunque compacta en cuanto su distribución espacial territorial (las edificaciones forman núcleo, no se encuentran diseminadas entre poblaciones) el subsistema fundamental es la unidad básica de aprovechamiento o heredad, o «coto redondo acasariado» entendido por Cerdá como el elemento base de la «colonización» que, según costumbre de Sayago, estaba constituida por: una casa, un herreñal, un prado, un huerto y una tierra de pan llevar.

Un conjunto de heredades forman un pago o barrio, trozo de poblamiento constituido tanto por tierras de cultivo como por edificaciones, estableciéndose así el nexo de unión entre la escala territorial y la arquitectónica (Prada, 2005).

Escala arquitectónica

Para esta última y en ambas regiones o comarcas fronterizas, la casa de labranza que agrupa tanto a la vivienda como a las dependencias anejas, para el ganado o para tareas de elaboración y transformación de productos, es el espacio en el que se produce el encaje de las partes, es el espacio que inviste el carácter de las personas que viven y trabajan en un territorio.

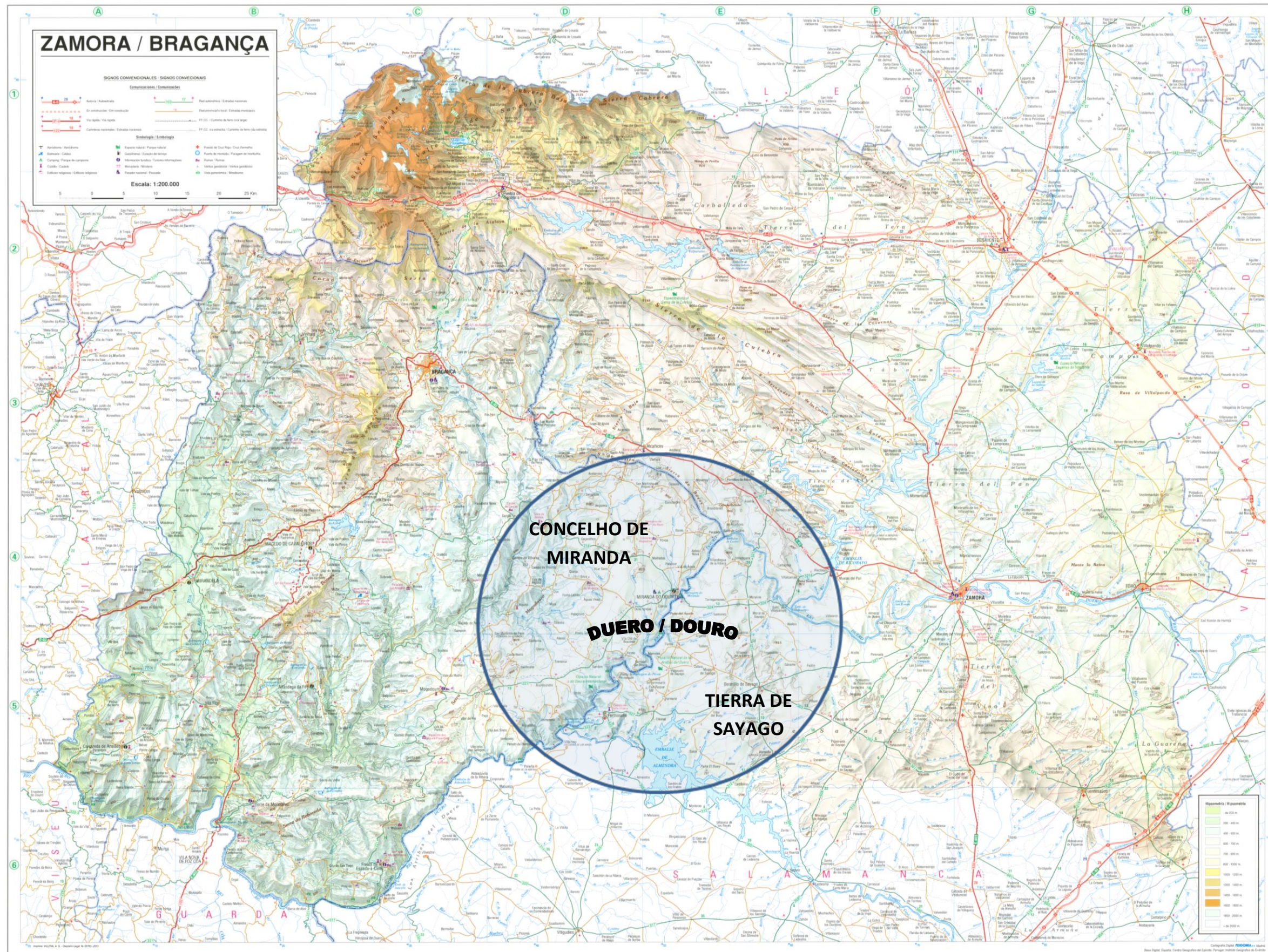
Las dependencias de la vivienda y la estructuración de las mismas, en el caso de las comarcas estudiadas, podrían ser un reducto o reminiscencia de la vivienda rural romana, con ese esquema de portal de acceso y mitad de casa o prezacasa como núcleo desde el que se accede al resto de estancias, cocina, sala con alcobas y sobrado, lugar de almacenaje tanto de los productos obtenidos de la recolección como de aperos de labranza ubicado en la planta superior (Prada, 2007).



CUADERNO DE CAMPO. Dibujo a tinta y acuarela. Esther I. Prada

IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO PATRIMONIAL

FRONTERA LUSO-ESPAÑOLA ENTRE ZAMORA Y EL DISTRITO DE BRAGANZA



MAPA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA Y DISTRITO DE BRAGANZA . Fuente: Diputación de Zamora

Espacio-territorio socialmente construido

Hasta estos últimos años se definía de una manera muy restrictiva el patrimonio rural, comprendiendo fundamentalmente edificios asociados al entorno agrícola, ermitas, molinos, aceñas, lavaderos o palomares.

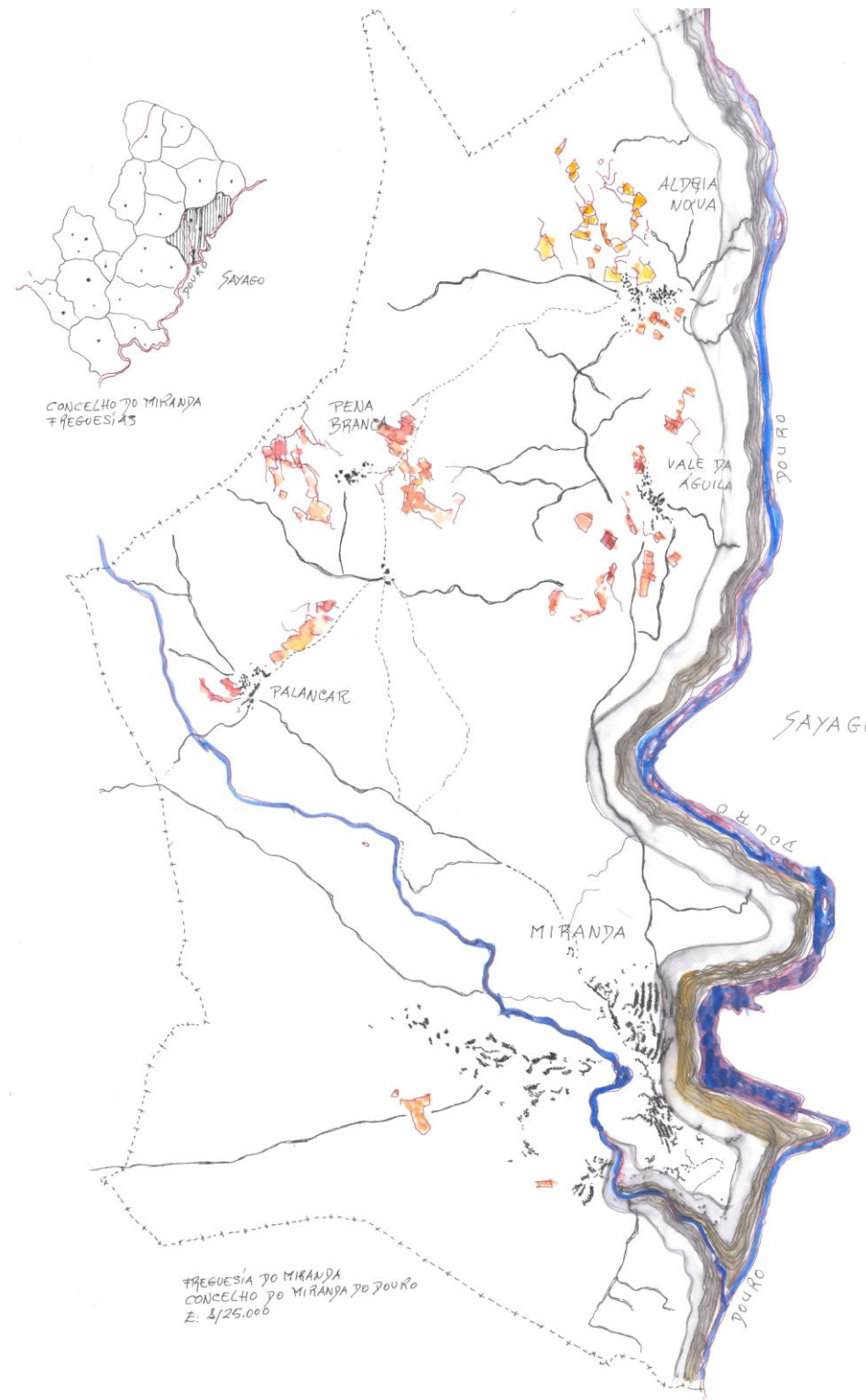
Este patrimonio forma parte de un espacio más amplio, un espacio patrimonial definido por las relaciones que una comunidad humana ha establecido a lo largo de la historia con el territorio.

El paisaje agrario, el paisaje antropológico, supondría el resultado de la ocupación y transformación de estos espacios sociales a lo largo de su historia.

La elección concreta del ámbito cultural específico dentro de la "raya" con Portugal, comarcas de Sayago (Zamora) y Concelho de Miranda (Distrito de Braganza) obedece a que a través del municipio/freguesía como unidad de investigación más conveniente, por corresponder a asociaciones humanas de larga tradición, permite un enfoque global, social y cultural, una unidad biogeográfica de marcada identidad cultural que refuerza el valor de este territorio y sus elementos patrimoniales.

Identificar el espacio patrimonial comarcal, desde el ámbito geográfico al que pertenece, significa establecer su identidad a través de un inventario de los diferentes elementos que lo constituyen, utilizando las herramientas que tanto desde el punto de vista geográfico o estudios sobre el terreno, como del histórico o recopilación de documentación, así como la información oral transmitida, permiten la observación y análisis del mismo.

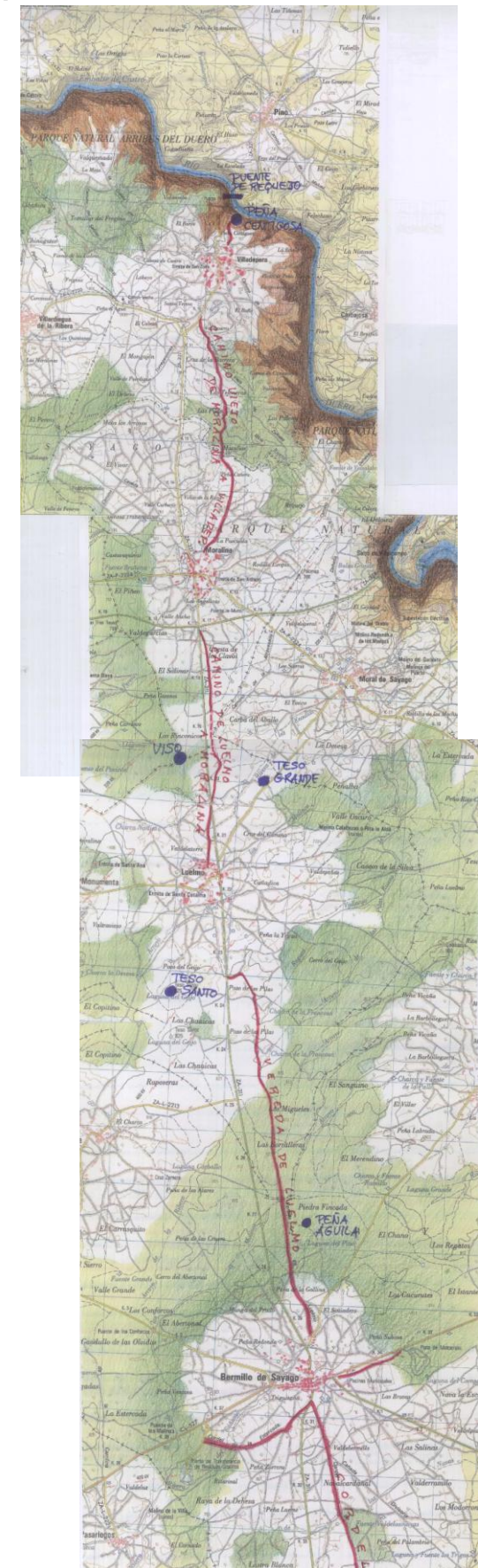
Mediante la cartografía e información catastral disponible comparativa histórica - para el ámbito portugués prácticamente inexistente- y actual, dibujos, fotografías,



CONCELHO Y FREGUESIA DE MIRANDA. NÚCLEOS DE POBLACIÓN.

Dibujo de la autora sobre plano facilitado en la Biblioteca Pública de Miranda do Douro

MUNICIPIOS EN SAYAGO. Dibujo de la autora sobre cartografía del IGN. Escala 1:50.000

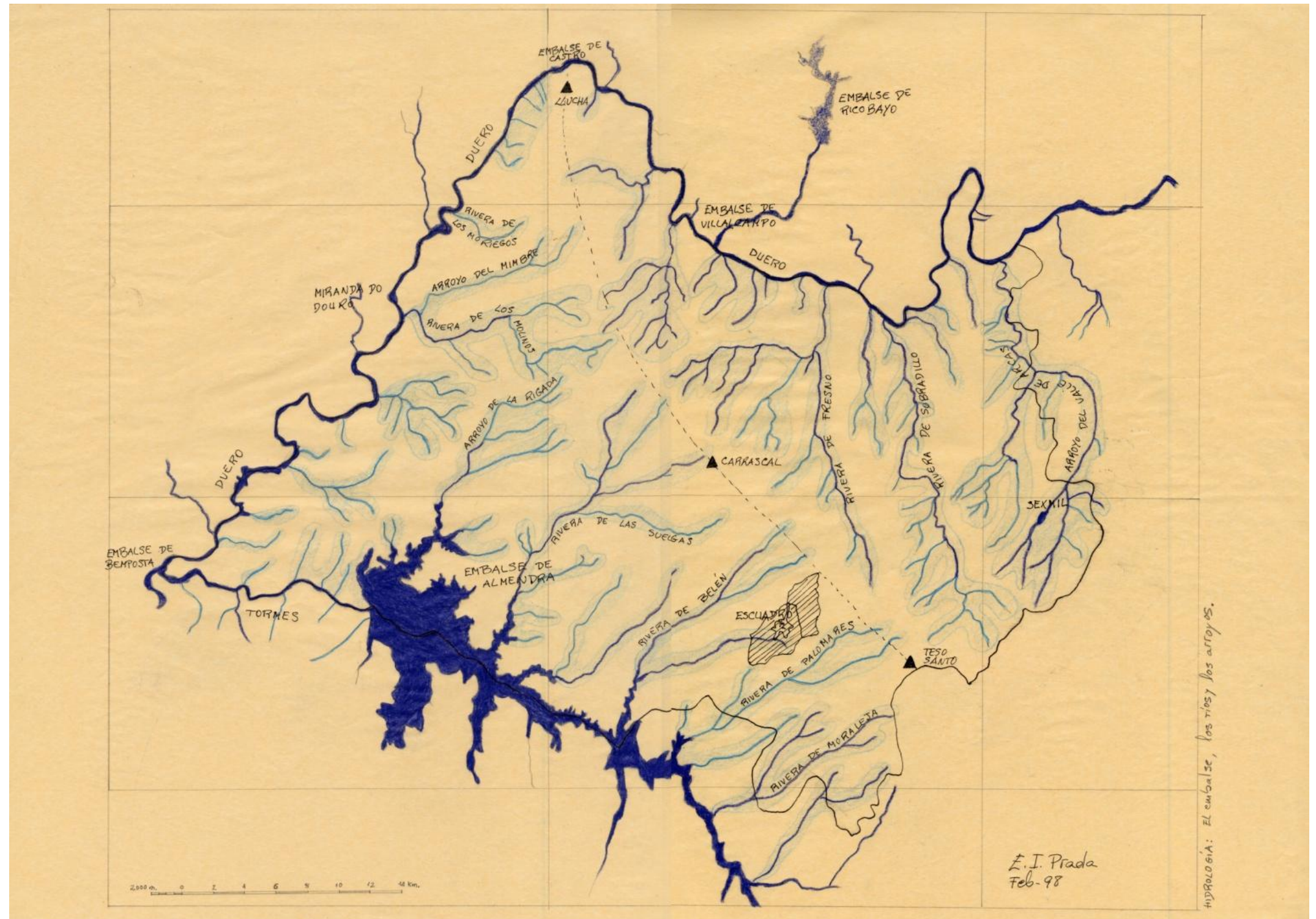


documentación bibliográfica, consulta en archivos y entrevistas, se establece la lectura de este paisaje y su génesis de formación a través de diferentes escalas y sus elementos constituyentes, como se ha expuesto previamente al considerar el paisaje agrario como un sistema.

Así mismo la evolución territorial de cada uno de los municipios estudiados y pertenecientes a las comarcas descritas, por sus características agrarias, permiten establecer la diversidad de respuestas evolutivas ante los requerimientos económicos y de desarrollo tal y como se reflejan en el paisaje.

En este sentido, la imagen de este territorio fronterizo, su paisaje, fundamentado en todas y cada una de las huellas de su construcción histórica, en el trabajo de una comunidad, expone las relaciones estrechas entre las formas de cultivo y estructuras de propiedad de la tierra, los asentamientos urbanos y la casa como unidad elemental o microcosmos doméstico en la que se ha gestado todo un comportamiento cultural, un modo de vida, la de los labradores y ganaderos de ambos lados de la "raya".

El lugar geográfico y el tiempo histórico en que se suceden las interacciones sociales definen un territorio social, el paisaje supondría su cristalización espacial cultural. Esa cristalización se produce porque los pueblos llevan con ellos su transmisión cultural, su lengua, sus costumbres, sus conocimientos técnicos, así como la facultad de hacer nidos y aldeas en comunidad, variando sus respuestas en función de los estímulos culturales que reciba y asimile. La distancia entre Naturaleza y Cultura deviene así, para ciertas estructuras, muy exigua (García-Bellido, 1999).



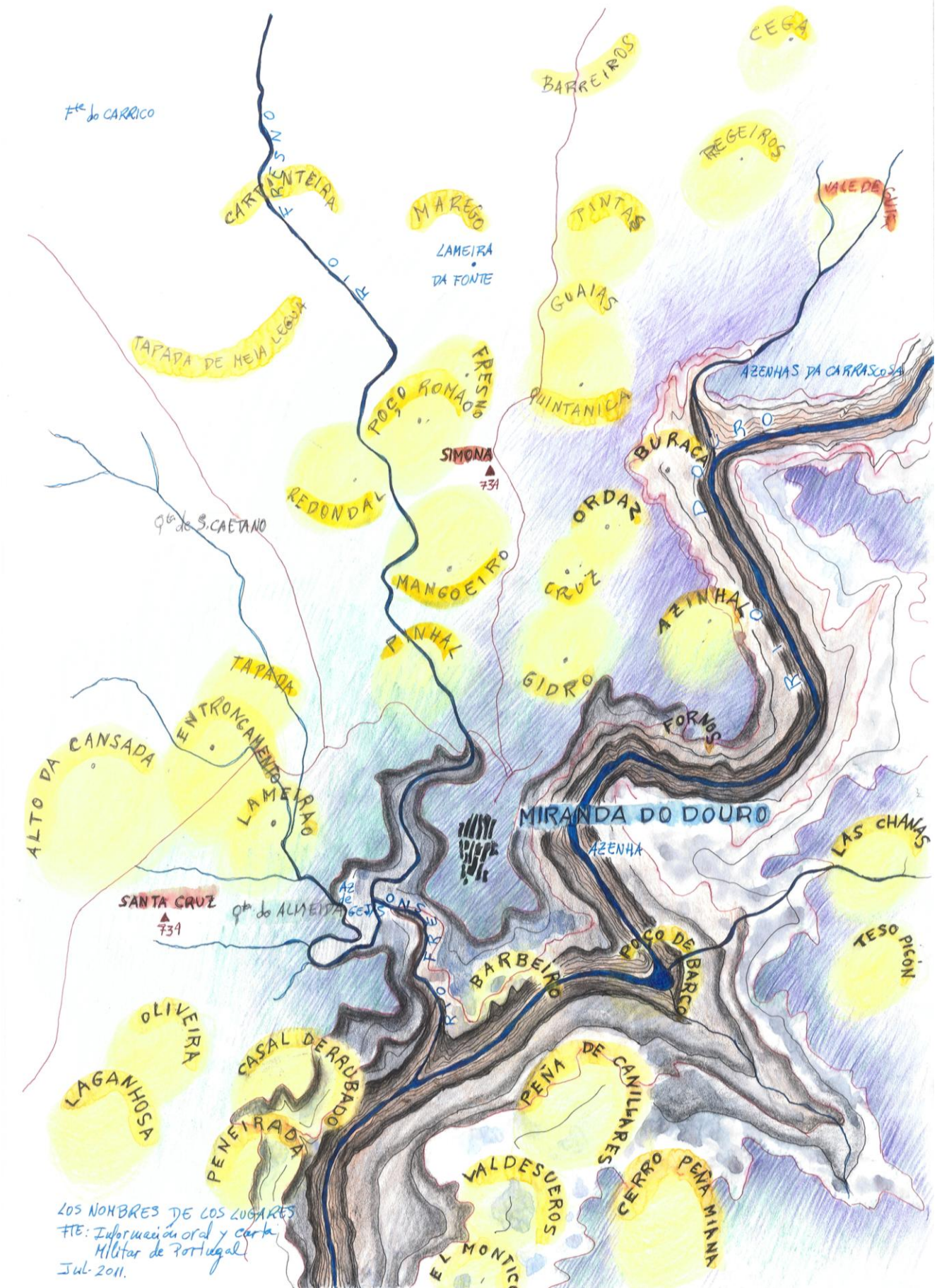
ESQUEMA HIDROGRÁFICO DE SAYAGO. Dibujo Esther I. Prada Llorente

Como consecuencia de estos procesos encadenados por la "tradición", palabra cuyo significado es el de el don que se transmite, el paisaje se configura dotado de una biografía específica e identificado con nombres, sus topónimos, lo que le otorga una personalidad que nos permite interpretarlo. Las personas sabían por ejemplo, en qué dirección soplaban el viento, con qué vigor o fuerza, si era presagio de lluvia, frío... "se ha levantado aire de arriba, es hora de ir a limpiar", a toque de campana se realizaban tareas comunales, el arreglo de los caminos, las fuentes..., el olfato, también contribuye a una percepción específica del paisaje, la matanza en el invierno, el amasado del pan, el abono de las tierras...La toponimia y el léxico expresa la transmisión de una herencia que determina las diferentes capas de poblamiento de un país (Do Nascimento, 2003).

El paisaje en la frontera es el resultado de la relación entre la sociedad que ha habitado este espacio con su historia, su tradición, produciendo un tejido que integra un sistema de signos:

a) signos como lenguaje espacial o exterior que genera un campo de manifestación o patrimonio material

b) signos como lenguaje hablado o interior que a su vez genera un campo de manifestación o patrimonio inmaterial.



HIDROGRAFÍA Y TOPONIMIA EN EL ENTORNO DE MIRANDA DO DOURO . Dibujo Esther I. Prada

Fuente: Información oral y Carta Militar de Portugal

LOS NOMBRES DE LOS LUGARES
 HE: Información oral y carta
 Militar de Portugal
 Jul. 2011.

SIGNOS COMO LENGUAJE HABLADO

PATRIMONIO INMATERIAL

Léxico y toponimia

El paisaje es seguramente el mayor elemento de identidad de este ámbito geográfico fronterizo, construido al mismo tiempo por los condicionamientos del lugar. por los hombres que forjan una determinada cultura y por el tiempo histórico.

El paisaje es además de aquello que se materializa a través de la vista, el relieve, la geografía, la fauna y la flora, las intervenciones humanas, la experiencia acumulada y transmitida, así como la vivencia psicológica de cada individuo que resulta del análisis y la síntesis de todas estas variantes enumeradas.

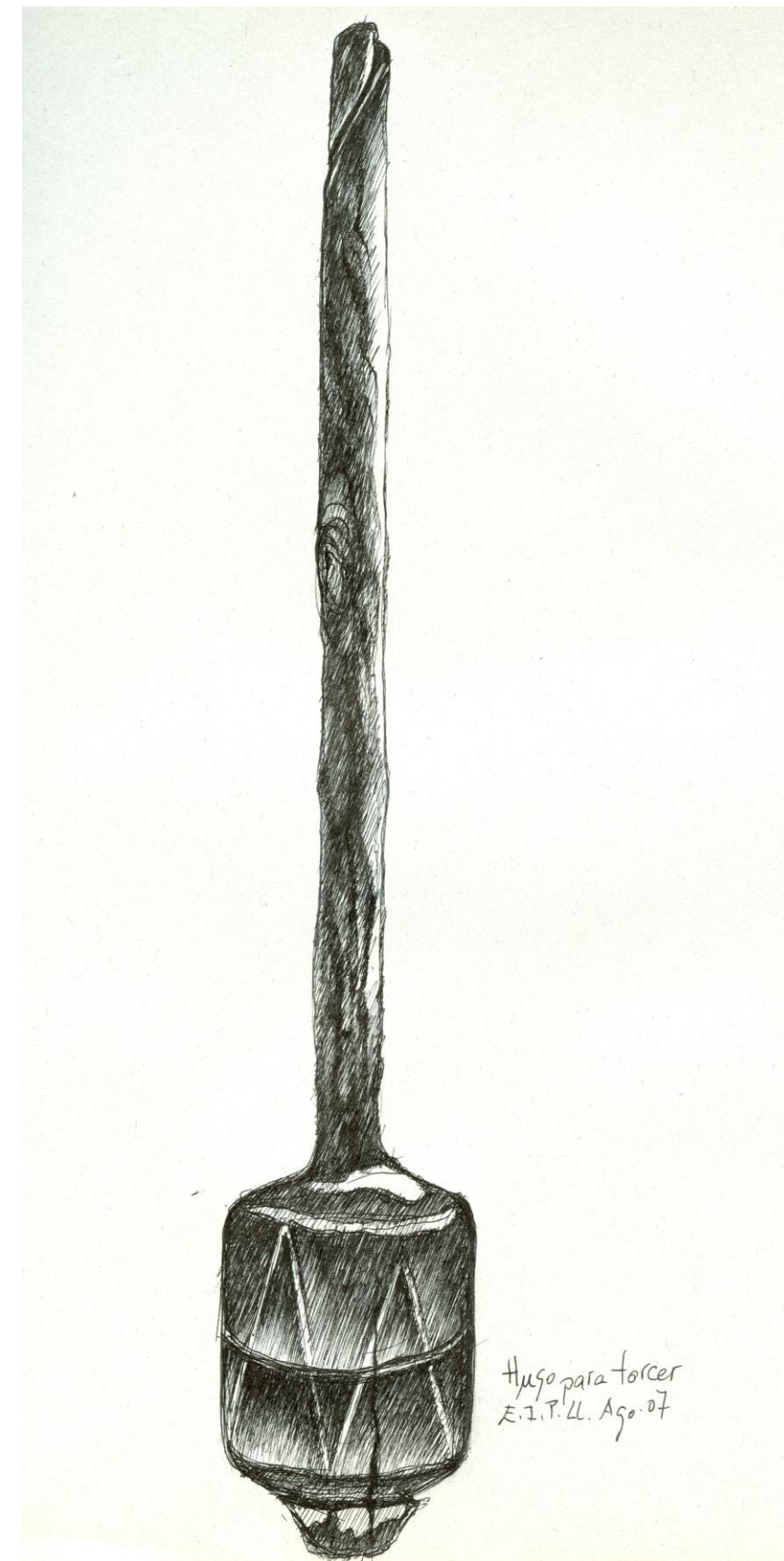
El léxico y la toponimia expresan la transmisión de una herencia que determina las diferentes capas de poblamiento de un país.

"Los nombres de lugar son viva voz de aquellos pueblos desaparecidos, transmitida de generación en generación, de labio en labio, y que por tradición ininterrumpida llega a nuestros oídos, en la pronunciación de los que hoy continúan habitando el mismo lugar" (Menéndez Pidal en Do Nascimento, 2003).

La geometría que define el perímetro entre topónimos, su centro, así como el elemento humano geográfico o físico que le dió origen, establece las referencias y relaciones espaciales desde lo pequeño a lo más grande, compartimentando el territorio o creciendo en complejidad espacial, en una homología escalar reflejada en la construcción del paisaje.

"O rio Douro, duero em Espanha, se bem que constituísse uma barreira natural aparentemente infranqueável, nao impediu que as gentes fronteiriças tenham mantenido, ao longo dos séculos, intercâmbios culturais, sociais e também comerciais...Nao poderemos esquecer, por

outro lado, que sendo os nossos municípios terras de fronteira, havia muitos contrabandistas e, estes, eram agentes de comercio, mas também de valores culturais. Importantes eram, ainda, as feiras, as festas e romarias das nossas regioes, que proporcionavam encontros frequentes entre espanhóis e portugueses, partilhando saberes e diversos mútuos. Uma fala com afinidades e uns costumes parecidas serviram para irmanar estes convizinhos" (Panero-Bernardo, 2007).



HUSO PARA "TORCER" LA LANA. Dibujo a tinta. Esther I. Prada

Los topónimos y el léxico en tanto que sistema de signos del lenguaje hablado, cohabita en el campo del pensamiento con las construcciones materiales del mundo exterior o campo físico, definiendo desde algunos metros cuadrados, algunas hectáreas, parte de términos, todo un término, comarcas y regiones, explicando el paisaje agrario actual a modo de indicador rural o guía del viajero.

Tanto el sayagués como el mirandés pertenecen al ámbito dialectal leonés, existiendo una continuidad cultural y numerosas afinidades aún con las lógicas variantes específicas (Bobes, 1968, Barbolo, 1997), reflejándose en el paisaje las prácticas cotidianas a través del lenguaje y la construcción material espacial, reliquias de una vida en permanente transformación.

A modo de ejemplo sobre esta semejanza cultural, las palabras de Antonio Bárbolo, estudioso de la lengua mirandesa lo significan:

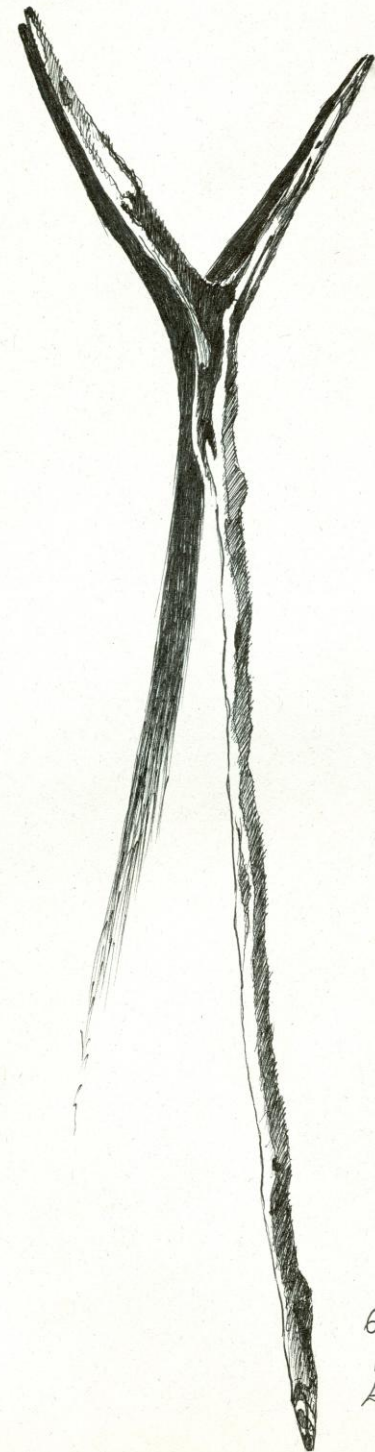
"..esas palabras / denominaciones son quase iguales (sino iguales) en mirandés y castellano / sayagués. pero hai que mirarlas una por una porque lo que puede cambiar es la organización de los espáicios i de las culturas que, logicamente, dá origen a otra denominación. Aquí algunas ejemplos segun los que me enviaste:

Palabras como por ejemplo: trillar (trilhar) , aventar, limpiar (lhimpar, creo que, en las zonas limítrofes también habrá alguna palatalización, con ll o lh inicial)), segar (segar), sembrar (sembrar)...tareas agrícolas que se dicen en Sayago, como se dicen en Mirandés.

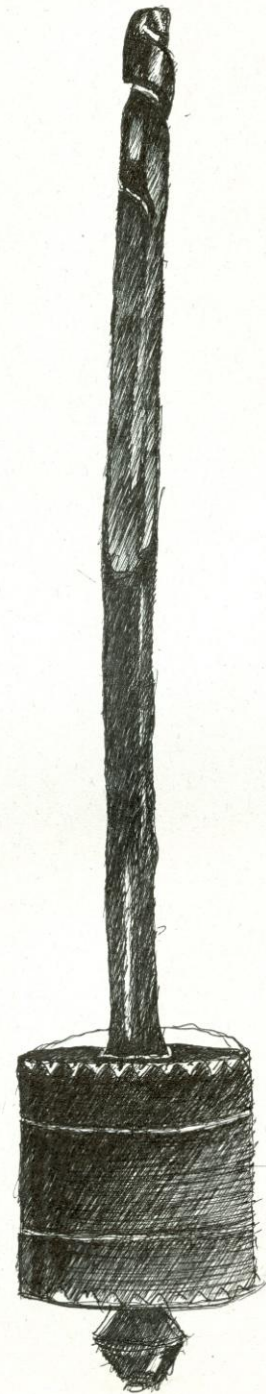
También palabras referidas a los cascos urbanos y su entorno, como cortinas (cortinas), cortinos, prados, huertos (huertos, la diptongación en mirandés es en -uo- y no en -ue-), paredes (cercas de piedra), tierras comunales, valles (balhe, tierra de pasto para el ganado), navas,....barrio (bárrio), casa de labranza, corral (curral), portal (portal), mitad de casa (metade de la casa), sala (sala), alcoba, cocina (cozina), vasal o vasar,....comedero, cernidero, pocilga, horno (forno), pajar (palheiro), sobrado (sobrado),.... como se dicen en mirandés. Pero puede haber otras palabras que corresponden a otras "realidades". Por ej., en mirandés, el lugar donde se comía y se estaba, en las casas tradicionales, se llamava la "preça de casa". Pequeño espácio, al lado de la cocina. Pero ahora no se "hace", así que se perdió..."



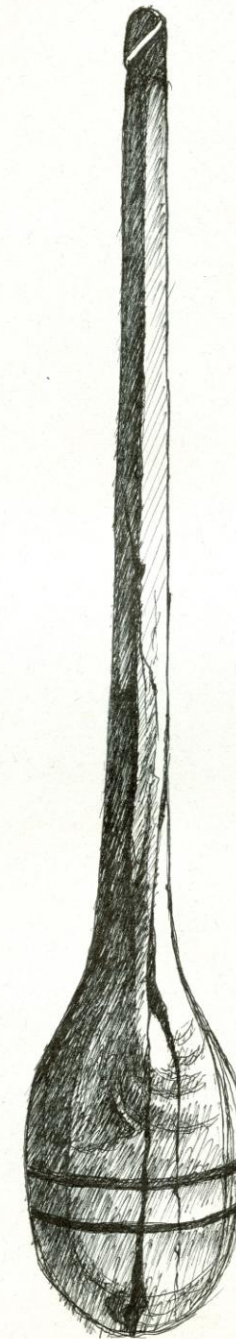
PAJAR. BRINCONES (SALAMANCA). DIBUJO A TINTA. ESTHER I. PRADA. Presentado en la "Guía de Buenas Prácticas para la Observación del Paisaje Agrario en el Occidente Peninsular" (MARM, 2011).



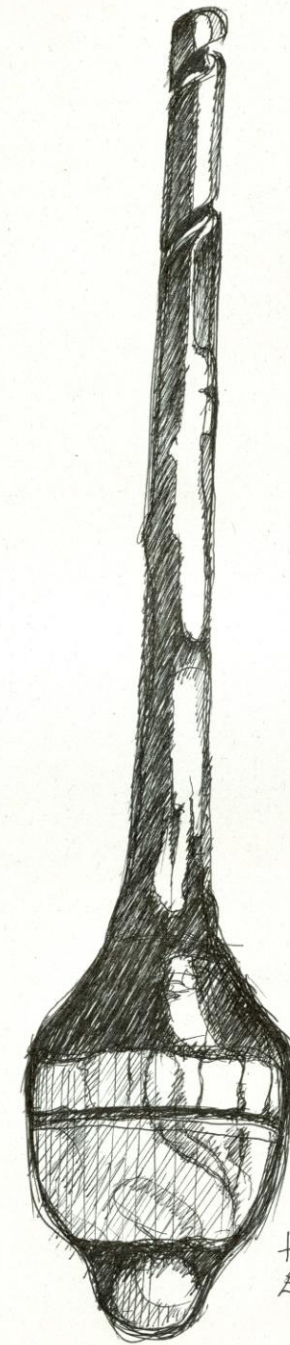
67cm de longitud
Rueca de hilar
E.I.P.LL. Ago-07



35cm de longitud
Huso para torcer
E.I.P.LL. Ago-07



29cm de longitud
Huso para hilar
E.I.P.LL. Ago-07



Huso para hilar
E.I.P.LL. Ago-07

RUECA PARA HILAR Y DIFERENTES HUSOS PARA TORCER. Dibujos a tinta. Esther I. Prada

SIGNOS COMO LENGUAJE ESPACIAL
PATRIMONIO MATERIAL
PAISAJE Y PROPIEDAD DE LA TIERRA

Estructura tradicional del terrazgo

En su origen conocido (seg. César, Estrabón y Tácito), las primeras comunidades rurales asentadas, no nómadas, ocupaban un territorio *-mark* (marca), *pagus* (pago) o *gau* (cantón)- de la tribu (*sippe*), en grupos autónomos y orgánicos de familias que ejercían la propiedad común de la tierra, diferenciándose:

a) los terrenos de aprovechamiento común (pastos, ganados, bosques, leña, caza y pesca, baldíos) con el reparto de sus productos (*common* u *open fields*).

b) las tierras de cultivo agrícola por lotes (*sorts*, suertes) atribuidos como derechos de uso a cada familia temporal, alternativa y rotativamente

c) la posesión de cada familia aislada y hereditariamente **del recinto cercado de la casa y un huerto anejo**, generando en torno a ello los espacios privados cercados o "bocages".

La idea de propiedad privada no aparece hasta su tardío contacto con el Derecho romano e inicialmente como segregación excepcional del dominio común. Las tierras cultivables desde el s. V, prácticamente pasarían a manos privadas, restando los montes y pastos en propiedad comunal.

La propiedad comunal o colectiva, *communitas civium*, exclusiva de todos los miembros o vecinos del pueblo, aldea o comunidad, es la superviviente del derecho germánico en toda Europa hasta bien entrado el s. XIX.

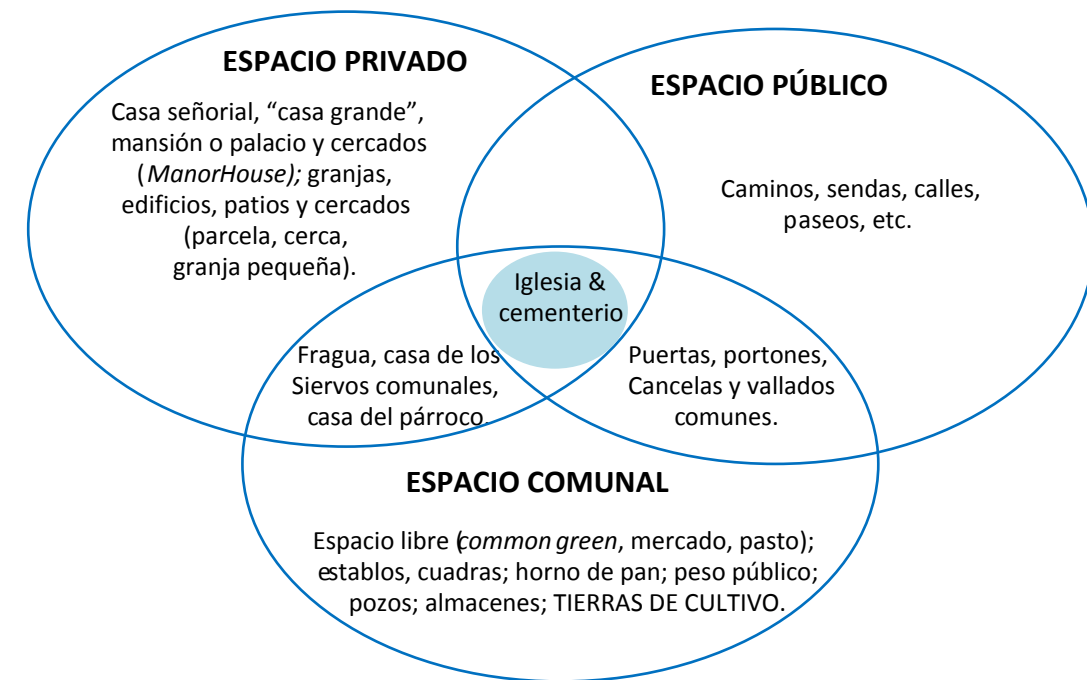
En los terrazgos comunales castellanos, cedidos a los vecinos del Concejo por la Corona durante la repoblación bajomedieval de la Península Ibérica, el dominio directo era real (tierras de realengo) o de señorío (seglar o eclesiástico), pero el dominio útil era de aprovechamiento común de todos los vecinos, haciéndoles accesible una casa y

una tierra de cultivo en común, con los pastos y leñas comunales.

Más tarde, después de haberse privatizado algunos baldíos productores de rentas y frutos como "bienes de propios" del Concejo y apropiadas individualmente las tierras de cultivo temporal "en suertes" y los caseríos de las aldeas, villa o ciudad y sus recintos amurallados y arrabales (García-Bellido, 1999), estos terrazgos del común subsistirían en propiedad comunal tal y como aún quedan sus reliquias, tal es el caso de la comarca de Sayago, tomado como ejemplo metodológico para el estudio del territorio y el paisaje en este espacio fronterizo.

Estas propiedades comunales, muy significativas en Tierra de Sayago, suelen ser obviadas en las interpretaciones sobre la propiedad, generalmente enfocadas hacia la propiedad pública de un ente público o a la propiedad privada.

El proceso de consolidación de la propiedad comunal registrado desde las Partidas (s. XIII), hizo que estos terrazgos fueran quedando como terrenos vinculados a cada comunidad aldeana. Esto parece que ha sido así en todas las culturas (García-Bellido, 1999).



LAS TRES CATEGORÍAS DE LOS ESPACIOS EN LAS VILLAS MEDIEVALES INGLESAS

Fuente: *Coronomía*. Javier García-Bellido, 1999. Elaboración E.I. Prada

Sistema concéntrico de organización del terrazgo en la "raya"

La obligación comunal de la siembra conjunta por parte de todos los vecinos de un municipio y los cultivos fijos en barbecho de rotación bienal, distribuidos en dos zonas localizadas, existe en el ámbito objeto del presente estudio hasta bien entrado el siglo XX, perviviendo aún en el terrazgo sayagués esta forma ancestral de gestión territorial, excepto en aquellos municipios en los que se ha llevado a cabo la concentración parcelaria, mostrando cómo la propiedad territorial establece la base y fundamento del paisaje que podemos contemplar.

La propiedad es inseparable de su contexto cultural y por ende del sentido innato de la territorialidad humana y el paisaje como producto de la misma. Éste, representa una respuesta culturalmente creada y transmitida frente a problemas humanos sólo expresables en el grupo social concreto, que responde a requerimientos tales como la fijación en un lugar que otorgue continuidad al linaje de la familia o gens, configurando la llamada "controversia naturaleza-aprendizaje" (García-Bellido, 1999).

El territorio por tanto, no es algo pasivo o ahistórico, mostrándose en el presente trabajo a través del ámbito geográfico transfronterizo, que opera como un ecosistema, en un sentido energético, geológico, social y paisajístico.

Se expone a continuación como ejemplo metodológico generalizable a otros ámbitos geográficos, la organización tradicional del terrazgo sayagués esquematizada y grafiada según la información oral transmitida por gentes que trabajaron este sistema de aprovechamiento agropecuario en distintos municipios hasta la ejecución de la concentración parcelaria en los primeros años del presente s. XXI.

La rotación comunal obligatoria por parte de todos los vecinos se efectúa según la partición del término en dos "hojas" o sistema de "año y vez" (en algunos municipios la rotación se realiza "al tercio", con partición en tres hojas), no habiéndose localizado documento escrito que registre la delimitación de dicha partición, habiéndose transmitido de forma oral de una generación a otra tanto los caminos que "partían la hoja" como las fechas para trabajar el "barbecho" y el "pan", sucediendo análogamente en el ámbito mirandés (Do Nascimento, 2003).



ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DEL TERRAZGO SAYAGUÉS. TRAZAS CONCÉNTRICAS DELIMITADORAS DE LA PROPIEDAD PRIVADA O CORTINEO Y LA PROPIEDAD COMUNAL. A ESTA ESTRUCTURA CONCÉNTRICA SE LE SUPERPONE LA "PARTICIÓN DE LA HOJA" EN DOS, Gráfico Esther I. Prada

Trazado viario. Espacio público

La relación entre geografía y sociedad es fundamental a la hora de entender, que cualquier sistema de comunicación ha de seguir por los valles y que la historia ha aprovechado estos corredores naturales con distinto criterio.

Los vínculos de dependencia entre la red de comunicaciones y el relieve configuran un sistema.

Las vías primitivas, constituyen el sustrato de las posteriores rutas de comunicación. La creación de mercados y de recintos amurallados exigieron la apertura de ramales vinculados a las pistas principales. Así los núcleos de población que ya figuraban en época romana, próximos a los pasos fluviales o frente a los puertos de montaña, se reconstruyeron después de guerras para continuar su existencia.

Los romanos aprovechaban las rutas de comunicación que había en la Península desde épocas prehistóricas que unían puntos fortificados y lugares de cambio. Roma amplía esa red y una parte de ella la pavimentada haciéndola apta para carruajes, al tiempo que balsas y vados eran sustituidos por puentes.

La red caminera supone junto con la organización de propiedad de la tierra, una de las dos estructuras básicas para la comprensión de este paisaje en la escala territorial ya que estas primeras vías de comunicación en el ámbito fronterizo con Portugal, convertidas con posterioridad en vías pecuarias o vías para tránsito de ganado, llevan a habilitar espacios entre las tierras cultivadas permitiendo la marcha de los rebaños, compaginando la rotación de los cultivos de "año y vez", la "derrota de mieses y la partción de la "hoja" con la cabaña ganadera existente.

Asimismo la organización de edificaciones y tierras de cultivo en los núcleos de población, se establece por exclusión de dichos pasos o caminos, configurando la morfología urbana por lo general dispersa según se desarrolla más adelante,

Muy ligados o próximos a estas vías pecuarias aparecen en el territorio, elementos arquitectónicos como los chozos o casetas de pastores o fuentes con pila, así como abrevaderos para el ganado, construcciones en piedra granítica o elementos reutilizados encontrados algunos de ellos labrando la tierra.

El estado de los caminos era pésimo y su conservación y construcción dependía en Sayago de los trabajos comunales denominados "jeras" (Árguedas, 1968).

Las faenas comunales o "jeras" suponían el trabajo de la comunidad para la conservación de los servicios públicos. El cuidado de los caminos, las fuentes, la buena conservación de las "eras", eran trabajo de faena, convocadas por el Ayuntamiento correspondiente con la frecuencia considerada por la municipalidad, consistiendo dichas faenas en la compostura de estos servicios, su limpieza y arreglo, con la participación de todos los vecinos aunque con el paso del tiempo cada vez en menor número, no asistiendo por ejemplo los más pobres dado que no se beneficiaban de los pastos y de las fuentes, por no tener cabaña ganadera (Prada, 2005).

JERA: "obrada, jornal", "la tierra que puede obrar en un día un par de bueyes, sal., zam., voz leonesa procedente del lat. *diaria* plural *diarium*. También existe en gallego y en portugués, donde además de *geira*, se oyen en Tras Os Montes las frases *ir à geira* o *ir ganhar a geira*. En Zamora "buena jera".

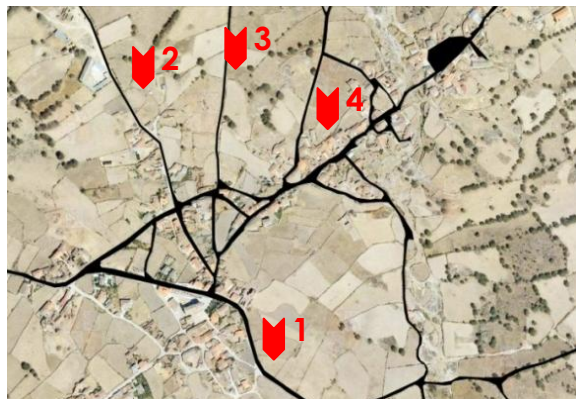


TRAZADO VIARIO ROMANO EN EL CUADRANTE NOROCCIDENTAL PENINSULAR SEGÚN D. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ.

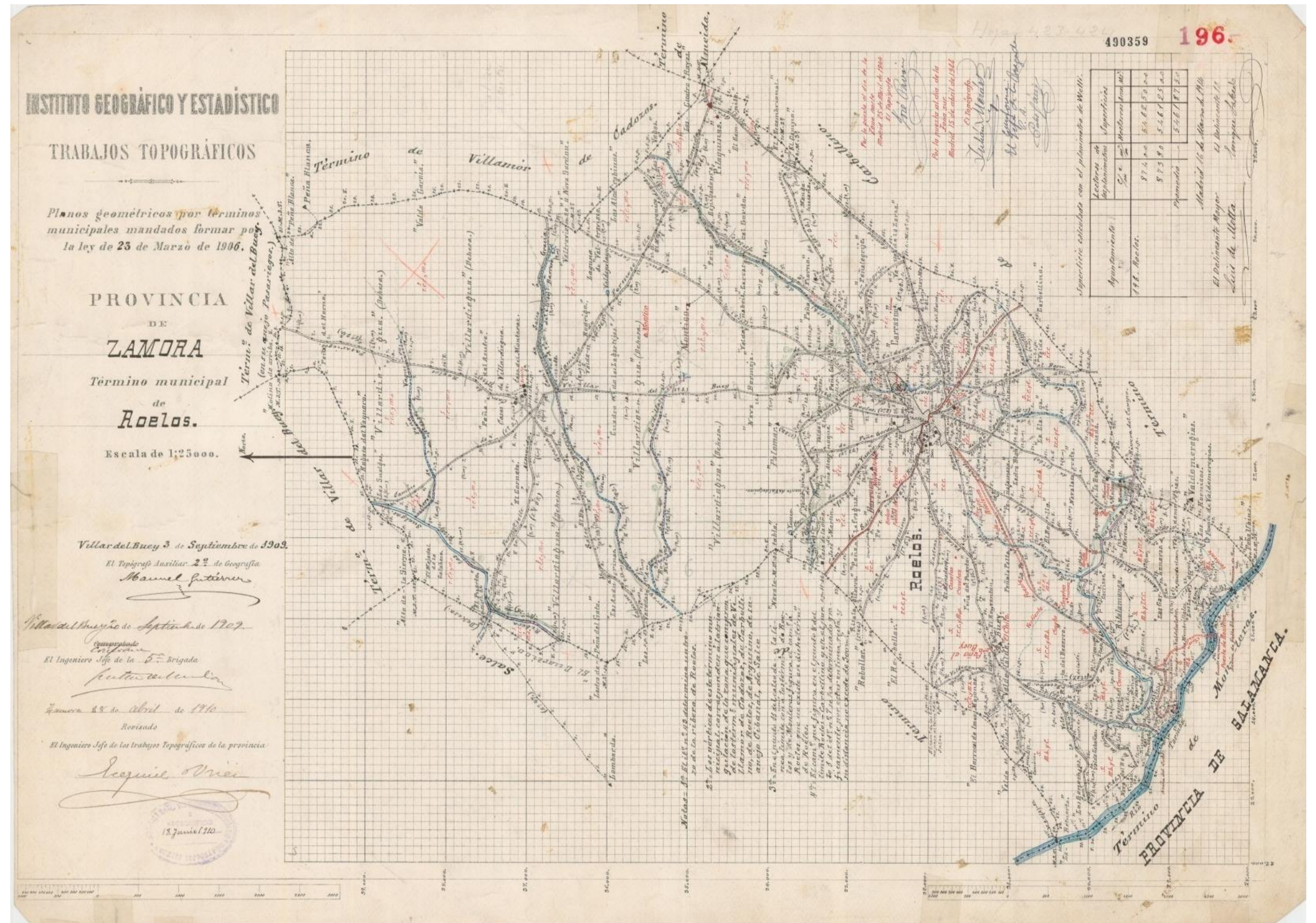
UBICACIÓN SOBRE EL MISMO DE LA VÍA DE LA PLATA

Toponimia de la red caminera

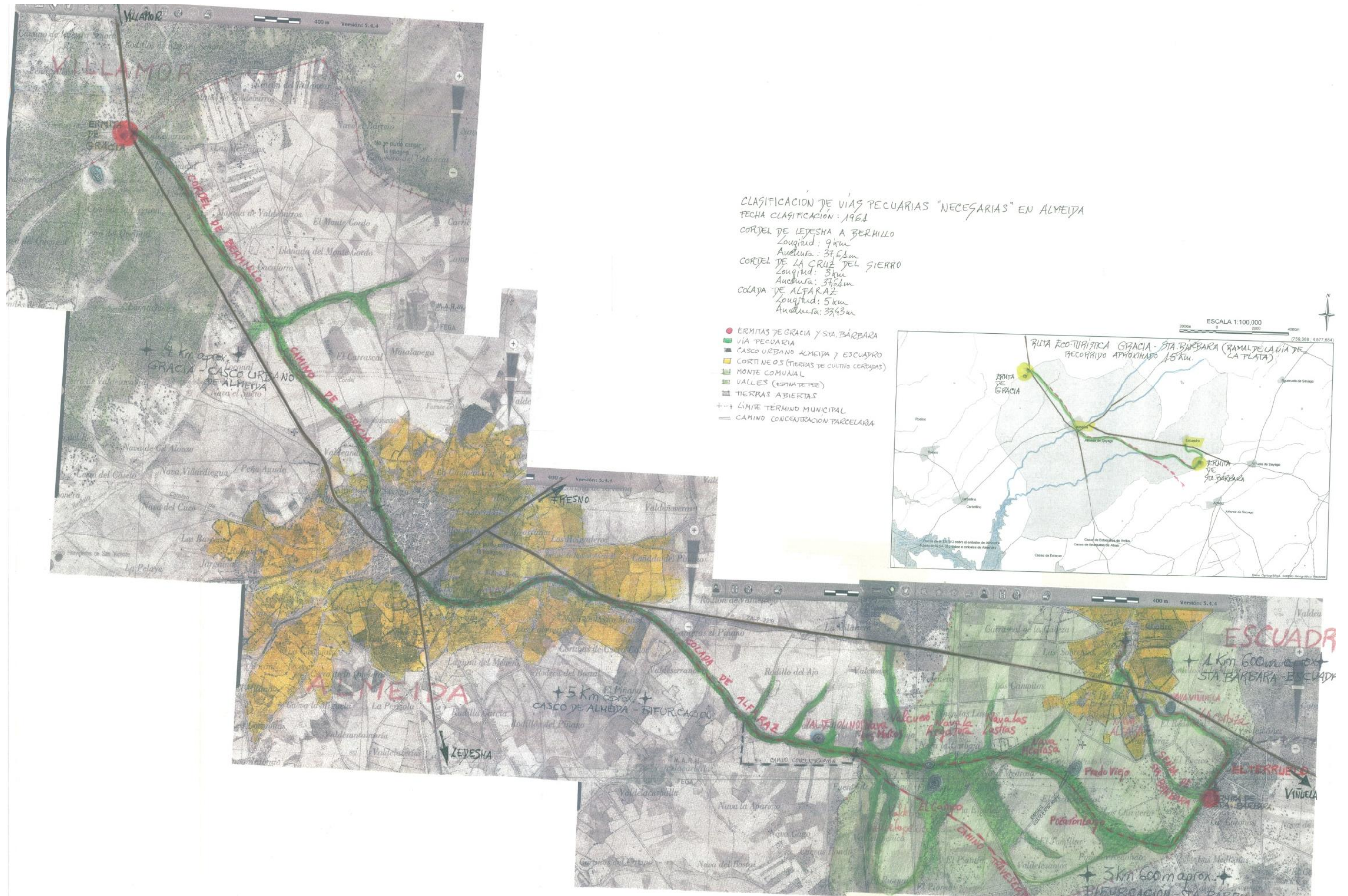
- 1 Camino de Roelos a Carbellino
- 2 Camino de Salce a Roelos
- 3 Camino de Peña Gorda
- 4 Camino de Mangahusana



ROELOS. SAYAGO. ORIGEN RED CAMINERA EN EL NUCLEO URBANO
Ortofotografía E: 1/1000 Fuente: SIGPAC



FUENTES GRÁFICAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RED CAMINERA HISTÓRICA. PAÑOLETA. ROELOS. SAYAGO. RED CAMINERA TRADICIONAL. AÑO 1909. E: 1/25000
Fuente: Archivo Histórico Instituto Geográfico Nacional



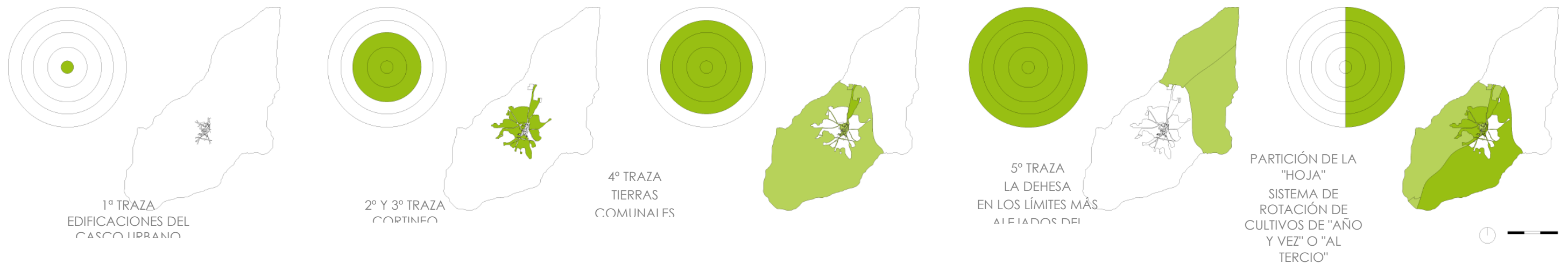
TRAZADO DE VIAS PECUARIAS, VALLES Y CORTINEOS SOBRE ORFOTOGRAFIA SIGPAC EN ALMEIDA.SAYAGO . Dibujo Esther I. Prada

Terrazgos sayagués y mirandés. Espacio privado, espacio comunal.

La distribución de las formas de propiedad de la tierra en estas comarcas, se organiza en franjas concéntricas cada una con un tipo de combinación de tenencia y cultivo, en torno a cada uno de los núcleos de población cualquiera que sea el tamaño de éste. Cada una de estas bandas o trazas se expanden en torno a los núcleos poblacionales agrupándose en una cadencia de propiedad, privada-comunal-privada en el caso de Sayago, junto con formas de cultivo alternantes de pasto y cereal. Las dimensiones tanto de estas trazas como los límites de los términos/*freguesías* varían con la distancia del poblamiento a cada una de ellas en proporción directa a la población residente (Prada, 2005), tal es el caso de Sendim en el Concelho de Miranda, estructurado en función de la distancia a recorrer, teniendo en cuenta la necesidad de realizar en un día de trabajo el viaje de ida y el de vuelta a casa. En Sendim, el ganado mular y el asnal, más rápido y sobrio que el bovino, permitían alargar el perímetro de trabajo (Do Nascimento, 2003).



PARED DE HUERTO. SAYAGO. Dibujo a tinta. Esther I. Prada



TRAZAS CONFIGURADORAS DE LA ESTRUCTURA TRADICIONAL DEL TERRAZGO EN TORNTO A UN NÚCLEO DE POBLACIÓN EN SAYAGO. ESCUADRO.. Gráficos Esther I. Prada

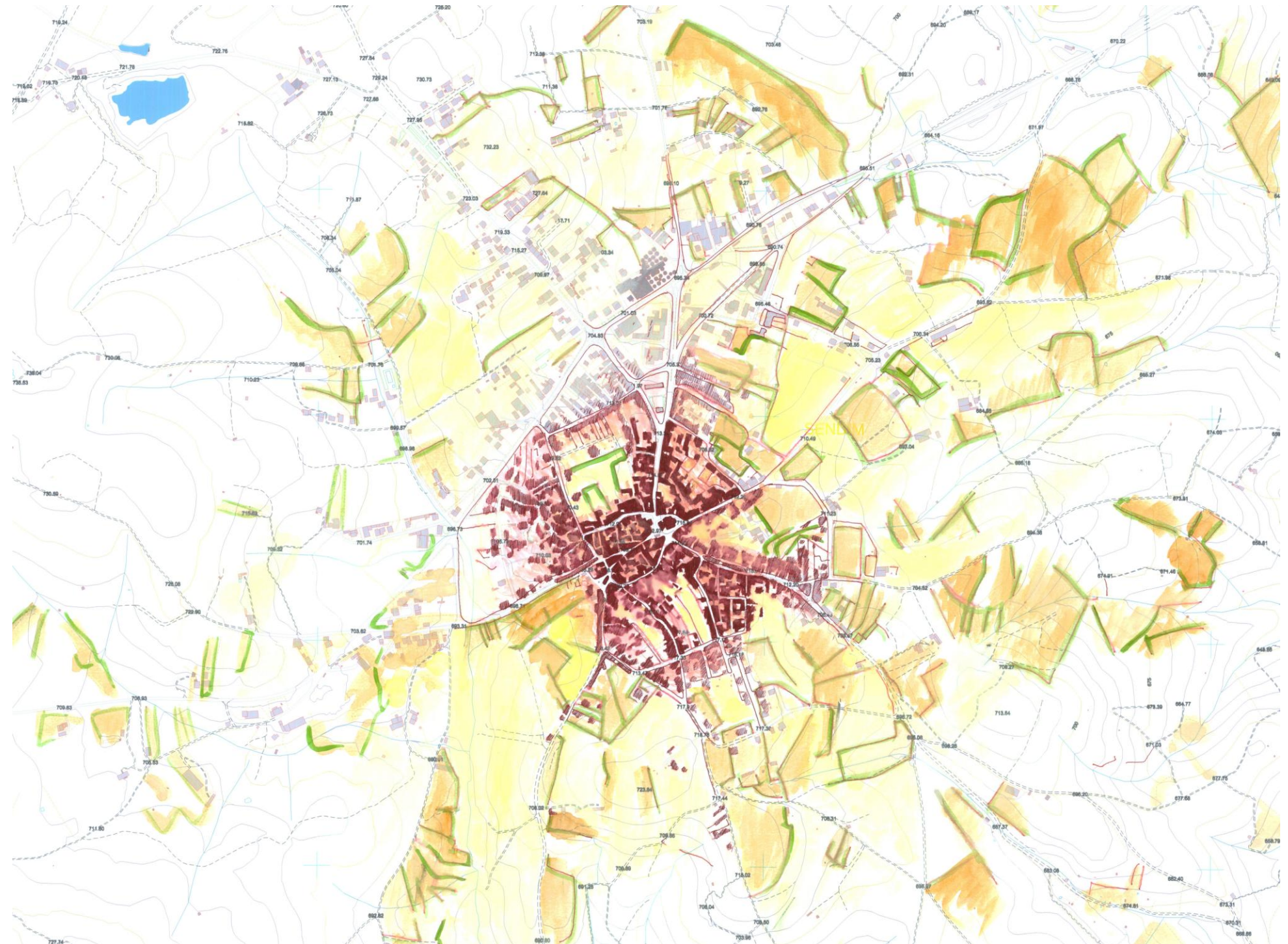
CAMPOS CERCADOS/CAMPOS FECHADOS CAMPOS ABIERTOS/CAMPOS ABERTOS

El gráfico según esta estructura concéntrica de trazas circulares (Prada, 2005) que delimitan los diferentes tipos de propiedad de la tierra en torno a un asentamiento, esquematiza la característica paisajística básica de estas comarcas, la dualidad campo abierto-campo cerrado, espacio comunal-espacio privado, así como una tercera forma de dualidad traducida en un diferente sistema de cultivo que se mantiene todavía en algunos municipios de Sayago, las tierras comunales son cultivadas por un sistema de rotación generalmente de año y vez con partición en "hojas", mientras los campos cercados más próximos a los núcleos de población con cultivos más intensivos generalmente continuos, fundamentándose la distribución espacial de la propiedad de la tierra para todos los términos/freguesías de la comarca/concelho en dicho esquema.

Esta superposición de propiedad, cerramiento y forma de cultivo y la clara contraposición comunal-particular, denotan la dialéctica permanente entre dos formas de cultura y dos concepciones que se debaten desde los primeros tiempos de la historia.

Las "cortinas", los cerrados, -el bocage- en ambos lados de la "raya", -la cohorte medieval, recinto cerrado y cercado con pared de piedra- desplazamiento en el tiempo y en el espacio de los límites, constituye una de las estructuras básicas para la comprensión de la evolución de la propiedad o apropiación del terreno comunal -las tierras abiertas, los "valles"/ *bal*, *balhe* y los prados/*lameiros*-, inicial en torno a un asentamiento.

Para una mejor comprensión se explica el ejemplo metodológico sayagués, intercalando aquellos aspectos análogos que explican asimismo el paisaje mirandés.



CERRADOS EN TORNO AL NÚCLEO URBANO DE SENDIM. CONCELHO DE MIRANDA. Esther I. Prada. Dibujo sobre planimetría facilitada por el arquitecto municipal de la Cámara Municipal de Miranda do Douro. Escala 1:5.000

Primera, segunda y tercera trazas: El cortineo o campos cercados/fechados

Incluirían las edificaciones del casco urbano y las tierras cercadas por paredes de piedra ejecutadas con mampostería en seco que constituyen los límites de los prados, huertos y cortinas. Tanto en Sayago como en Miranda, "nos terrenos mais próximos do aglomerado de casas situa-se uma densa cintura de culturas regadas que engloba três tipos de terrenos: as hortas, as cortinas e as tapadas, nos terrenos mais afastados localizam-se os campos de cereais; enquanto as encostas voltadas a sul sao destinadas ao cultivo de vinha" (Afonso, 1997 en Do Nascimento, 2003)

La etimología de "cortina"/*cortinha* deriva del latín *cohortis*, recinto cerrado y cercado. La superficie del cortineo supone una ocupación por el trabajo de la comunidad, lo que significa según Joaquín Costa romper tierras de monte, descuajarla o poblarla. El cortineo determina el paisaje de campos cercados/fechados privados frente al de campos o tierras abiertas comunales.

En ambos lados de la "raya", los propietarios de cortinas, *cortinhas* o *cerrados*, eran detentores de riquezas y prestigio social, utilizándose para los mismos fines:

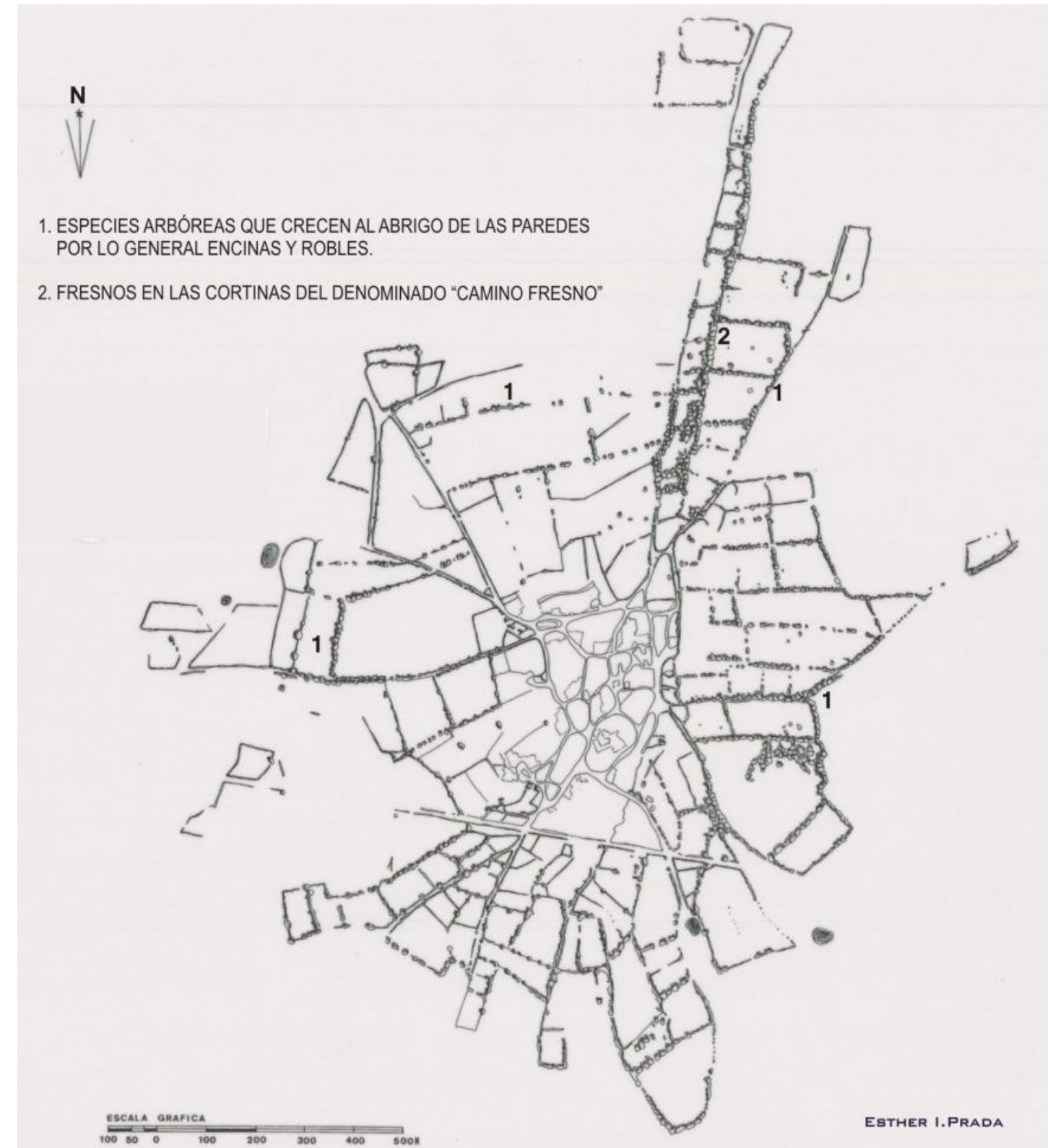
"Os muros que delimitan os cerrados, impedem por um lado a entrada dos gados ovinos e caprinos e por outro delimitan áreas onde a pastagem se ie construido naturalmente ao longo de séculos. En quanto os prados (muitas vezes designados eiras o balhes, L Prado, os vários Balhes o Eiras) eram abertos e desprovidos de paredes normalmente vindos da longa e antiga

tradiçiao communitaria, os cerrados sao fechados, en uma regio de ancestrais hábitos e tradiçoes comunais constituem certamente os primordios da especializaçao e divisao das terras e da propriedade privada. Sao eles que permitem o aparecimento e desenvolvimento da raça bovina mirandesa, que tem o seu solar no Planalto Mirandés....Os cerrados, patrimonio cultural y florístico de Tierra de Miranda, muitos deles con mais de mil anos, deberían constituir espaços protegidos a través de legislaçao adecuada, pois na última década, varios têm sido destruidos para plantar floresta" (Do Nascimento, 2003).

Asimismo y para el citado autor, los *cerrados* comienzan a incrementarse a partir de la "reconquista" pues los antepasados de la raza bovina mirandesa remiten a la astur-leonesa en su movimiento de reconquista. Tanto en Sayago como en Miranda existen lugares con topónimos relativos a la estabulación del ganado, tales son *Gáname* y *Malhada*, respectivamente.

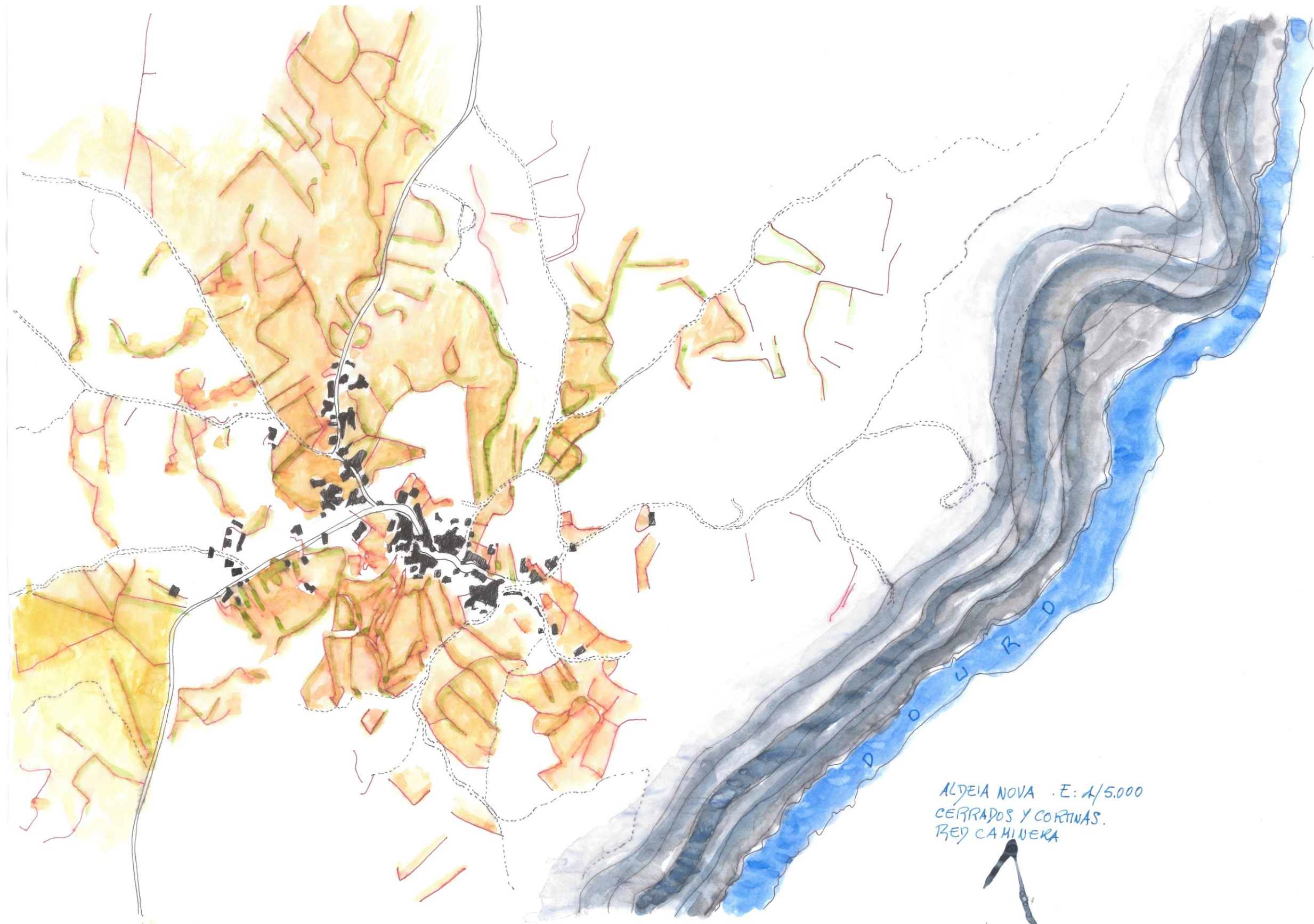
El cortineo o campos cerrados supone un paisaje de minifundio debido al fraccionamiento establecido por herencias.

"O ideal que a parcela tivesse uma jeira de arada, perfaciendo cinco alqueires de sementeira, sensivelmente um hectare, correspondente ao que uma junta de mulas podía lavrar en un día" (Do Nascimento, 2003).



CORTINEO. SAYAGO. Dibujo a tinta. Esther I. Prada. En Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales, nº 144. Ministerio de Vivienda.

CAMPOS CERCADOS/CAMPOS FECHADOS
CAMPOS ABIERTOS/CAMPOS ABERTOS



ALDEIA NOVA . E: 1/5.000
CERRADOS Y CORTINAS.
REY CAHINERA

CERRADOS. ALDEIA NOVA. FREGUESÍA DE MIRANDA. Esther I. Prada. Dibujo sobre planimetría facilitada por el arquitecto municipal de la Cámara Municipal de Miranda do Douro. Escala 1:5.000

Cuarta traza: Las tierras comunales o campos abiertos

Las tierras abiertas, no cercadas, agrupan la superficie del labrantío comunal que surgió después del proceso feudalizador, a consecuencia de las roturaciones y deforestaciones efectuadas. Los dos elementos que configuran los campos abiertos son a) el suelo y b) el vuelo.

a) El suelo

El suelo se configura en base a los valles de carácter comunal y las parcelaciones para cultivo, de carácter privado y comunal.

a.1 Los valles comunales

Los valles comunales son aquellos espacios libres para pasto que, situados entre tierras de labor, se denominan también "navas" y siguen el recorrido de arroyos o regatos. Los valles sirven de nexo de comunicación entre distintas zonas del término municipal, constituyendo junto con las parcelas destinadas al cultivo, las dos características fundamentales de la estructuración del suelo en las tierras abiertas o concejiles.

a.2 Las tierras entre lindes o parcelaciones individuales

Configuran un paisaje de campos abiertos como envolvente de los campos cerrados o cortinas. El suelo o terreno entre lindes es de propiedad privada, en tanto que se puede trabajar y recolectar a título particular en una tierra determinada, pero no se puede disponer privativamente del monte o vuelo, es decir, de los pastos y el monte incluidos en ella. Las lindes o cerros incultivos delimitan tierras de distinto propietario.

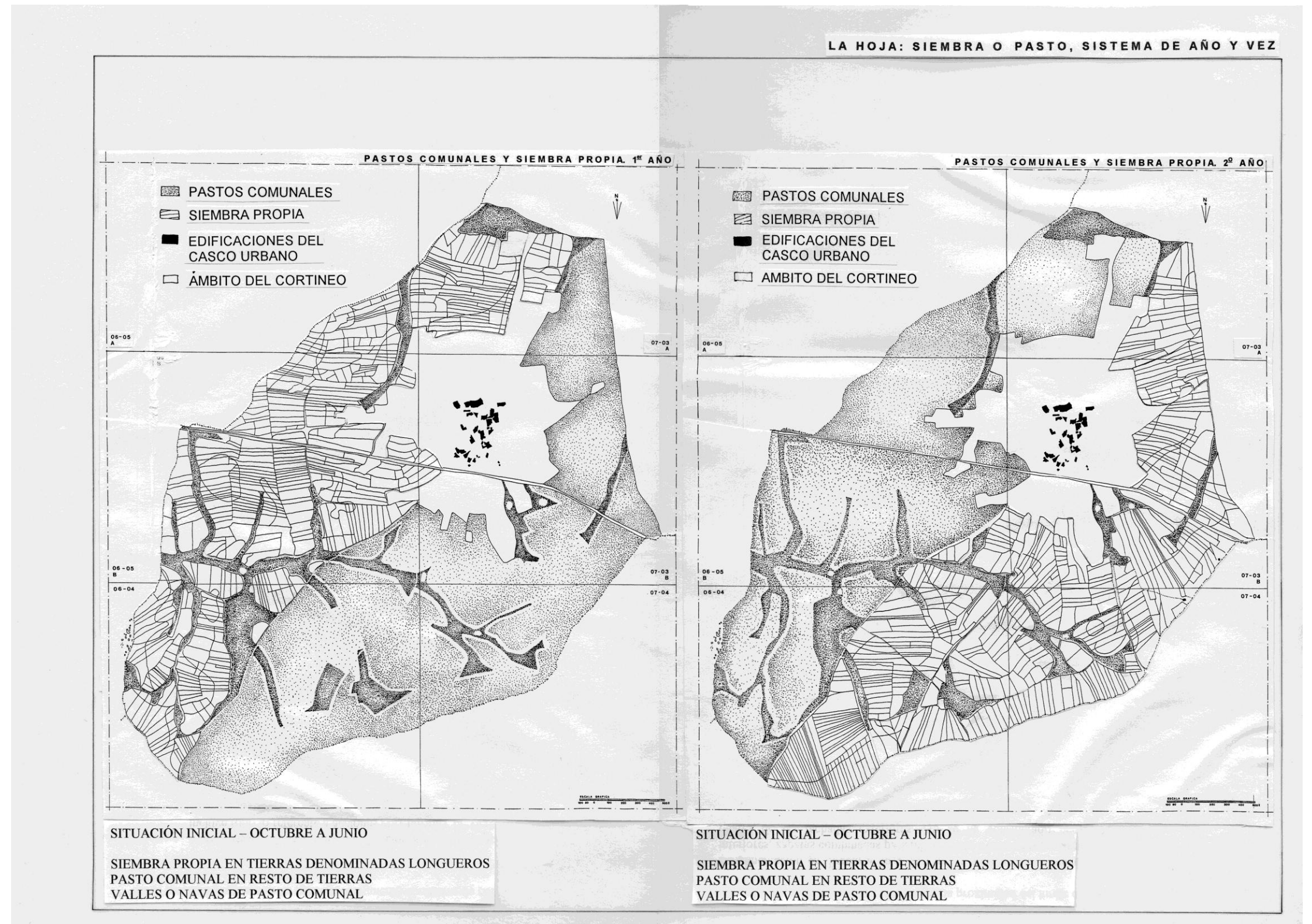


GRÁFICO QUE EXPLICA EL SISTEMA DE ROTACIÓN DE CULTIVOS DE "AÑO Y VEZ". Esther I. Prada

En la tesis doctoral "Sayago, evolución histórica y proyección futura de su estructura territorial".

b) El vuelo

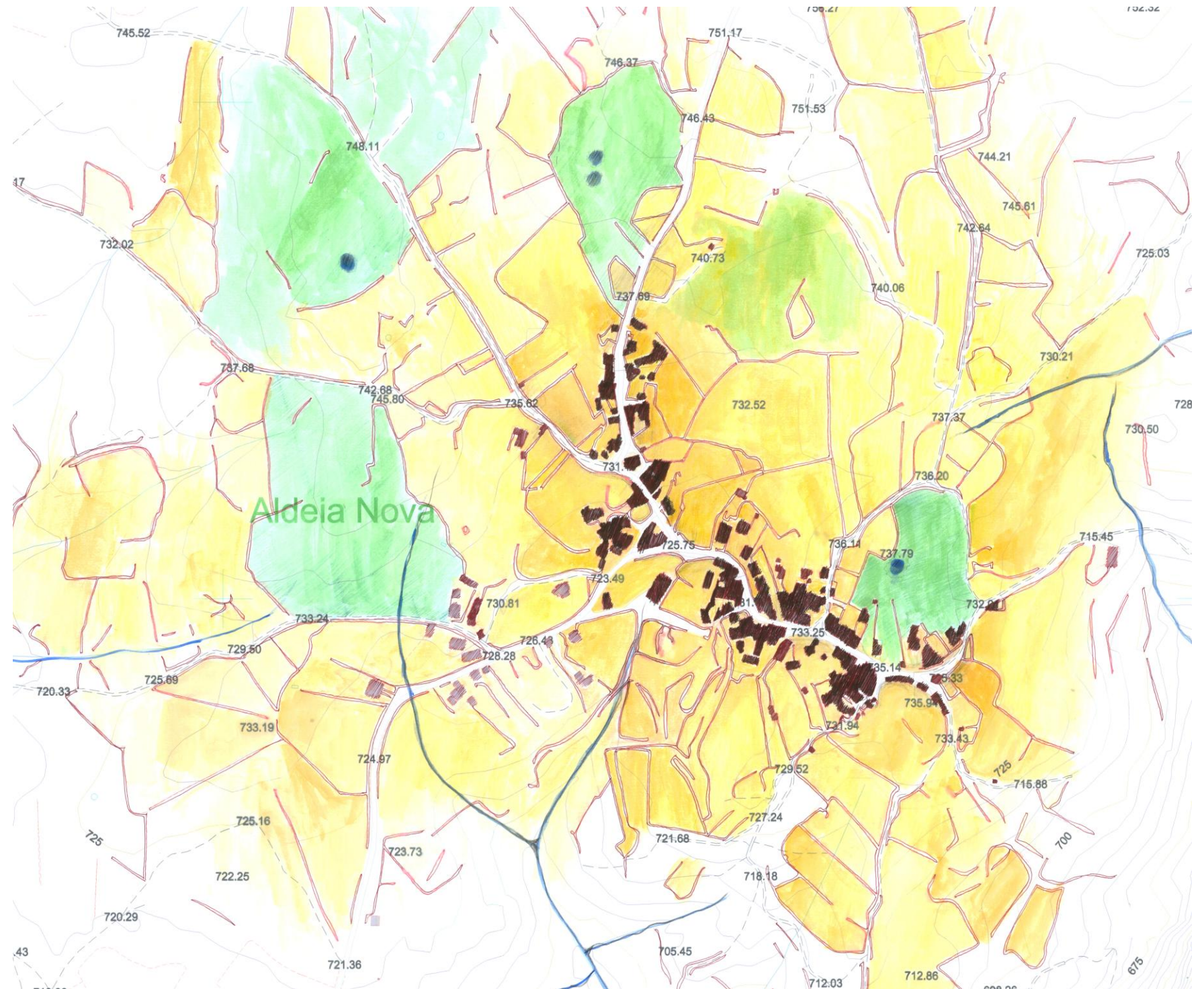
El monte o vuelo representado por los árboles que cohabitan con los pastos para un mejor aprovechamiento común del vecindario, ofrece una imagen completa, sin particiones. Los montes comunales no desamortizados en el siglo XIX pasaron a formar parte del conjunto de Montes de Utilidad Pública o montes protegidos.

c) La partición de la hoja

La "hoja" supone la partición del suelo según los caminos existentes para maximizar los cultivos, con sistemas de "año y vez" o "al tercio", dejando descasar la tierra por partes y cultivando en base a las diferentes rotaciones obligatorias para todos los vecinos del municipio.

Análogamente en tierras de Miranda en cuanto a los cultivos y formas de gestión del terrazgo: "...actividad cerealífera de sequeiro em regime de afolhamento bienal, dividindo o termo en duas folhas com pousio intercalado de um ano. A área de folha era estritamente respeitada por todos os agricultores" (Do Nascimento, 2003)

En ambos lados de la "raya" el centeno era la especie más cultivada así como la cebada y el trigo de primavera, en mirandés llamada seródio.



EIRAS COMUNALES Y CERRADOS . ALDEIA NOVA. Esther I.Prada

Dibujo sobre planimetría facilitada por el arquitecto municipal de la Cámara Municipal de Miranda do Douro. Escala 1:5.000

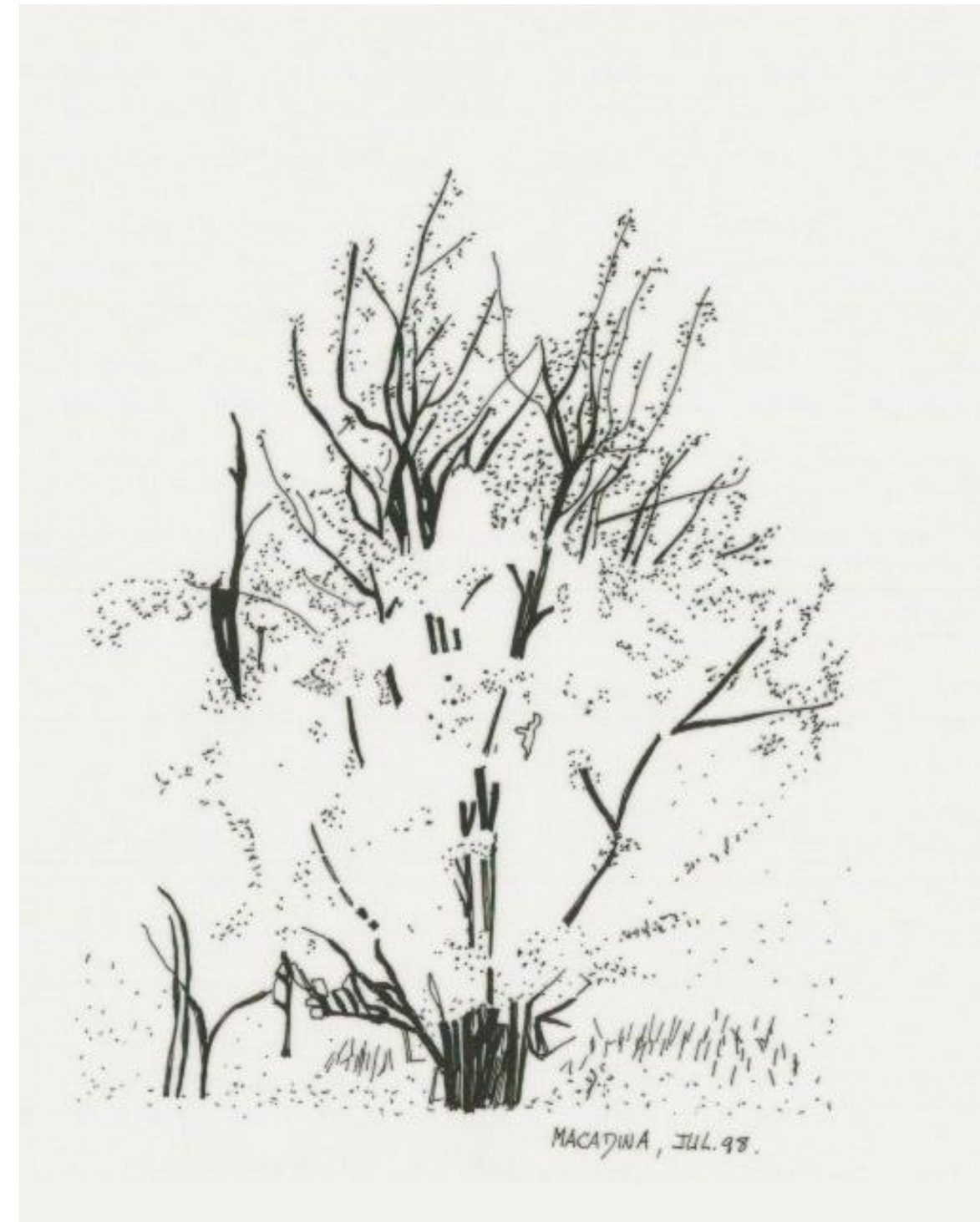
Quinta traza: La dehesa

La dehesa es la gran finca rústica particular, destinada al triple aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal sobre una tierra acotada de privativo dominio de algún pueblo o particular, situada en los confines del término, o en la traza más alejada del núcleo urbano. Las especies dominantes en la dehesa son la encina y el rebollo o roble, que proporcionan leña y fruto. Por lo general se entienden dos tipos, las dehesas de pasto y labor que combinan ambos usos alternativamente y las dehesas dedicadas solamente a pasto, debido a que su terreno no se considera apto para la labranza. Tradicionalmente las dehesas en Sayago se han destinado a pasto y labor, estando arrendadas a los vecinos del municipio más próximo que tradicionalmente la trabajaban como renteros. Sin embargo en la actualidad, únicamente se destinan a pasto. Con el transcurso del tiempo su tamaño se ha ido reduciendo, debido a los propios repartos del sistema hereditario y las ventas efectuadas.

DEHESA: tierra destinada a pastos, del latín "defensa", en la Edad Media "prohibición", porque la dehesa está comúnmente acotada. *Dehesa* es frecuente desde el s. XIV (Ley de la Mesta). (Corominas, 1984).

Esta gran propiedad tendría su análoga para tierras de Miranda en la "quinta", aunque no quedan prácticamente propiedades de estas características.

QUINTA: quinta parte del botín, entregada al señor de la hueste, quinta parte de los frutos, que el arrendador entrega al dueño de una finca, esta misma finca empleada por el dueño como lugar de recreo (Covarr., Calderón, etc.) id, en port., en Tras Os Montes significa "pequeña población", Leite de Vasconcelos, Philol. Mirand. (Corominas, 1984)



DEHESA DE MACADINA. SAYAGO. Dibujo a tinta. Esther i. Prada

Escala urbana

Es en la escala urbana donde se produce el nexo de unión entre la etapa anterior o territorial y la arquitectónica a través de las "cortes enteras" o "heredades"/*casales* que aglutinan arquitectura y territorio, casa de labranza/casa de *laboura* y tierras de cultivo, volviéndose a reflejar el esquema genérico en esta etapa, tierra de cultivo privada y tierra del común, *era/eira*, para la realización de actividades propias de la recolección, trillar/*trhilar* o "aventar" y "limpiar"/*lhimpar*).

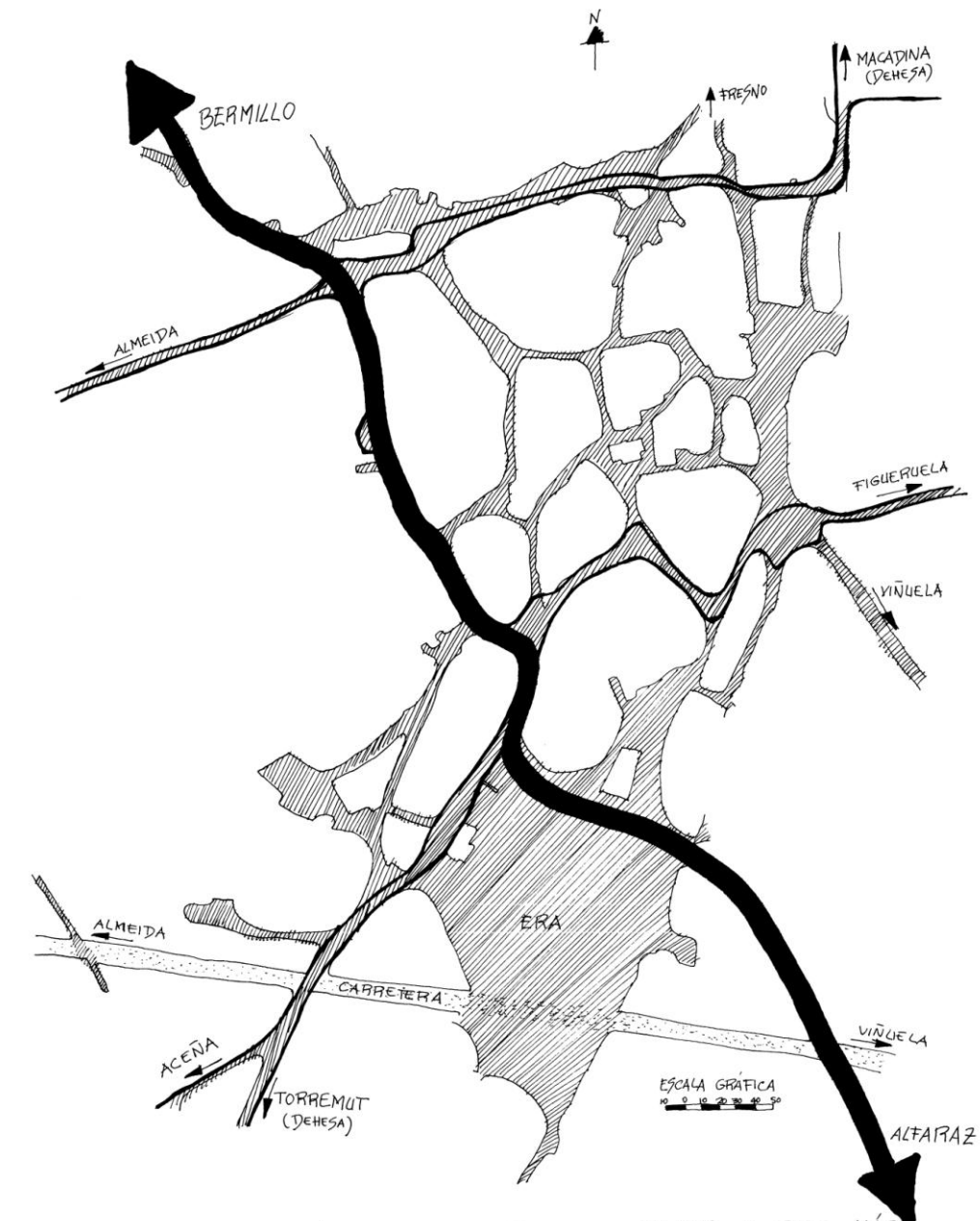
CASAL: "Conjunto de casas", "casa solariega", "lugar que había estado habitado" (Corominas, 1984).

La "corte", relacionada con el "corral" y como se reseña con anterioridad en el capítulo correspondiente a la propiedad del terrazgo, derivada del latín *cohors -ortis*: "recinto", "división de un campamento o de la legión que allí acampaba", "grupo de personas", a su vez derivado de *hortus*, "recinto", "huerto", supone el primer cinturón de propiedad privada que liga las diferentes escalas configuradoras de este paisaje agrario, volviéndose a encontrar en esta escala urbana la acepción "cortina" que explica la morfología dispersa de estos núcleos de población.

CORTINA: "Tierra pequeña cercada", "portal de fuera", *cortiña*, "tierra cercada para el cultivo de legumbres y cereales", *curtiña*, "pequeña huerta cerrada", *cortynna* o "quinta de placer", en trasmontano, *minhoto*

cortinha "campo junto da povoçao", "terra de sementeira, cercada de parede" (Corominas, 1984)

En la morfología dispersa de la mayor parte de las aldeas de la "banda" fronteriza, dada la cantidad de tierras de cultivo desparramadas entre las edificaciones, se aprecia como a las tierras de cultivo y edificaciones privadas se accede desde la red viaria del núcleo urbano que en realidad, es una red de tránsito adaptada al paso de carros y animales, origen de la red de tránsito pecuario y caminos carreteros del término/*freguesía*, caminos que en algunos tramos dentro del poblamiento se ensanchan o abren para dar lugar a los espacios comunales en los que se realizaban las tareas citadas.



REDES DE TRÁNSITO EN EL ENTORNO URBANO Y RUTA MÁS IMPORTANTE UTILIZADA A LO LARGO DEL TIEMPO POR PERSONAS NO RESIDENTES EN EL POBLADO (ALFARAZ - BERMILLO). RESTO, ORIGEN DE CAMINOS DESDE EL ASENTAMIENTO A OTROS DESTINOS.

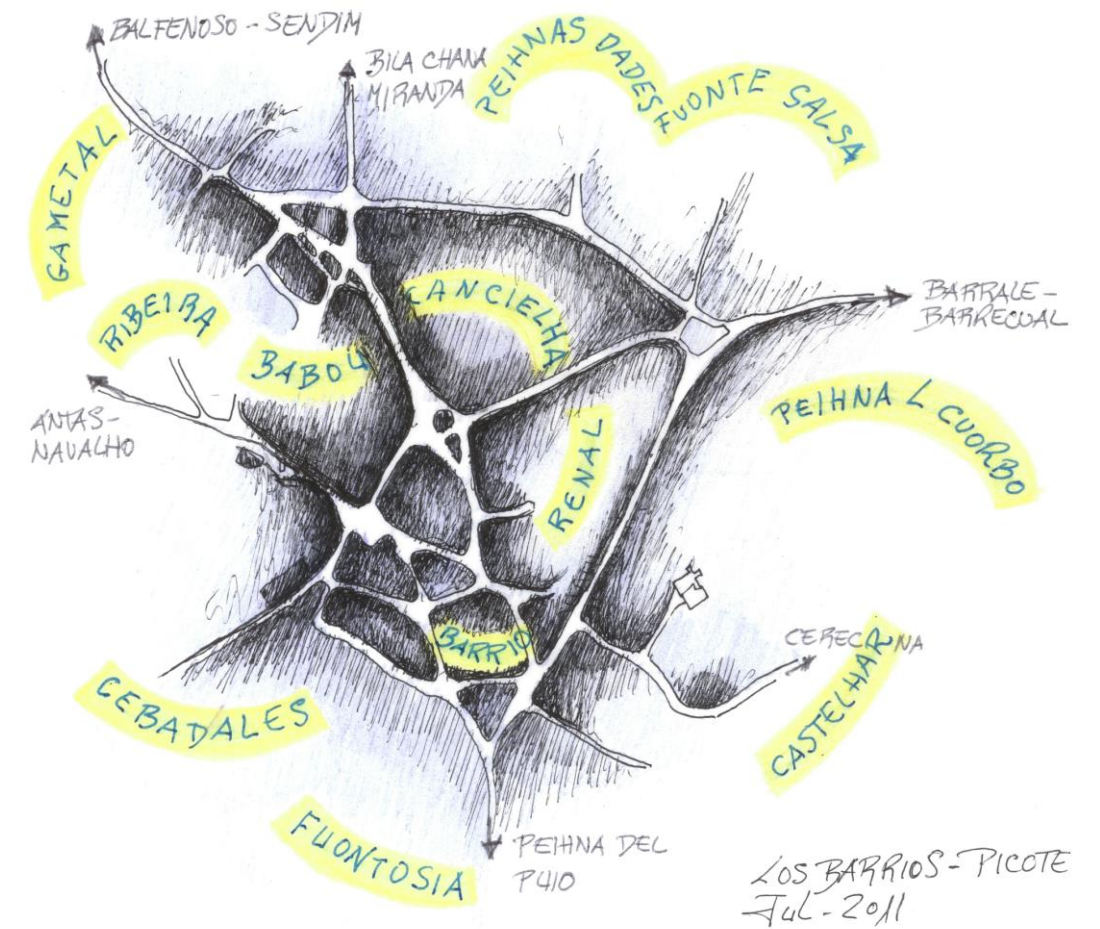
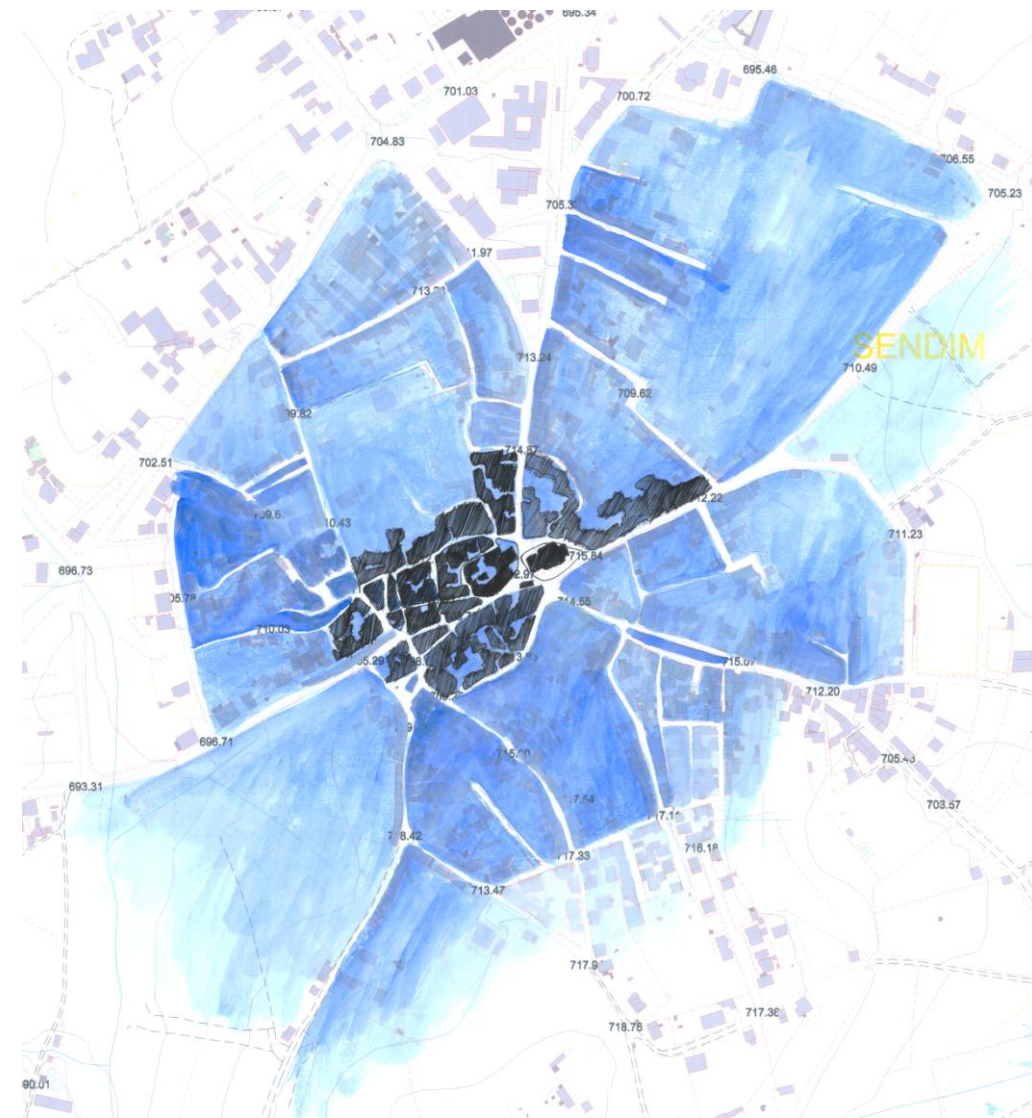
CONFIGURACIÓN DE NÚCLEO URBANO. SAYAGO. Dibujo a tinta. Esther I. Prada
En la tesis doctoral: "Savaao. evolución histórica v proyección futura de su estructura territorial"

Barrio o "pago"

BARRIO: "Del árabe *barr*, afueras, o *barrî*, exterior. 1ª documentación, año 949, bajo lat. *barrium* en doc. de Zamora. El vocablo se halla además en el portugués *bairro*, o *barrio* en Tras Os Montes, año 1301, Leite de V., *Pilohol. Mir.* II, 53). Los testimonios más antiguos se refieren a zonas recién conquistadas como Zamora y Aranda de Duero (*uarrío*, año 1030). El significado primitivo fué aldehuela dependiente de una población (Corominas, 1984).

Asimismo el término "pago" está ligado a este patrón de poblamiento, apareciendo en español con el significado "comarca pequeña" hacia el año 1095 en doc. leonés (Corominas, 1984).

Barriadas configuradas por varias edificaciones y tierras de cultivo, constituyen "pagos" apareciendo en la mayoría de los núcleos de población los barrios de Arriba y de Abajo o "pagos" con la misma denominación. Un conjunto de "casas", "cortes enteras" o "heredades", dispuestas en torno y a lo largo de los caminos ganaderos, conforman los asentamientos, quedando éstos configurados por exclusión de dichos pasos o caminos.



CONFIGURACIÓN DE NÚCLEOS URBANOS. SENDIM. PICOTE. CONCELHO DE MIRANDA. Dibujos a tinta. Esther I. Prada

Unidad básica de aprovechamiento agrícola

La heredad, formada "según costumbre de Sayago" por "una casa, un prado, un huerto, un prado y una tierra de pan llevar" (Prada, 2005), constituye el nexo de unión entre la escala territorial y la arquitectónica dado que un asentamiento se configura mediante un conjunto de heredades a su vez agrupadas en diferentes pagos o barrios/bárrios, posiblemente iniciales asentamientos de grupos suprafamiliares unidos con posterioridad para formalizar la aldea.

Se entiende tal heredad como la unidad básica de aprovechamiento agrícola. Entre sus partes constituyentes, la vivienda, las dependencias anejas y las superficies de cultivo cercadas muy próximas a las edificaciones, posiblemente primeras apropiaciones privadas en época romana de la totalidad comunal indígena, aunque este extremo es difícil de constatar (Prada, 2007).

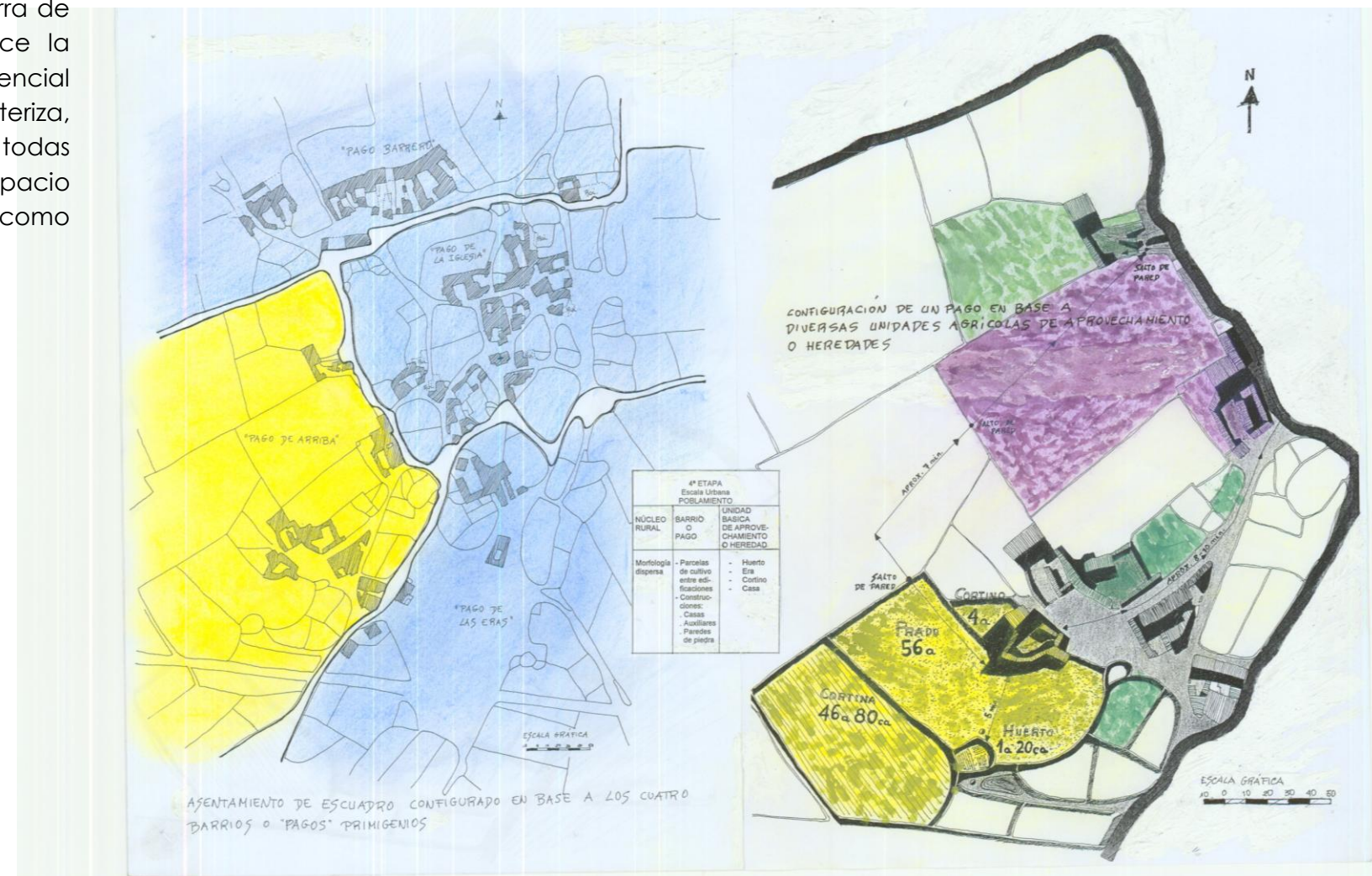
Según información oral facilitada por Antonio Bárbolo para el ámbito mirandés:

"Heredad", temo que no tenga equivalente en mirandés. Lo que me parece que podría ser un equivalente es la palabra "casal", o sea, el conjunto de los bienes pertenecientes a una familia que se deja en herencia. Ej.: Heredó todo el casal porque no tenía hermanos".

Unidad básica de colonización del territorio o coto redondo acasariado

"Existe pues la analogía más completa en la división y en la manera de ser del territorio... y por consiguiente basta estudiar la división de una de ellas para tener estudiadas las demás". Ildefonso Cerdá.

La heredad suponía la unidad elemental de colonización del espacio territorial sayagués, del mismo modo que la casa y una tierra de cultivo muy próxima a ella establece la unidad que define la característica esencial del paisaje agrario en esta "banda" fronteriza, representando el nexo de unión entre todas las escalas o categorías de este espacio socialmente construido y comprendido como sistema



BARRIOS Y HEREDADES QUE CONFIGURAN UN NÚCLEO URBANO. EDIFICACIONES Y TIERRAS DE CULTIVO. ESCUADRO. SAYAGO. Dibujos a tinta. Esther I. Prada

Escala arquitectónica

La arquitectura doméstica es, en el medio rural una obra colectiva, ocupando áreas geográficas distintas las casas de piedra y las de tierra, con huecos numerosas en climas templados y cerrada al exterior cuando el clima es frío, reflejando el medio geográfico que actúa sobre ella. La arquitectura vernácula se ha levantado según procedimientos tradicionales, repetidos a través de innumerables generaciones.

Esta permanencia es el resultado de una experiencia que ha demostrado las ventajas de las disposiciones adoptadas.

La comparación entre diversas comarcas, nos enseña que se condicionan y diferencian por una porción de factores, tales son: el relieve del territorio, el suelo, el clima, la agricultura, la ganadería, la forma y las características de la vida social, es decir, los factores del medio físico y humano (Prada, 2011).

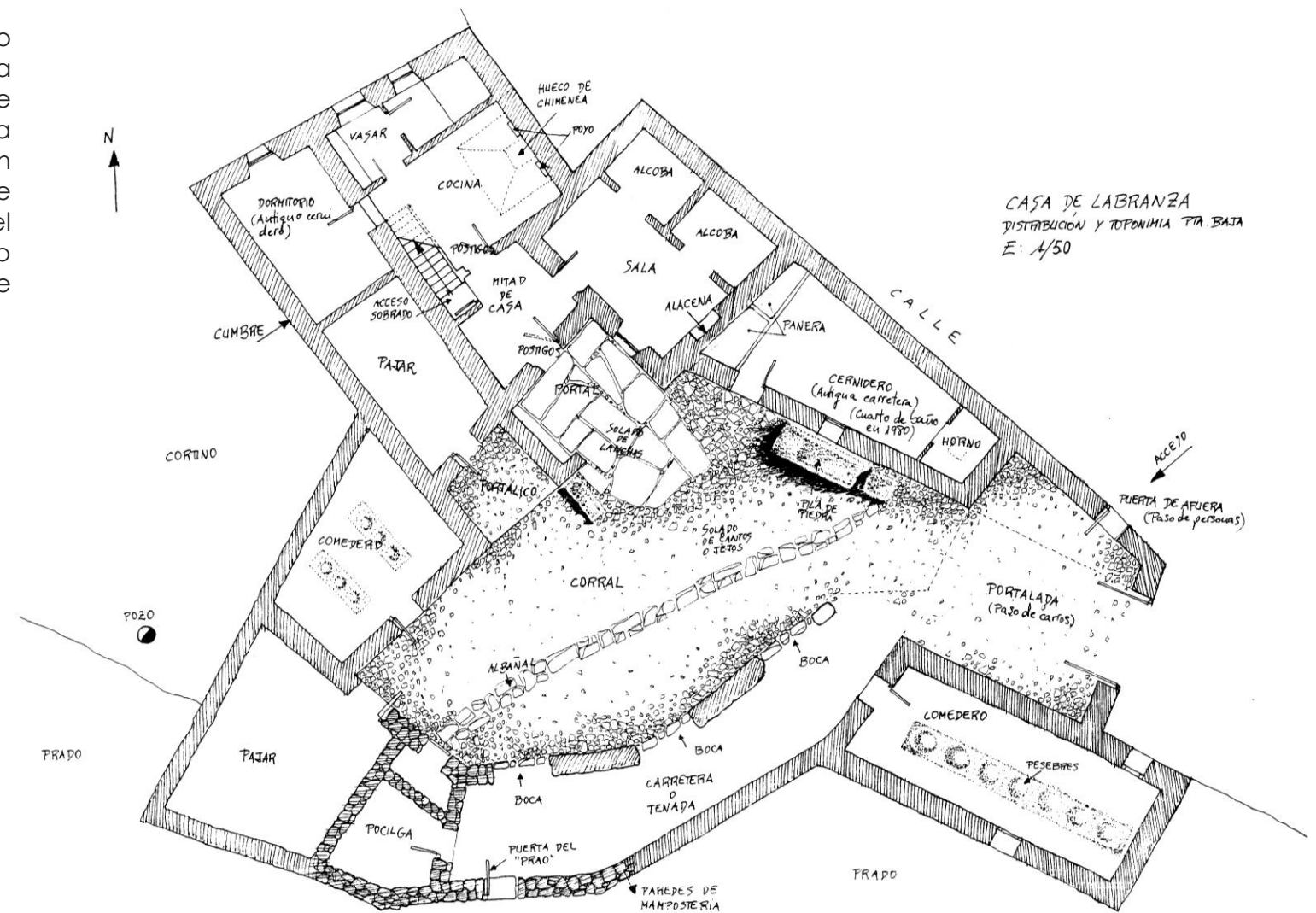
La arquitectura popular, más que otra manifestación artística cualquiera, por ser utilitaria, local, y adaptada al modo de vivir familiar, como señala Torres Balbás, constituye con el lenguaje una creación del medio. El arte de construir la propia vivienda se transmitía de generación en generación. Nadie ignoraba a que vientos debían abrirse los huecos, dónde convenía poner la cocina para que resultase abrigada, cuál era el mejor sitio para colocar el carro y los aperos de labranza.

Las condiciones de apartamiento, dificultad de acceso y carencia de vías de comunicación, han sido una de las causas de mayor supervivencia de las formas tradicionales, tanto de gestión del territorio como de la arquitectura vernácula, aunque

debido a la enorme disminución de habitantes desde mediados del s. XX, numerosas casas han desaparecido.

El elemento que define la arquitectura tradicional desde la Prehistoria en el mundo mediterráneo, es el patio o corral

La casa de labranza tanto en Sayago, como en al otro lado de la "raya", agrupa construcciones en torno al corral, a través de él también se accede a los huertos anejos a la casa. El corral o patio está configurado en base a las edificaciones perimetrales y se encuentra solado en determinadas zonas del mismo, con "cantos" o "jejos", en otras como el acceso al portal, con grandes lanchas de granito, tal es el caso de Sayago.



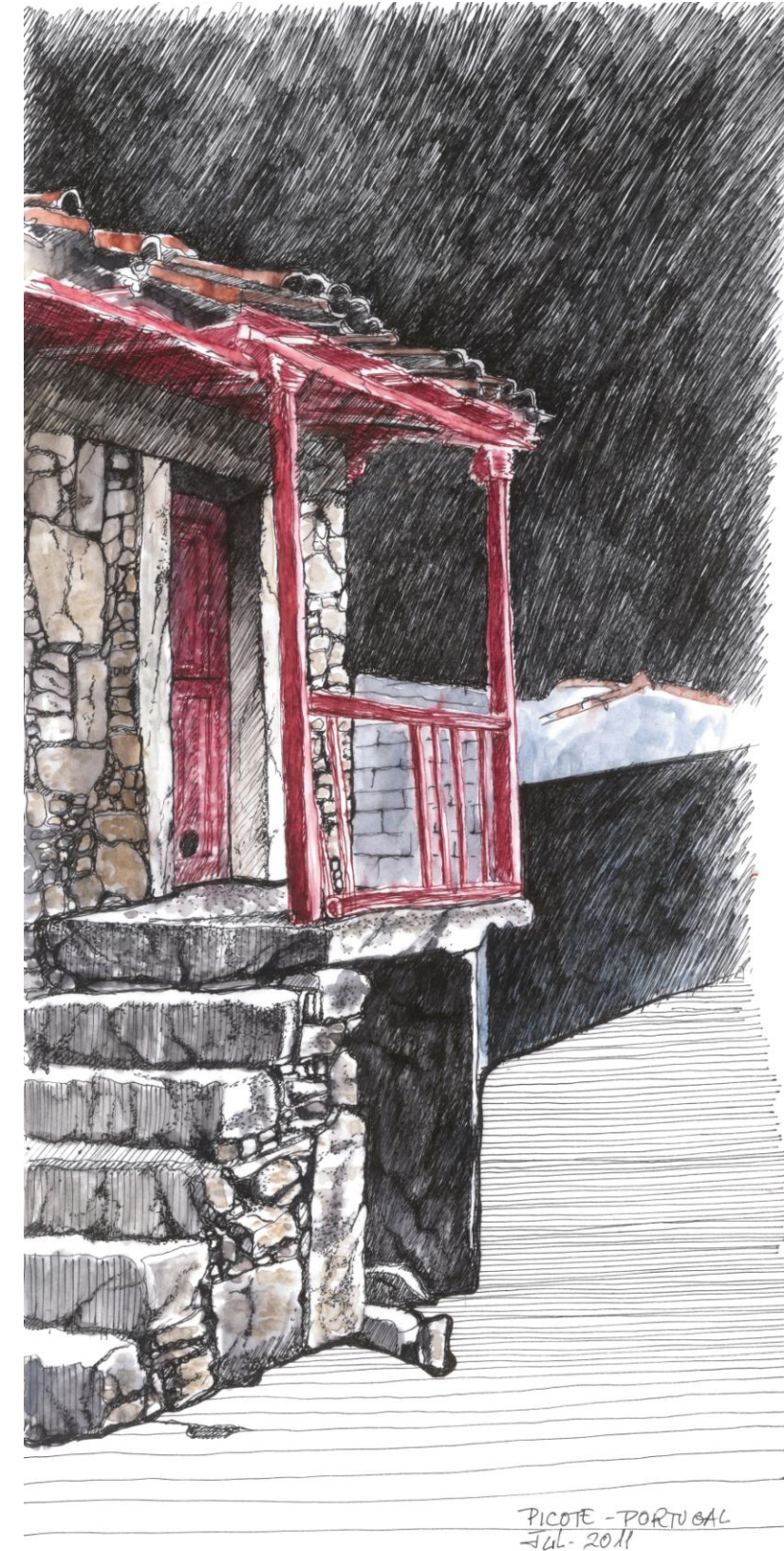
CASA DE LABRANZA. DEPENDENCIAS EN TORNO AL CORRAL. SAYAGO. Dibujo a tinta. Esther I. Prada

En tesis doctoral: "Sayago, evolución histórica y proyección futura de su estructura territorial"

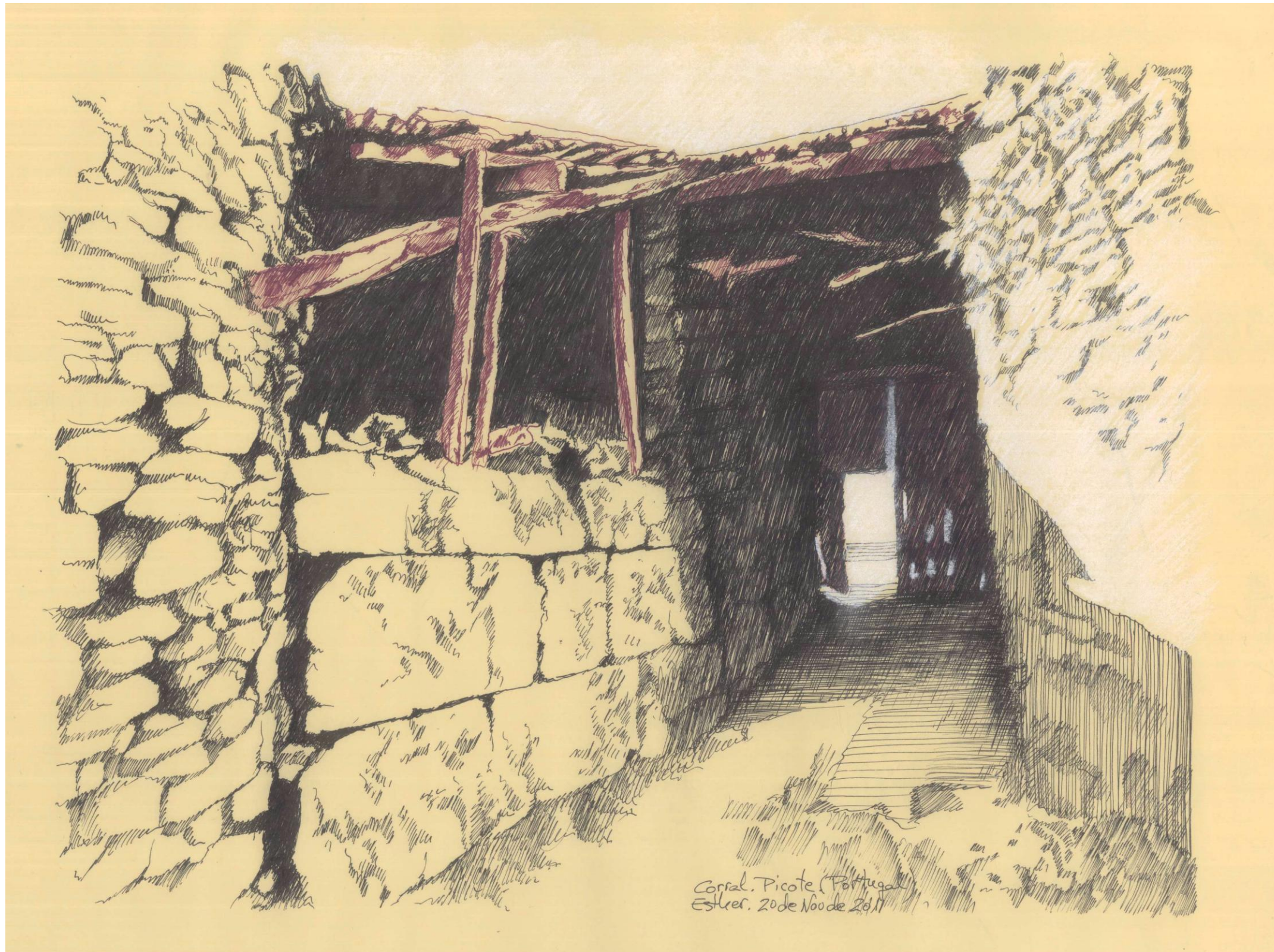
El corral/curral es el espacio de tránsito a la escala arquitectónica en tanto que ámbito inicial de la serie que, uno tras otro en recorrido secuencial, nos introduce hasta el espacio más privado de la vivienda, la cocina o antiguo *ater*, atrio, espacio oscuro y ennegrecido por el hollín, con un único hueco en su techo, la "campana"/*chupon* como pozo de luz y ventilación, bajo la que se situaba la *lumbre/L lhome* (masculino en mirandés) y se colgaban las "llares"/*lhares*, en torno a la que a su vez se ubicaban los "escaños"/*scanhos*.

La dialéctica continua exterior-interior, público-privado, abierto-cerrado, que se traduce en el recorrido que se establece desde las zonas estanciales más públicas, el portal -vestíbulo a la romana, espacio exterior abierto al corral donde se realizaban los "solanos"-, queda reflejada en la "mitad de casa" o "prezacasa"/*preça de casa* - vestíbulo interior a la griega zona estancial semi-pública a la que se accede desde el portal a través de los postigos exteriores, núcleo central que organiza el resto de estancias incluido el "sobrado" situado en una planta superior, almacén para productos recolectados y aperos de labranza-, ya perdida según informantes en el Concelho de Miranda, pieza central que, rodeada y cerrada, viene a completar el sistema concéntrico que hemos seguido desde su comienzo en las abiertas, comunales y más alejadas explotaciones montaraces de cada término (Cabo, 1956).

La forma de tránsito secuencial de unos espacios a otros a través de huecos horadados en los muros, con tipos de puertas y postigos de configuración partida, permiten esa relación entre dos conceptos que devienen la dualidad base de autosemejanza reflejada en las formas construidas sobre el territorio para las escalas territorial, urbana y arquitectónica, partes de un todo en las que a su vez se "significa" la característica interna de formación de este paisaje agrario.



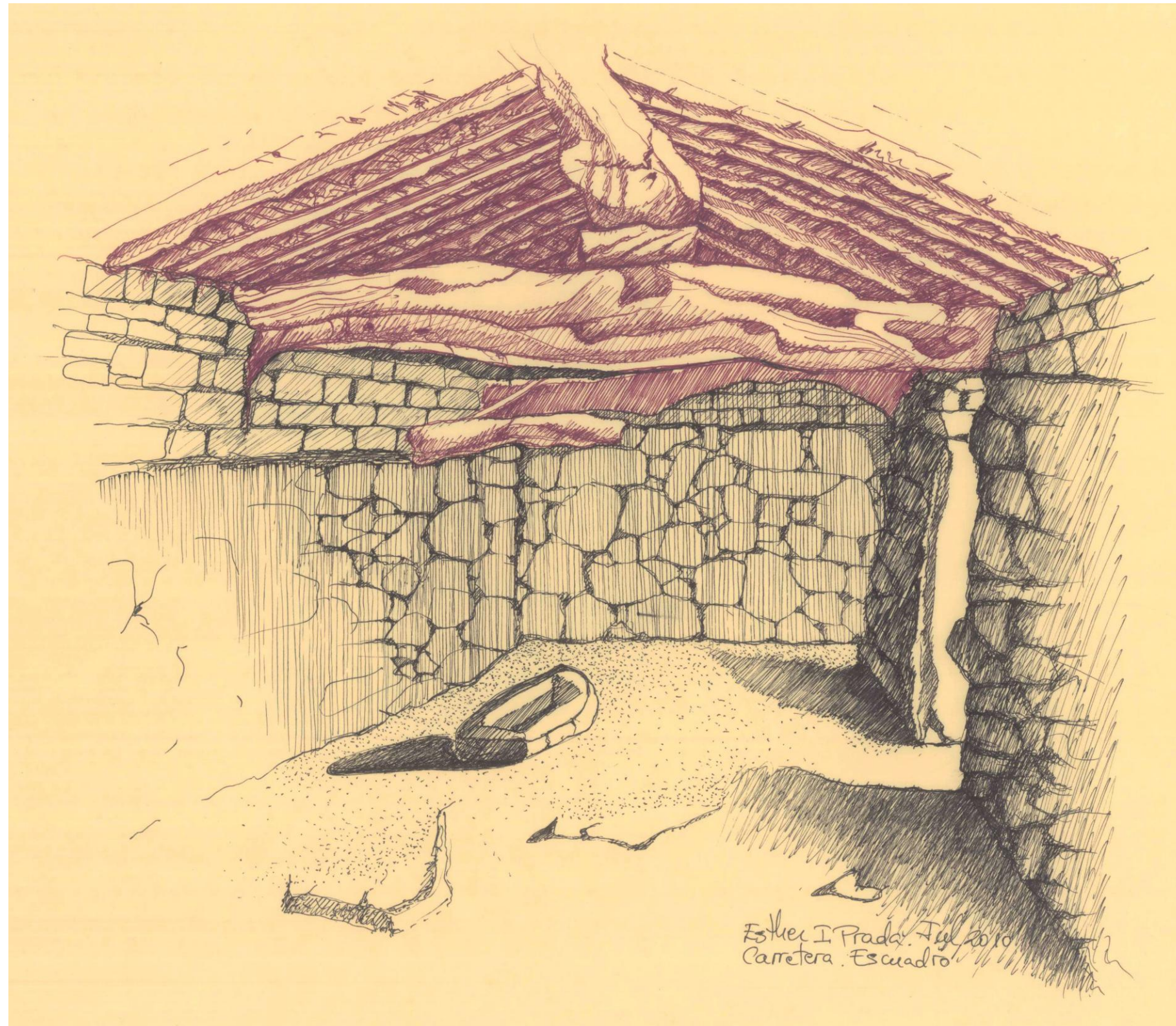
POSTIGOS. PICOTE. CONCELHO DE MIRANDA. Dibujo a tinta. Esther I. Prada



PICOTE. CONCELHO DE MIRANDA. ACCESO A UN CORRAL CON LAS DEPENDENCIAS ANEJAS , LOJAS (PALHEIROS, CORTEILHA OU CORTE, CURRIÇAS) EN TORNO A ÉL. Dibujo a tinta. Esther I. Prada



PICOTE. CONCELHO DE MIRANDA. PORTALADA . Dibujo a tinta. Esther I. Prada



CARRETERA.DEPENDENCIA ANEJA EN LOS CORRALES DE SAYAGO. Dibujo a tinta. Esther I. Prada.

En "Guía de Buenas Prácticas para la Observación del Paisaje Agrario como Espacio Patrimonial en el Occidente Peninsular

Cartografía para una comparación genérica entre lugares variables

Para vislumbrar las redes y mixturas genéricas que pueden ayudarnos a recomponer la multiplicidad del paisaje, hay que bosquejar un diagrama que entrelace análisis y síntesis, crear una cartografía atenta al modo, la diferencia, lo local, pero a la vez capaz de reintegrar la pluralidad, un proceso semiótico que requiere de tres factores: un signo u objeto, un signo del signo o representación y un signo del signo del signo o interpretación, construyendo así una geografía de lo intermedio.

Para estructurar esos lugares intermedios, se necesita una proyección que permita obtener comparaciones genéricas entre lugares variables adaptando las geometrías a fragmentos de lo real. Uno de dichos fragmentos, la propiedad, inseparable de su contexto cultural y por ende del sentido innato de la territorialidad humana y del paisaje como producto de la misma, representa una respuesta culturalmente creada y transmitida frente a problemas humanos sólo expresables en el grupo social concreto, que responde a requerimientos tales como la fijación en un lugar, que otorga continuidad al linaje de la familia o gens, configurando la llamada "controversia naturaleza-aprendizaje" (García-Bellido, 1999), otro, los mapas y representaciones relativos a cada lugar.

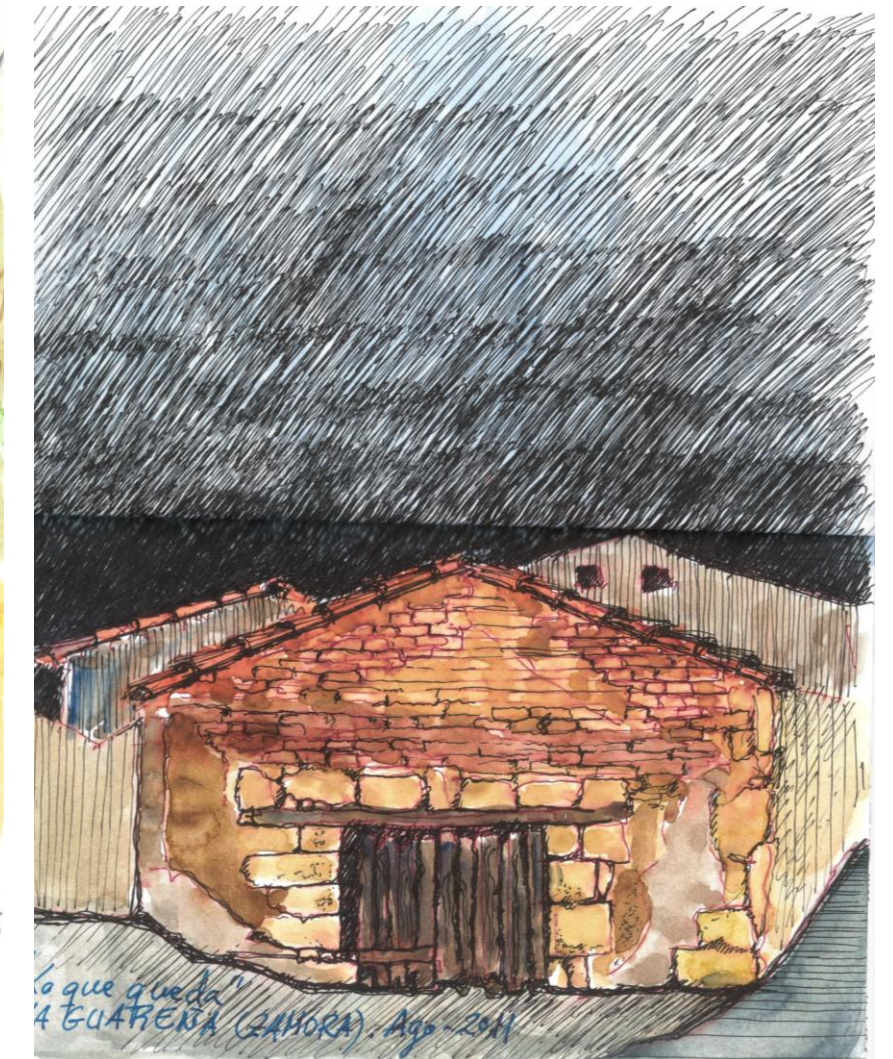


CUADERNO DE CAMPO. MIRANDA DO DOURO Y ARRIBES. Dibujos a tinta y acuarela. Esther I. Prada

Dado que ningún punto de vista puede atrapar a todos los demás, este sistema no se puede considerar definitivo y estable ya que al hilo de impulsos particulares, cada quién configura su propio fragmento de realidad virtual y lo considera tan acertado como cualquier otro, reconstruyéndose de esta manera el tejido del mundo. El fragmento de realidad virtual que plantea la autora que suscribe, supone un proceso expresivo.

Dicho proceso no es algo externo, se trata de un proceso en el que una realidad configuradora, interna, ensambla a modo de costura planos materiales separados. La combinación de los tres modos básicos de hacer: tejer, ensamblar y modelar, supone la base de cualquier actividad artesanal (Rykwert, 1975). El dibujo, como manifestación del lenguaje gráfico, posee entre sus características la de ser una actividad artesanal, aunque en la actualidad pueda ser ejecutado con procedimientos informáticos.

Es intención del presente trabajo, apoyándonos en los aspectos gráficos, establecer criterios comparativos sobre el paisaje agrario en la "raya", definido por la cultura que le sirve de marco y evocado en las imágenes que en este trabajo se muestran, en términos de lugares, sitios, enclaves, entornos y parajes, con una extensión o escalas determinados, así como con la carga emotiva de historia colectiva que contienen.



CUADERNO DE CAMPO. PROVINCIA DE ZAMORA. SANABRIA Y GUAREÑA. Dibujos a tinta y acuarela. Esther I. Prada

Ligado a la expresión gráfica el concepto de escala, término que viene determinado por una equivalencia matemática de medidas entre el dibujo y el objeto, en el caso que nos ocupa, se trataría de aquella propiedad que permite identificar lo que la imagen representa deduciendo su tamaño real aproximado.

La escala también, hace surgir los niveles estructurales del conjunto, la forma global, los trazos genéricos, en un intento de trascender el detalle, el colorido, los elementos, para lograr un "croquis del lugar", una orientación, una geometría adaptada a fragmentos de lo real que interpreta la pluralidad.

Ya que no hay orientabilidad sin genericidad, se recoge en la figura que se presenta, el diagrama de la proyección fundamentada en los aspectos descritos del paisaje en la frontera para entender la estructura de formación profunda de este espacio, permitiendo a su vez una representación genérica que articule lo minúsculo con ámbitos superiores de complejidad.



DIAGRAMA DE FIJACIÓN EN UN LUGAR. Gráfico Esther Isabel Prada

CONCLUSIÓN

Los elementos patrimoniales se definen en relación con un territorio dado, paisaje y territorio que a su vez, se identifica por el conjunto de elementos que lo componen. A través de estas "marcas", las personas se reconocen.

El paisaje agrario entendido como espacio antropizado aunque en parte seminatural dadas las tradicionales condiciones de interrelación entre el hombre y el medio, o mixtura entre naturaleza y cultura, entre lenguaje espacial y lenguaje hablado, se configura como se expone en la presente investigación, como un sistema que puede ser analizado en su totalidad a partir de los elementos que "significan" cada una de las etapas o escalas territorial, urbana y arquitectónica, categorías que reflejan la repetición de características genéricas a la totalidad del sistema, distribución espacial de formas tradicionales de entendimiento de la propiedad, organización del terrazgo y actividad agraria que interaccionan con el entorno natural sucediendo a éste de forma autosimilar.

Este sistema se organiza en redes, la red de caminos y la red de límites, que pueden ser construcciones materiales o líneas virtuales señaladas por hitos puntuales, los signos o topónimos.

La mirada desde la tradición, eminentemente dinámica por el concepto de "transmisión", demuestra que cualquier sistema fijo, se encuentra limitado y solo con la reconstrucción de una multitud de puntos de vista, puede esperarse una más plena comprensión de la realidad, la frontera, ámbito geográfico siempre movible entre local y global, permite elevarse de lo

particular a lo general y descender de lo general a lo particular, permitiendo la comprensión de la mixtura Naturaleza-Cultura a través de su cristalización como paisaje.

Este es un trabajo abierto, no tiene un principio ni un final cerrado, nada de lo que se expone, comienza o concluye en este relato. Los temas que aquí se abordan, proceden de diversas fuentes y tienen innumerables raíces, producto de trabajos, investigaciones anteriores o actuales que se plantea como una aportación de material útil para otras perspectivas, es pues, un eslabón más de la cadena que desde varias disciplinas y en diferentes momentos se ocupan de los temas aquí expuestos.

No se trata tanto de un elogio de lo rural, como de su conocimiento para respetarlo y mejorar nuestra capacidad de intervención cuando las necesidades lo requieran.

Se trata de empezar a pensar en ponerle "cara" a estos espacios "vacíos", en el presente caso el espacio en la "raya" con Portugal, como proceso inicial de regeneración urbana, cambiando la mentalidad sobre el suelo únicamente como valor de cambio, aportando nuestra contribución al conocimiento fundamentado del paisaje en este territorio, valorarlo como patrimonio cultural heredado, pero dinámico y en continua transformación.



ESPIGA DE TRIGO. Dibujo a tinta. Esther I. Prada

BIBLIOGRAFÍA

ÁRGUEDAS, J.M (1987). *Las comunidades de España y del Perú*, Perú. Primera edición 1968. Universidad Mayor de San Marcos. Ed.: Ediciones Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

BÁRBOLO ALVES, A. (1997): *A língua mirandesa: contributos para o estudo da sua história e do seu léxico*. Mestrado em Ensino da Língua e Literatura Portuguesas. Universidad do Minho.

BOBES, C. (1968). *El sayagués*. Revista Archivos Leoneses. Archivo Histórico Diocesano de León.

CABERO DIÉGUEZ, U. (2005). *Interreg III A. Douro/Duero Séc. XXI. Aproveitamento e Valorizacáo dos Recursos*. LITAD. Vila Real.

CABO ALONSO, A. (1956). *El colectivismo agrario en Tierra de Sayago*. Revista Estudios Geográficos. Nº 65. CSIC. Madrid.

CASTAÑO BLANCO, J. M. (1992). *Sayago a la luz del catastro de Ensenada. Respuestas generales*. Zamora. Colección de etnografías en las comarcas zamoranas. Caja España.

CORTINA, A. (2008). *Convenio europeo del paisaje*. Ministerio de Medio Ambiente.

COSTA, J. (1915). *Colectivismo agrario en España*. Biblioteca Costa. Madrid.

Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DCECH) (1980-1983). Corominas, Joan, dir. Ed. Gredos, reimpr., Madrid. 1986-1987. 5 vols.

DO NASCIMENTO FERREIRA, C. (2003): *Toponímia, Paisagem e Ambiente: un abordagem geotoponímica de Sendim em Terra de Miranda*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.

FARIÑA TOJO, J. (2009). Blog de José Fariña. www.elblogdefarina.blogspot.com

FERNÁNDEZ VEGA, P.A.(1999). *La casa romana*. Ed. Akal. Madrid.

GARCÍA – BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, J. (1999). *Coranomía. Los universales de la Urbanística*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid.

- **(2004).** *Evolución de los conceptos, teorías y neologismos cerdianos en torno a la urbanización*. En "Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones". Serie Monografías. Mº de Fomento.

GARCÍA NOVO J.M. (2006). *Guía Europea de Observación del patrimonio rural*. CEMAT. Ministerio de Medio Ambiente.

GOMBRICH, E. (1982): *Arte e Ilusión*. Barcelona.

MADOZ, P. (1845-1850). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar, vol. Zamora*. Reproducción facsímil parcial. Madrid. D.G.E.H de Castilla y León. Vol. Zamora. Ed. Ámbito. Valladolid. 1984

MANGAS NAVAS, J. M. (1992). *Vías pecuarias*. Instituto Nacional para la conservación de la Naturaleza.

MARTÍN VISO, I. (1996). *Una comarca periférica en la Edad Media: Sayago, de la autonomía a la dependencia feudal*. Studia Histórica. Historia Medieval. Vol.14. Ediciones Universidad de Salamanca.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2009). *Miradas sobre el paisaje*. Colección Paisaje y Teoría. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.

- **(1998).** *El concepto de paisaje como instrumento de conocimiento ambiental.* En "Paisaje y Medio Ambiente". Valladolid. Universidad de Valladolid y Fundación Duques de Soria.

MENÉNDEZ DE LUARCA, J.R. (2005). *El lenguaje de la construcción territorial.* Ciudad y Territorio, nº 144. Ministerio de Vivienda.

PANERO, J. A. & BERNARDO, H. (2007). *Juegos tradicionales Sayagueses. Jogos tradicionais Mirandeses.* ADERISA

PINTADO, E., BARRENECHEA, E. (1972). *La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo.* Cuadernos para el diálogo. Edicusa. Madrid.

PRADA LLORENTE, E. (2005). *Paisaje agrario: antropología de un territorio.* Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales. Vol. XXXVII. Tercera época. Nº 144. Mº de Vivienda.

- **(2007).** *Paisaje agrario: antropología de un territorio II.* Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales. Vol. XXXIX. Tercera época. Nº 154. Mº de Vivienda.
- **(2007).** *El paisaje agrario de Sayago, estado de la cuestión.* Biblio 3W, Revista de Geografía y Ciencias Sociales. Serie documental de Geo Crítica.
- **(2008).** *Algunas fuentes para la construcción del territorio agrario.* Ar@cne. Revista electrónica de recursos en internet sobre Geografía y Ciencias Sociales. Serie documental de Geo Crítica.
- **(2004).** *El paisaje como archivo del territorio.* Ci [ur] 40. Cuadernos de Investigación Urbanística. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
- **(2006).** *Aperos de labranza: instrumentos de formalización del paisaje agrario.*

Polígonos. Revista de Geografía. Nº 16. Universidad de León.

- **(2011).** *Aproximación gráfica y escalar al paisaje y al patrimonio territorial en el occidente de Castilla y León.* Polígonos. Revista de Geografía. Nº 21. Universidad de León.
- **(2011).** *Guía de Buenas Prácticas para la Observación del Paisaje Agrario como Espacio Patrimonial en el Occidente Peninsular.* Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.
- **(2011).** *Mixturas y redes en el paisaje : un modo de aproximación a espacios de frontera.* Seminario Paisaje y Patrimonio. Instituto del Paisaje. Fundación Duques de Soria.

RYKWERT, J.(1975): *En el principio eran laumalda y el nudo.* Arquitecturas bis, nº 10. En "Sobre el concepto de tipo en arquitectura" 1982. Departamento de Publicaciones. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

SAN FRANCISCO, C., RUBIO COBOS, J. (1993). *Tras-Os-Montes*Zamora. La frontera que nos une.* ZA-Nº 195. Diputación de Zamora.

SÁNCHEZ GÓMEZ, L.A. (1992). *Sayago. Ganadería y comunalismo agropastoril.* Zamora. Caja España.

ANEJOS

El lenguaje propio de Sayago publicado por la autora en algunos documentos y reseñados en la bibliografía que se expone (Prada, 2007), se completa en el presente trabajo así como con aquellas fuentes orales mirandesas que se intercalan a modo de visión general, sobre las similitudes y continuidad paisajística en ambos lados de la "raya", dado que ambas pertenecen al continuo lingüístico astur-leonés.

Abaleadera: Del verbo *abalear*, tiene especial arraigo en el Oeste, procedente de las zonas de habla leonesa, en algún punto de Tras Os Montes, aparece en forma *balga*. Escoba para barrer el corral o la era, realizada con una planta o matorral denominada *baleo*.

Albañal: Del árabe *balla* (cloaca). En trasmontano *alvaneira* (cloaca de una casa), Zanja para evacuación de aguas sobrantes fundamentalmente en las cortinas, de 70 u 80 cm de profundidad rellena de cantos o "jejos" cubiertos con pajas generalmente de centeno y una capa exterior de arena.

Alcoba: Del ár. *gúbba* 'bóveda'. 1ª doc. como 'cuartito junto a una sala' a finales del XIII. La acepción 'dormitorio' se documenta en el ár. desde el XIV. Cor. explica así la relación: "en las antiguas casa tradicionales de la capital valenciana y sus afueras (la alcoba) estaba en el fondo de la casa (...) al pie de la pared medianera, con armario abierto en esta, debajo de la viga central del edificio y cubierta por una bóveda. De ahí la evolución semántica del vocablo ár. "La acepción moderna aparece en español a principios del XVI. COV.: "Es aposento para dormir, con el techo de bóveda".

La palabra que en las primeras manifestaciones de la urbanización significó la guarida del hombre de las selvas, en nuestros tiempos ha venido a significar también la guarida artísticamente construida, donde se cobija para su descanso y tranquilidad el hombre de la más refinada civilización, porque nuestra alcoba no es más que dicha palabra árabe precedida del artículo al (...) (p. 573-4) Dormitorio asociado a una sala únicamente separado de ésta por cortinajes y prácticamente del mismo tamaño que la cama, constituyendo la unidad de habitación la sala y las alcobas.

Aldea: Del ar. *daica* 'campo' 'aldea'. 1ª doc. 1030 (Cor.). El influjo ár. no fue solo léxico, pues estuvo favorecido también por la costumbre árabe de establecerse en zonas rurales antes que en urbanas; al menos durante los primeros siglos de dominación musulmana.

Aldea, nos da la expresión de un pequeño agrupamiento de edificaciones que no tiene jurisdicción propia, sino que depende de la villa ó ciudad en cuyo territorio se encuentra establecido.

Apajar: Dar de comer al ganado la paja recolectada.

Aricar: Arar por segunda vez sobre los surcos ya realizados para airear la raíz de la planta.

Arrastrar: Forma que no predomina hasta el s. XVI, hasta entonces es más frecuente *rastrar*. Descabezar los cerros una vez realizada la siembra.

Arroyo: Palabra prerromana adaptada al latín como *ARRUGIUM* 'galería subterránea'.

Artesa: También en portugués. Desde antiguo se viene diciendo que deriva del griego "pan". Gran recipiente o barreño de madera utilizado generalmente para amasar.

Aventar: Separar el grano de la paja una vez trillada la mies.

Bardal: "Sitio poblado de *bardíos*". Barda, quejigo, roble, monte bajo. En mirandés *bardío*, corral cercado con seto vivo, *bardiu*, "zarza, espino y otras plantas que crecen espontáneamente en terrenos incultos.

Bardalicos. Paraje de monte.

Barrila: Recipiente de barro de dos asas más pequeño que la cántara.

Barrio: Del ár. *barr* 'afueras de una ciudad'. Adaptado al latín medieval como *BARRIUM*. 1ª doc. 949 (Cor.). El derivado *barriada* es palabra moderna, documentada a partir del XVIII. Aut.: "Es lo mismo que barrio". §1448 A la división por distritos corresponde otra inferior, a ella subordinada, cuyas partes se llaman barrios.

Pago o trozo de un poblamiento

Barzón: Barra de hierro que forma parte del yugo y que sujeta el cambizo.

Bielta: Especie de rastrillo de madera de picos planos utilizado para juntar la paja y el grano en un montón una vez realizada la trilla.

Bieldo: Más pequeño que la bielta. Se utiliza para aventar o "limpiar", es decir separar el grano de la paja.

Buraco: Abertura situada en las partes más bajas de los cerramientos exteriores de las construcciones para el paso de animales (gatos, gallinas, perros) desde la calle a los corrales.

Burro: Palabra que proviene de la raíz celta *REBUR* que significa roble. *BURRIEZA*. Apellido de Sayago.

Cabrio: Palo de encina o roble que constituye la estructura base de formación de pendientes en una cubierta.

Caldera: Recipiente de cobre utilizado generalmente en las matanzas para cocer las morcillas.

Caldero: Más pequeño que la caldera, se suele colgar de las llaves en la lumbre para procurarse agua caliente.

Calle: Su origen lat. es dudoso, pero no parece emparentado con *calx* 'talón'. Del lat. *CALLIS* 'cañada' 'sendero de ganado'. Con la acepción urbana que hoy conocemos aparece desde los primeros documentos escritos; como calleja, en doc. riojanos de 1112; como calle, en el "Fuero de Avilés" (1155).

§1483 Calle es el *callis* de los latinos en ablativo, que es como se han españolizado todas ó casi todas las palabras de tal origen, sin mas diferencia que la de pronunciarse en español las dos *eles* unidas formando *elle*, al paso que se supone que los latinos las pronunciaban separadas *cal-lis*. Esta palabra latina no siempre significaba la vía urbana entre los pueblos del Lacio. *Cal-lis* originariamente, y aun seguramente mucho antes que Roma existiese, era una palabra puramente rural, aplicada á la designación de toda senda ó vereda, y mas especialmente aquellas que servían como divisorias entre propiedades contiguas y para los usos y explotación de ésta.

Era equivalente a lo que se llama en español surcaño, ese surco mayor que los demás y abierto entre dos heredades colindantes, que sirve de paso, y al propio tiempo recibe las aguas para exportarlas donde no perjudiquen al cultivo. Cal-lis viene de calx, is, palabra cuya dura eufonía revela su origen etrusco, calx significa calcañal ó talón, y al derivar de esa voz la callis, quisieron significar los etruscos el medio único en los tiempos primitivos de establecer una vía, cuál era el trillarla ó mejor apisonarla con los calcañales ó con los pies (...) (p. 542)

Calle: Denominación actual para la red caminera anterior adecuada al tránsito de carros y ganado.

Cambizo: Viga de madera que une el trillo con el yugo de la pareja generalmente de vacas, utilizadas para la trilla.

Cántara: Recipiente de barro de capacidad medio cántaro con dos asas.

Cántaro: Recipiente de barro de un asa.

Cañada: Camino de ganado

Cañizo: Entramado de hojas y ramas situado sobre los cabrios y debajo de las tejas en una cubierta.

Carretera: Construcción que flanquea los corrales con aberturas a los mismos denominadas "bocas" para guarda de ganado.

Carretero: Construcción independiente para la guarda del "carro".

Casa: La etimología greco-latina procede de una raíz *gat 'cubierto'. El lat. CASA 'choza, casita' sustituyó a domus 'casa de patricio' 'casa grande con establecimientos anejos'.

La sustitución es reflejo de un proceso socio-histórico: "La mayoría de la gente, por el empobrecimiento que provocaron las reiteradas incursiones germánicas, vivía en chozas, en casitas improvisadas, que se construían y abandonaban con facilidad". (IORDAN – MANOLIU.: Manual de Lingüística Románica. Madrid, 1980, vol. II p. 82). 1º doc. 938 (Del.) §1577 La palabra casa que es la mas habitual y comun con que designamos toda construccion destinada á vivienda, trae á no dudarlo un origen antiquísimo, anterior á todas las lenguas vivas y aun á las que llamamos muertas. En el griego tenemos kasas, que significa vivienda, y en el latin casa,ae, aplicado á la vivienda rústica, equivalente á nuestra choza. ¿De dónde, pues, tomaron el latin y el griego esas palabras? Hay en el hebreo una palabra que tal vez pueda darnos alguna luz en esta investigacion, Casa ó caza significa en hebreo cubrir con ramage; y como en los climas meridionales las primeras construcciones para albergues, hubieron de reducirse á chozas, es decir, cubiertas con ramage, esto parece indicar que las palabras griega y latina se derivaban, ya que no del hebreo, de otra lengua oriental hermana de este, significando en un principio las construcciones sencillas que la naturaleza enseñó al hombre, acepcion genuina que el latin conservó, por mas que despues se haya aplicado á construcciones mas sólidas, mas estudiadas, mas artísticas. Si, pues, ni los griegos enseñaron á los latinos, ni estos á los pueblos á quienes transmitieron su idioma, la palabra casa que se encuentra, así en el

italiano, como en el español, no menos que en el francés, pues el chez no es mas que una eufonizacion gálica del casa; si esta palabra se encuentra á la vez en la mayor parte de los idiomas antiguos y modernos muertos y vivos, preciso es que tenga un origen anterior á todos esos idiomas y comun á todos ellos. Nosotros nos guardaremos bien de fijar cual sea esa lengua primitiva, y lo único que hemos procurado en nuestras investigaciones ha sido determinar la raiz, el monosílabo de donde procede la palabra secundaria admitida despues con las variaciones y eufonizaciones propias del carácter de cada idioma, y tambien de los cambios que sufrió el objeto designado. El monosílabo originario no puede ser en nuestro concepto otro que el de ca, ó mejor, cau, palabra con que aun hoy en las vertientes orientales del Pirineo se significa un hueco ó cueva en un monte que sirve de madriguera á animales montaraces, de cuyo monosílabo emanan visiblemente cava (latin, francés, árabe y español) y el cueva que no es mas que una eufonizacion de cava ó del cau, y que es una palabra que ha dado en España nombre á un gran número de urbes cuyas viviendas no fueron en su origen, y en algunas no son todavía hoy, mas que cavas ó caus abiertos en las peñas. Para comprender mejor y dar mayor fuerza á esta etimología, conviene tener presente que los antiguos españoles pronunciaban indistintamente cas ó casa, como si la desinencia a fuese indiferente (...) (p. 572-3)

Casa: Grupo de tierras de cultivo y edificaciones que incluye tanto a la vivienda

como construcciones anejas para ganado, elaboración y transformación de productos y guarda de aperos y alimentos, todas ellas entorno a un corral a través del que se producen los accesos.

Cernidero: Construcción aneja a la vivienda. Lugar donde se amasaba y se hacía el pan.

Cerrillo: Del lat. CIRRUS 'rizo, copete'. [No de SERRA > sierra]. §1495 Cerrillo (de sierra), se llama la calle que corre á lo largo la divisoria de una pequeña colina, aun cuando mas frecuentemente se aplique á toda la barriada que ocupa en la urbe semejante situacion topográfica. (p. 547)

Cerro: Superficie elevada de tierra resultado de la penetración del arado. Teso

Cobertera: Piedra de remate o terminación de una pared.

Cocina: Del lat. COCINA, 'id.'. Derivado de COCERE 'cocer'. 1ª doc. 947 (Del.) §1632 La en que esas provisiones se cuecen y preparan, cocina (de cocer), y donde se sirven y comen, comedor (lugar de comer). (p.589)

Comarca: Del germ. *MARKAN 'señalar'. Con el sentido 'territorio fronterizo' procede del fránquico y, a través de la zona occitano-catalana, se extendió tempranamente por el dominio hispánico. Hasta el siglo XIV sólo se conoce la voz marca como 'frontera'. A principios del citado siglo se hace común la voz comarca 'delimitar un terreno' y de ahí comarca 'lo que se ha delimitado' hacia mediados del XVI. §1299 Comarca es un compuesto del antiguo nombre marca que trajeron consigo los celtas, é hicieron vulgar

los pueblos del Norte que vinieron á destrozarse el imperio romano, y de la preposicion con. Marca viene á significar límite ó término. En nuestro concepto, la palabra marca deriva del celta mar, voz que aun cuando se haya aplicado generalmente para significar el gran depósito de aguas que circunscribe la tierra, formando con sus límites ó márgenes los continentes y las islas, en su origen indicaría genéricamente fin ó término, porque los hombres que en medio de su selvática libertad no reconocian límites naturales ni artificiales de ningun género, no podian dejar de reconocer el límite natural que oponia el mar á sus correrías. (...) Marca, pues, significa límite, y comarca, un territorio mas ó menos dilatado, circunscrito, envuelto y definido por unos mismos límites, tomando el continente por el contenido. (p.469)

Comarca de Sayago: Ubicada en al SO de la provincia de Zamora en la frontera con Portugal. Uno de sus núcleos de poblamiento se denomina Muga (frontera). SAYAGO. Posible relación con yacimientos mineros de época celta derivando de la palabra céltica Salliacum. Sus formas medievales serían: Saliago, Salago, Salagu y Sayago. De sayo, sayal, capa o sagum celtibérico y lusitano de color pardo, buriel o vellorí de las ovejas llamadas negras. Se pagaban como tributos por los vencidos celtiberos a las tribus romanas. Con el "pañó sayal" se confeccionaron hasta finales del siglo XIX, principios del XX todas las prendas externas de la indumentaria sayaguesa. **Comedero.** Construcción aneja a la vivienda para dar de comer al ganado.

Corral: Etimología incierta. Se proponen dos: del lat. CURRERE 'correr' (GdD.) o de una forma CURRALE 'lugar donde se guardan los carros' (Cor.) Documentado desde los orígenes del idioma como 'patio'. Es dudosa la fecha en que empieza a usarse con su aceptación urbanística o toponímica, aunque debe tratarse de una creación del esp. moderno. §1362 Corral, que es una palabra relegada hoy á significar en el habla comun un sitio sucio, asqueroso, y que si se emplea alguna vez á espresar algun objeto de urbanizacion, es únicamente para darnos una idea, ó bien de una urbe en que por falta de policía urbana se encuentra la suciedad por todas partes, ó bien un grupo de viviendas adosadas á un patio tambien por lo comun fétido y asqueroso; la palabra corral, tan degradada hoy por su aplicacion, tiene, sin embargo, un origen muy encumbrado, y sus títulos nobiliarios que ostentar, dignos por cierto de la atención del observador filósofo. Corral, en el antiguo romance ibérico, es una palabra compuesta de con y real: real, que significa campamento, y con, que significa comunidad ó participacion de muchos en el mismo campamento; y en virtud de esta etimología puede y debe atribuírsele una significacion análoga á la de castrum ó burgo, como sitios de refugio y seguridad. El verbo derivado acorralar nos revela con mucha elocuencia la genuina significacion primitiva de la palabra radical de que emana, pues equivale á reducir á las personas ó fieras á quien se persigue, á su último refugio (...)

§1363 (...) En este sentido, corral ha sido uno de los orígenes de la urbanizacion, de lo propia suerte que el castrum romano, (...); al paso que para establecer un corral, lo mismo que un burgo, bastaba el mútuo convenio, aunque fuese tácito, de algunos convecinos ó amigos para establecer un real comun ó lugar cerrado como garantía de la seguridad de todos. Por esto, á la palabra corral va siempre unida la idea de muros de resguardo y de defensa, que es lo que constituye un lugar fuerte (...) (p. 495-6)

Corral: Patio enlosado con cantos o "jejos" en torno al que se sitúan tanto la vivienda como las dependencias anejas a la misma a través del que se realizan todos los accesos. **Corredor:** Escurrirse. Escurrirse no guarda relación etimológica con correr. Procede de *EXCORRIGERE deriv. De CORRIGERE 'enderezar'. En español medieval tuvo el sentido de 'acompañar a alguien': "Fata cabo del abergada escurriolos el Castellano" (Cid. 1067).

Corredor, sin embargo, es un derivado de CURRERE 'correr', que en la acepción 'corredor de casa' aparece en Nebrija. En Aut. ofrece ya su significado actual. §1492 (...) En cuanto á la palabra corredor, (que tambien viene de correr, aunque por antifrasis) se ha aplicado por traslacion de lo que esa palabra significa en lo interior de una casa, donde indica un paso ó pasillo adosado á una pieza de estancia, como para escurrirse por lo que se llama una puerta de escape, que da al corredor. ¡Tan humilde es el origen de esa palabra aplicada á la via

urbana, y tan humilde, por consiguiente, debe ser la idea que espresa! (p. 546)

Corredor: Galería abierta situada en el sobrado para entrada de luz y guarda de alimentos.

Cortina: - Cortinha - Cortineiro - Cerrado - Lameiro - Tapada. "Cohorte" o unidad de explotación agrícola medieval de propiedad privada y cercada con pared de piedra. Probablemente del latín cohors-tis. Se siembra "a cerro" para cultivo de cereal. Normalmente situada en el entorno del casco urbano. El conjunto de cortinas se denomina cortineo o cortiñado y las situadas de forma esporádica en las tierras abiertas casales.

Cortino: Parcela cercada con pared de piedra de menor superficie que la cortina y muy próximo a la vivienda. Tipo de siembra "a manta" para "segar de verde" para el ganado. El masculino es utilizado en Sayago de forma un tanto despectiva.

Costal: Saco de lana para guardar cereal.

Coto: Piedra esquinera para señalización de límite de parcela.

Coyunda: Para atar parejas de reses.

Cuadra: La apreciación geográfica de Cerdá "en algunas comarcas de España" debe ceñirse a Cataluña; fuera de ella no se ha documentado la acepción 'grupito de casas'. Lo que no quiere decir que no existiese, pues en algunas zonas americanas (Ecuad., Venez), se documenta como 'pequeña propiedad rural contigua a la ciudad'.

La palabra procede del lat. QUADRA 'un cuadrado'. Su acepción más antigua es 'sala'. Muy común hasta el siglo XVI. En este siglo comienzan a documentarse otros significados: 'espacio de terreno cuadrado sobre el que se edifica' y de ahí, a finales del siglo 'manzana de casas'. Desde el XVII la voz va a tener doble evolución según se trate de su uso peninsular o americano. En el primero, a partir del XVIII, se va extendiendo el uso rural de la voz 'caballeriza'; mientras que Hispanoamérica conservará, "grosso modo", los antiguos usos peninsulares. Así, 'manzana de casas' (Méx., P. Rico., Amér. Merid.), 'un lado de la manzana o espacio comprendido entre dos calles transversales' (general en Amér.), 'medida de longitud' (id.).§1364 Cuadra, es la palabra con que en algunas comarcas de España se expresa la idea de un grupo pequeño de casas de escaso número é importancia, agregado y dependiente de otro municipio. Viene esta palabra, seguramente, de la forma cuadrilátera que tienen, en todas partes, por lo comun, las islas de edificación, que es lo que serían antiguamente las cuadras, por más que en tiempos modernos hayan adquirido alguna mayor extensión y diversa figura. (p. 497)

Escuadro: (Topónimo). Aldea de la comarca de Sayago. Es-CUADRO. Algún tipo de parcelación romana. Ex-CUADRO. Asentamiento fuera del cuadro. ESQUADRO. Es-QUADRO. Denominación medieval del mismo núcleo de poblamiento.

Cuesta: Del lat. COSTA 'costilla', 'costado', 'lado'. La acepción 'terreno pendiente' se

documenta desde 972 (Del.). El paso a dicha acepción es incierto pero, al hallarse en todos los romances, no sería erróneo suponer que en propio latín costa se aplicara a la falda de una montaña (como se aplicó, p.e., al costado de una nave) y de ahí a cualquier terreno pendiente. §1494 Cuesta (del latín costa, ae, que significa la costilla, y por consiguiente, toda la série de ellas que forman el costado, de manera que cuesta es equivalente á ladera, en que el declive mas ó menos violento es natural, y que, por otra parte, con sus regatos ó pequeños talvecks presenta una singular analogía con el costillaje), cuesta se aplica á las calles que tienen gran pendiente, por lo comun la máxima que ofrece la topografía natural. Costanilla, diminutivo del anterior, significa tambien una calle en que la pendiente debiera ser diminuta; y decimos debiera ser, porque no lo es siempre.; y costanillas hay en algunas urbes, que son en rigor cuevas mayúsculas, pero el lenguaje urbano usa á veces de estas pequeñas hipocresías para disimular defectos urbanos. Como equivalente de cuesta y costanilla, se usan tambien en el lenguaje urbano las palabras subida y bajada, con idéntica aplicacion, por mas que gramaticalmente signifiquen estas el acto de vencer las pendientes, y aquellas las pendientes mismas. (p. 546)

Cuestas (las). Paraje de tierras de labranza situadas en pendiente.

Cumbre: Pared o cerramiento exterior de una vivienda o construcción generalmente sin huecos, ubicada bajo la cumbrera y dos aguas de la cubierta.

Chozo: Caseta de pastores por lo general de forma circular construida en piedra y situada en las tierras abiertas.

Dehesa: Del latín deffesa. Finca cerrada y cercada "en coto redondo", es decir todo en torno a ella.

Derrota (de mieses): Una vez segada la hoja correspondiente al cultivo de un año convertir tanto la hoja incultivada o barbechera como el rastrojo de la cultivada, en pasto para el ganado del común de vecinos.

Era: Tierra inculta comunal destinada a la trilla.

Esgarrar: Hacer montones más pequeños de un muladar o mudadal y esparcirlos como abono antes de la siembra.

Estancia: Es derivado del lat. STARE 'estar de pie' 'permanecer'. Aparece en el siglo XIII con un significado muy general de 'circunstancia' 'opinión'. El significado propiamente doméstico se documenta en Nebrija "Estança donde alguien está: mansio". A principios del XIII ya aparece con las dos acepciones que conocemos hoy: 'habitación', 'casa'. Cov.: "El apseno [sic] donde se reposa, la casa o lugar abrigado donde nos recogemos". El idioma no ha hecho precisiones sobre esta voz. De modo que el comentario de Cerdá "de uso individual" hay que considerarlo como opinión suya. En Arg. Chil. Par. y Urug.: "Hacienda de campo destinada especialmente a la ganadería". En Cuba y P. Rico: "Finca dedicada a cultivos menores" (Mor.) §1634 El

nombre genérico, común á todas las piezas de la vivienda, es el de departamento, aun cuando para traer consigo esta palabra alguna indicación de holgura que ha desaparecido de la generalidad de las habitaciones, se ha relegado casi al olvido, quedando como más usual la de pieza que es la que nosotros por lo mismo hemos preferido. Se llama también estancia, aun cuando esta palabra por su etimología (de estar) se emplea mas especialmente para las piezas de uso individual. En el lenguaje doméstico, reciben las piezas, sobre todo las de estar, diversas calificaciones, ora por su situación como de delante, de atrás, del norte, solana, etc., ora por sus luces, claras, oscuras, ora de la forma redonda, cuadrada. (p. 590)

Gurriato: Cerdo pequeño.

Herrada: Cubo de zinc.

Hincón: Piedra hincada. Parte de la estructura de composición de una pared de piedra.

Hoja: Partición de un término municipal en zonas para cultivo y barbecho según un sistema de rotación que puede ser bienal o trienal.

Huerto - Horta. Pequeña tierra cercada y muy próxima a las viviendas para cultivo de legumbres y hortalizas.

Jejo: Piedra pequeña o "canto" para solar los corrales o rellenar albañales.

Jera: Trabajo comunal (arreglo de caminos, recolección de bellota, reparto de leña, etc.).

Lancha: Piedra de grandes dimensiones para solar portales, interiores de vivienda o cubrir fuentes.

Linde: Surco incultivado entre tierras de labor de diferentes propietarios.

Longuero: Parcela larga y estrecha que aprovecha dentro de su perímetro distintas calidades de tierras.

Lugar: La palabra procede en todos los casos de lat. LOCALIS 'del lugar'. LUCUS 'bosque' (no luccus) no deja derivados en español, salvo topónimos de los que el más conocido es Lucus Augusta > Lugo. Con la acepción 'sitio poblado' puede rastrearse en textos del siglo XIII.

§1356 Lugar. Es la expresión usada para designar el grupo de urbanización más insignificante en la escala de los que tienen existencia municipal propia, puesto que, como veremos luego, la aldea, en su acepción genuina, envuelve dependencia. Lugar, tiene dos acepciones bien distintas y diversas entre sí, que revelan dos orígenes igualmente diferentes. Cuando significa un sitio ó parage cualquiera, puesto de orden ó categoría, viene lugar del latín locus, cuyas acepciones genuinas conserva; mas cuando significa un agrupamiento de edificios mayor del que constituye una aldea, y menor que el de una villa, entonces deriva de luccus, bosque, que viene á recordarnos otro origen y causa de urbanización distinta de los demás (...) (p. 493)

Lugar de Esquadro: Poblamiento perteneciente al Señorío de Fresno de Sayago. Fuero otorgado en 1270.

Llar: Cadena metálica situada en las chimeneas de la que se cuelgan herradas o calderos.

MANCERA. Barra de madera con la que se maneja el arado.

Miranda. Latino del verbo *mirar*, "digna de admiración", evidente, mirar, *miradoiro*. Mirador frente al río. MIRO-RANDA, límite o frontera.

Mondar: Limpiar las dependencias para el ganado.

Muelo: Montón de grano (trigo, cebada o centeno) una vez separado de la paja.

Nava: Valle.

Negrillo: Olmo. En Sayago prácticamente desaparecidos. Antiguamente existía en casi todas las plazas de los pueblos alrededor del cual se reunía el concejo. NIAL. Lugar de puesta de huevos.

Ochava: Recipiente de madera con uno de sus extremos terminado en cuña, que constituye una medida de peso de cereal. También constituyen medida de peso los correspondientes recipientes de madera referidos a, "media ochava" (tres celemines) igual que el anterior pero más pequeño y medio celemin.

Pago: Del lat. PAGUS 'comunidad rural'. Relacionada con la raíz *pag 'emparentado'. No puede afirmarse que sea etrusco.

En general, los derivados que cita Cerdá son correctos; salvo dos disparates: payaso procede del it. pagliaccio 'titiritero' (GdD.) y paja, que procede del lat. PALIA 'id.'. Pago aparece en español con el significado 'comarca pequeña' hacia 1095 (Del.), pero nunca fue palabra de uso frecuente. Algunos despropósitos filológicos de Cerdá habría que comentar: Pagano 'infiel', procede de PAGANUS

'aldeano' y su transformación semántica se debe a que, siendo el cristianismo originariamente un fenómeno urbano, los rústicos apenas conocían las nuevas doctrinas o seguían apegados a sus dioses. En español, la voz aparece hacia el siglo XIII. Pago 'cantidad entregada a un acreedor' procede del lat. PACARE 'pacificar' y de ahí 'satisfacer una deuda'. Se documenta desde los orígenes del idioma. Pagano 'quien paga' es una creación humorística, un juego de palabras que no se documenta hasta mediados del XVII. Como se ve, las opiniones de Cerdá son excesivamente aventuradas. §1366 (...) Pago en castellano es ni mas ni menos el pagus de los latinos. Es probablemente pagus una voz etrusca, tomada del griego pagos, que significa colina, y que trasportada al Lacio fué aplicada para significar un conjunto de tierras de labor con su casa ó casas de labranza para los cultivadores, por la obvia razón de que general y naturalmente las tales construcciones se levantan en una colina desde la cual se descubren más fácilmente las tierras, á cuya contemplación por interés y por una especie de afecto son tan inclinados los labradores, y también porque desde tales puntos elevados se pueden vigilar con mayor eficacia las labores. Cuando, andando el tiempo, fué estendiéndose el cultivo y aumentándose por ende las familias cultivadoras, y las casa á tales familias destinadas se agruparon en torno de la primitiva, formando un conjunto más ó menos numeroso según la importancia del pago; semejantes grupos siguieron con la misma

denominación, denominación que ha continuado todavía hasta nosotros, significando siempre un grupo de viviendas con relación precisamente á las tierras por los moradores de aquellas cultivadas. De ahí es que todavía se denominen pageses, los moradores del campo, y que se dedican á cultivarlo, los cuales antiguamente fueron llamados paganos. Es probable, en nuestro concepto, que de pagi en plural, es decir, los pagos, varios pagos, muchos pagos, un conjunto de pagos, cuyo ablativo, que es el caso que mas generalmente hubo de emplearse como designación del lugar en donde, cuyo ablativo se pronuncia pagis, se deriva de la palabra país, payes, paisano, payaso, payo (...) (p. 497-500)

§1369 Esperamos que no se llevará á mal que, pues tratamos de pagus y de sus derivados, digamos de pasada que la palabra paganos, que en su genuino sentido etimológico, significa del habitante de un pago, en los tiempos más florecientes de la Iglesia primitiva fue aplicado á designar á los gentiles ó idólatras. El fundamento de esta acepción está, ora en que los habitantes de los pagos, como apartados del comercio de los hombres urbanos, menos ilustrados y mas aferrados á las costumbres antiguas, rechazaron por más tiempo la nueva doctrina, y ora también en que se podía considerar á los gentiles viviendo separados del gremio de la Iglesia cristiana, del pueblo de Dios, de la misma manera que á los habitantes de los pagos que vivían relegados de los centros urbanos. (p. 497-500)

Pago: Barrio, paraje, o tierra de cultivo.

Pajar: Construcción aneja a la vivienda para guardar la paja.

Panera: Construcción independiente o adosada como dependencia aneja a la vivienda, para guarda de harina resultado de la molienda del cereal recolectado para alimento del ganado.

Pardal: Gorrión.

Pared: Separación de fincas particulares o "cortinas" realizada en piedra.

Parva: Montón de haces.

Piorno: Escoba pequeña realizada con un matorral del mismo nombre.

Portal: Derivado del lat. PORTA 'puerta'. Como portale lo documentamos en una escritura aragonesa de 1148: "de illo portale primo unde intrant in illas casas". §1626 Portal (del latín porta), es el vano dejado para entrar y salir de la casa, así como puerta el armazón de madera con que se cierra ese vano. Portal comprende á veces la pieza inmediata que constituye un lugar de recibimiento y espera, y se llama técnicamente vestíbulo (del latín vestibulum, de vectis por la costumbre romana de arreglar ó acicalar sus vestidos antes de penetrar en el interior de la casa), y en el lenguaje común zaguán, que es como si dijésemos en zaga ó detrás de la puerta. (p. 589)

Portal: Acceso a la vivienda ubicado dentro del corral. Zona estancial donde se realizaban los solanos.

Portalada: Puerta de acceso al corral para el carro o el ganado. Normalmente la "puerta de fuera" está enmarcada dentro de aquella.

Prado: Parcela cercada con pared de piedra muy próxima a la vivienda de propiedad particular, destinada a "verde" para el ganado.

Postigo: Puertas de entrada a la vivienda.

Pueblo: Del lat. POPULUS 'conjunto de ciudadanos', en lat. tuvo un significado más político que urbanístico. Asimismo, en los orígenes del español significaba 'gente'; solo a mediados del XIV adquiere su acepción de 'localidad rural': "Recíbenlo en sus pueblos" (Libro de Buen Amor, 1222). El pueblo suponía una unidad menor que la villa o ciudad, aunque mayor que la aldea. Pero sus límites semánticos no siempre estuvieron fijos. §1353 Pueblo. Pueblo es otra de las palabras que se emplean para designar un grupo de construcciones urbanas de menos consideración que el de villa, y de mayor que el de lugar. Se deriva visiblemente de populus, voz con que los romanos expresaron, no la parte material de una urbe, sino al conjunto de sus moradores. Haremos notar aquí de paso, que según la significación que conservan todos sus derivados populo, as, y popular, aris populatio, etc., populus había de tener una acepción poco agradable y honrosa en nuestros días, puesto que dichos derivados presentarían, como resultado de populus, el saqueo y la destrucción. A ser exacta esta razón etimológica, cabría decir que los romanos habían consagrado, con el nombre que dieron á la población de Roma, la tradición tan generalizada de que el origen del primer núcleo de urbanización, de que arranca la historia de aquel pueblo que llegó

á dominar el orbe entero, lo formaron unos cuantos bandidos populatores que se propusieron vivir á costa de los pueblos circunvecinos. No obstante, nosotros presumimos que el origen etimológico de populus es algo mas honroso. Los griegos, de los cuales en la más remota antigüedad procedieron los etruscos, primer pueblo que se estableció de una manera algo regular en Italia, los griegos, repetimos, tenían la palabra polis para significar ciudad. Es muy probable que los etruscos traerían consigo á Italia esta palabra que, ora porque en la época de su emigración de Grecia no tuviese una pronunciación bien definida, ó bien porque en su trashumación, ó por el transcurso de los siglos se corrompiese y tomase un nuevo giro, de la propia suerte que sucedió á otras tantas palabras latinas de origen visiblemente griego, pudo ser muy bien la raíz de la voz populus, en cuya constitución, aparte de la desinencia us, propia de la lengua del Lacio, no entran mas consonantes que la p y la l, que son las que constituyen la esencia del polis griego. También conserva cierta semejanza con el is, atendida la facilidad con que se confunden en la pronunciación la i y la u, que son seguramente las dos vocales mas análogas, de tal manera, que los griegos tenían la y (ypsilon), cuyo sonido, era el de una u cerrada. Por todas estas razones, creemos que la palabra populus viene del griego polis, modificada por los latinos con tanta mas razón y fundamento, cuanto que no la aplicaban á la significación del conjunto de edificios que componían su urbe, y ni siquiera á la complejidad de

edificios y moradores, sino precisamente á la colectividad de estos, á todos indistintamente, patricios y plebeyos, á la plebe y al Senado, por más que, andando el tiempo, esta última corporación quiso formar como una clase distinta del pueblo. (p. 491-492)

Puerta de fuera: Puerta de acceso al corral para paso de personas.

Raspadera: Rastrillo metálico para raspar el suelo de la era una vez realizada la trilla.

Rastrojo: Pajas cortas que quedan en la tierra después de la siega.

Raya: Límite de un término municipal, provincia o nación en este caso Portugal.

Rayano: Que limita con (término, provincia o nación).

Regato: Arroyo pequeño o con muy poco caudal.

Rivera: Ribera. Dialecto leonés.

Rodillo: Prado sin cercar ubicado en las tierras abiertas y cuyos pastos se aprovechan generalmente por el común de vecinos.

Rodillo Concejo: Prado de "propios" es decir, del ayuntamiento.

Romana: Especie de balanza para pesar masas constituida por una barra de hierro en la que están grabadas las medidas de peso (kilos y libras), por la que se va moviendo la "pesa" y de la que pende un solo platillo.

Tenada: Construcción auxiliar para guardar leña o guarecer al ganado.

Teso: Cerro. Cueto. Superficie elevada de terreno

Tornadera: Rastrillo de madera de picos redondeados ejecutado en una sola pieza que sirve para "esgarrar" los haces de l as

“parvas” antes y durante el proceso de la trilla.

Sobrado: Segunda planta ubicada sobre la vivienda para almacenamiento de cereal, legumbres, hortalizas, etc.

Torno: Parte del arado que sirve para hacer los “cerros” más o menos grandes.

Trillar: Separar el grano de la mies.

Valle: - *Balhe*. Zona incultivada para pastos ubicada entre tierras de labor.

Vasar o vasal: Despensa situada al fondo de la vivienda.

Zajón: Protector de piel para las piernas.

Zaranda: Criba realizada en piel y atirantada por un aro de madera.

Cuestionario sobre el territorio y el paisaje transfronterizo

Los habitantes de estas zonas rurales periféricas y fronterizas pueden ser los agentes del desarrollo de su territorio, siendo competencia suya definir los modos de gestión para ponerlo en práctica.

Por otra parte, todo lo que contribuye a revitalizar un territorio, es dinamizador.

Según la organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, los cuatro principios de acción en la senda del desarrollo sostenible supondrían:

1. El valor local, que engloba el patrimonio monumental y natural, la arquitectura vernácula y el modo de vida tradicional.
2. La diversidad cultural.
3. La visión global del patrimonio cultural que refleja los vínculos entre el lugar cultural, el lugar natural y la importancia del medioambiente.
4. El ecoturismo como factor de despegue económico y valoración cultural para el desarrollo de los territorios y la valoración del patrimonio rural.

Las practicas colectivas, la solidaridad local y la gestión territorial comunal, en tanto que "marcas" o características ancestrales de este espacio fronterizo muy bien pudieran servir de ejemplo y enseñanza sobre como mantener una utilización sostenible del territorio o lugar antropológico.

Lo investigado y reflejado gráficamente para estas comarcas, se plantea según las respuestas obtenidas del cuestionario que se muestra a continuación, fundamentado a su vez en la tesis doctoral de la autora y su experiencia personal de este territorio.

Transmitir lo heredado según testimonios orales, supone una herramienta fundamental de interpretación del paisaje agrario en la frontera con Portugal.

SABERES ECOLÓGICOS Y CONOCIMIENTO LOCAL TRADICIONAL

Ámbito territorial municipal

1- ¿Se practican formas tradicionales de utilización agropecuaria de las tierras de cultivo como los sistemas comunales de aprovechamiento de pastos y rastrojeras así como los sistemas de rotación?

2- ¿Existe partición del término municipal en "hojas"? Si no es así, ¿recuerda cuando se hacía y el nombre de los caminos que "partían" la "hoja"? ¿Cuántas "hojas" había, dos, tres,...? ¿Cuál era el cultivo en cada una de ellas?. Nombres de las hojas.

3- ¿Porqué se dejó de hacer esto?. ¿Existe concentración parcelaria, de qué fecha?

4- ¿Existen valles comunales en el término?. Nombres.

5- ¿Existen "eras" comunales próximas al núcleo urbano?. Nombres.

6- ¿Hay monte comunal o de Utilidad Pública?. Nombre.

7- ¿Hay dehesas en el término?. ¿Privadas o comunales?. ¿Quién las trabaja?. ¿Tienen edificaciones y de qué tipo, casas de labranza, viviendas, corrales, iglesia o capilla, tentadero,...?. Nombres.

8- ¿Cómo se llaman las tierras de cultivo cercadas y próximas al núcleo urbano?. ¿Son privadas? ¿Para qué se utilizan, para cultivar, "segar en verde", para guarda de ganado...? ¿Hay diferentes tipos de cerca?

9- ¿Existen vías pecuarias en el término, cañadas, cordeles o veredas?. Nombres. Tipo de tránsito de ganado, trashumante o traslados de "agostadero" en el entorno comarcal u otros ámbitos más alejados.

10- ¿Dónde se guardaban las cabañas ganaderas, ovinas, caprinas, porcinas o de vacuno? ¿en el monte, en alguna dehesa, en la casa, en corrales de concejo,...?

Ámbito urbano

1- ¿Cuántos barrios tiene el casco urbano?. Nombres y alguna característica especial que recuerde de cada uno de ellos, había barreros, fuentes, pozos, lavaderos comunes, caños, "potro" de herrar, frontón o "trinquete", ...

2-¿Recuerda la calles (antes caminos) de tierra?. ¿Cuándo se pavimentaron o se asfaltaron?. Nombres de las más transitadas tradicionalmente. Nombres de las que delimitan barrios.

3-¿Existen tierras de cultivo o huertos cercados entre edificaciones?

Ámbito arquitectónico

1-¿Hay corrales?. ¿Delante, en un lateral o detrás de la casa?

2-Dependencias anejas a la casa para ganado, tareas de transformación (cernidero, horno, panera,...), o para guarda de aperos de labranza.

3- Dependencias de la vivienda (portal, mitad de casa, cocina, sala con alcobas, despensa, sobrado).

4-¿Se ejecutan métodos constructivos tradicionales? ¿Cuáles?

DESARROLLO RURAL

1-¿Qué significa en este ámbito geográfico una empresa agraria y pecuaria competitiva?

2-¿Es posible una rehabilitación actualizada y sostenible de este paisaje como un principio del nuevo futuro en el territorio fronterizo?

2-¿Una explotación agropecuaria actual es responsable social y ambientalmente con el territorio?

3-¿Qué valoración se le otorga como recurso natural no renovable?

3-¿La modernización de dichas explotaciones pasa por el mantenimiento, manejo y procedimientos de los sistemas de pastoreo y cultivo que garanticen como en el pasado la conservación de los paisajes

4-¿Qué soluciones plantearía para mejorar y conservar el paisaje heredado?

forestales, agrarios y ganaderos y el vínculo con la biodiversidad local?

4-¿Cuál es la relación de este medio rural con la ciudad?

PERCEPCIÓN DEL PAISAJE

Los paisajes son el resultado de la interacción entre el ser humano y la naturaleza a lo largo de los años, produciendo espacios de carácter definido con importantes valores estéticos, ecológicos y culturales.

1-¿Qué valoración se le otorga a su paisaje agrario como recurso económico?

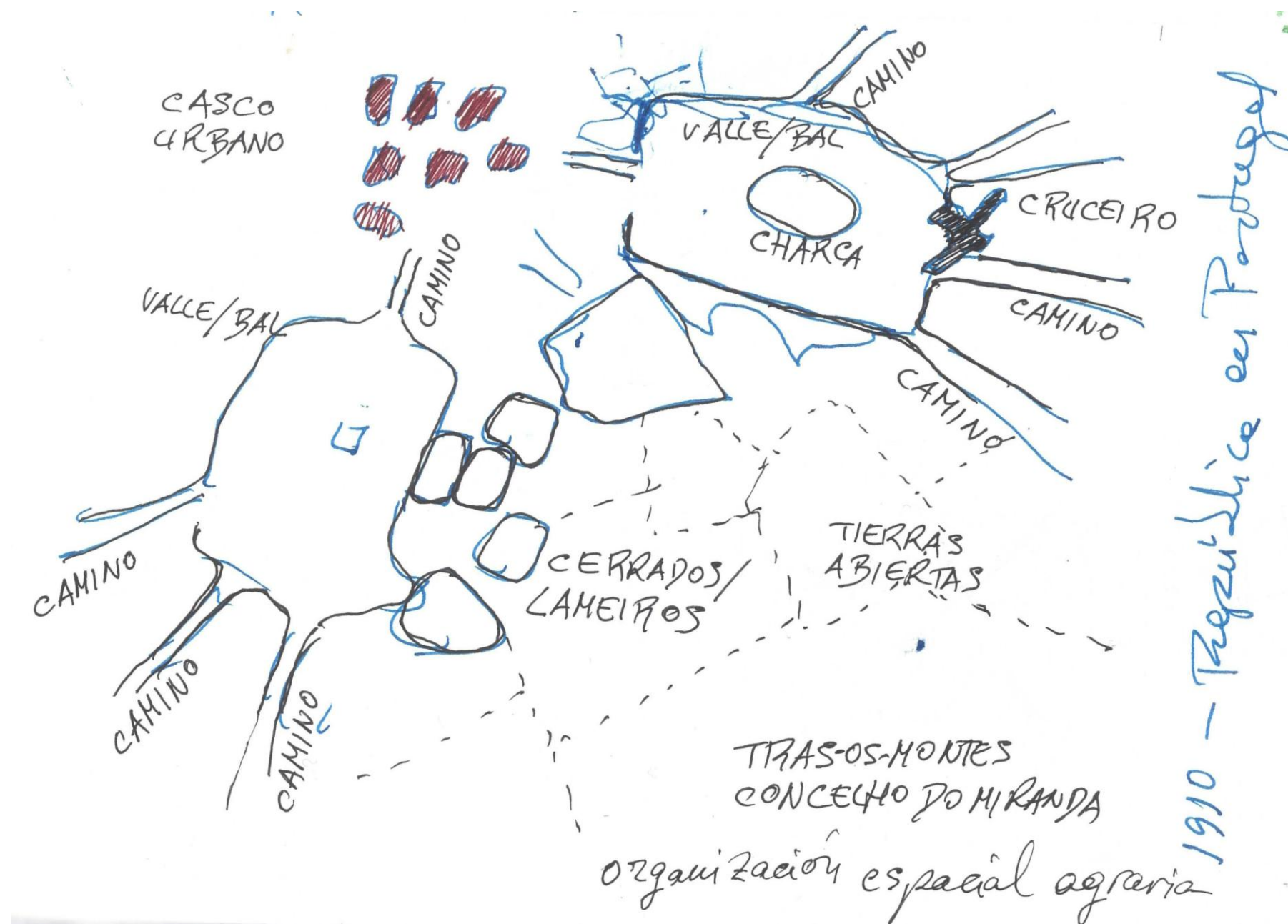


GRÁFICO DE ORGANIZACIÓN AGRARIA FACILITADO POR DUARTE MARTINS DEL AGRUPAMENTO DE ESCOLAS DE MIRANDA DO DOURO

Plan de Picote

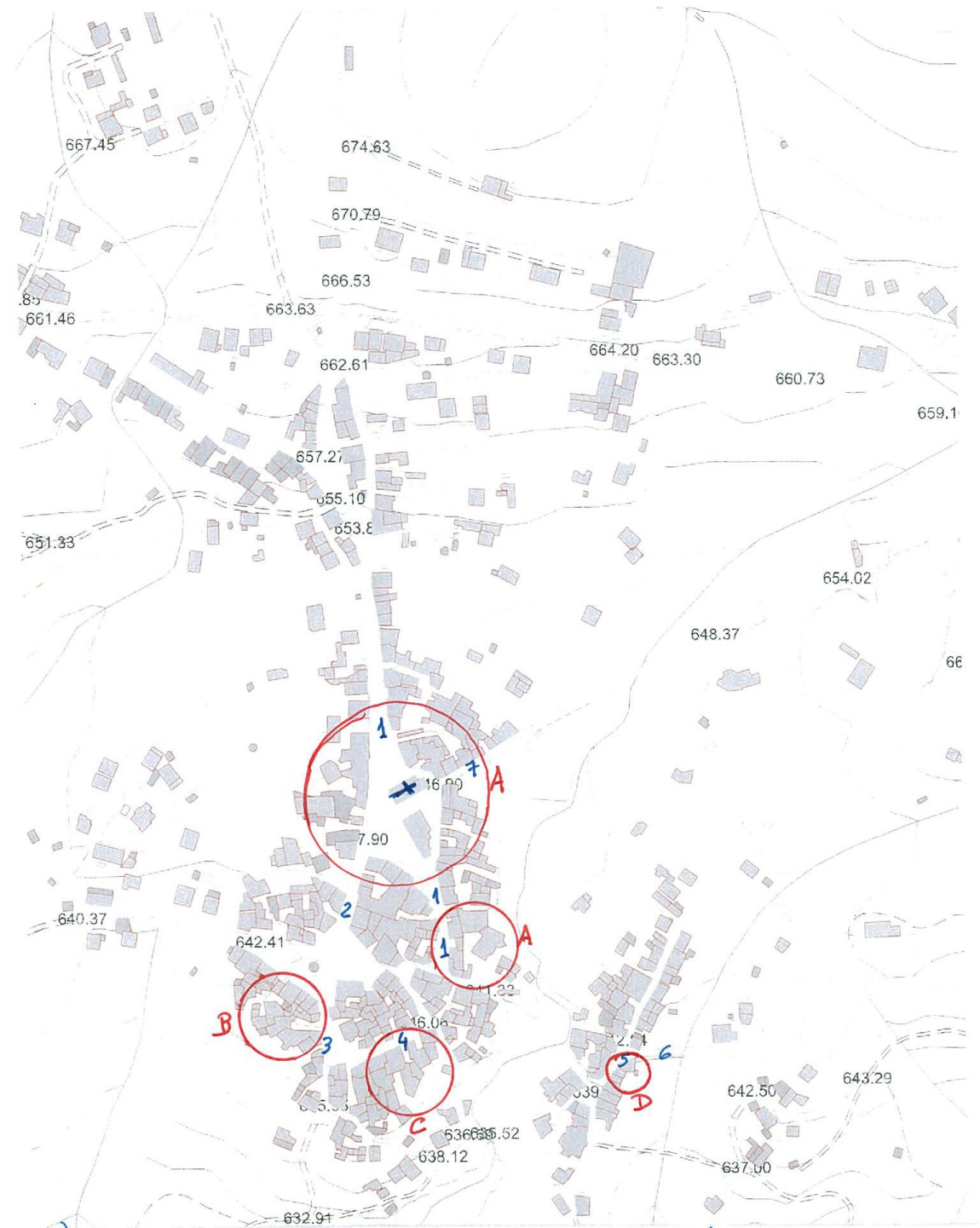


GRÁFICO DE DIVISIÓN EN BARRIOS DE PICOTE FACILITADO POR JORGE LOURENÇO, DE LA ASOCIACIÓN FRAUGA

- Legenda:
- | | | |
|-------------------------|--------------------|-------------------------------|
| ⊙ A - I Graja | 1- Rua da Igreja | 3- Rua do Rival |
| ⊙ B - Tumbar/cava d'air | 2- " do Tumbar | 6- " do Castellar de Lima/Sbc |
| ⊙ C - Siervo | 3- " da Cava d'air | 7- " da Cruzela |
| ⊙ D - Castellar | 4- " do Siervo | |